

2ej.
107



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN MEXICO:
UNA CONSECUENCIA DE LA INTERNACIONALIZACION
DEL CAPITAL

T E S I S

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN ECONOMIA
P r e s e n t a :

JUAN FELIX TAVARES NAVARRO

DIRECTOR:
LIC. NOEL PABLO GONZALEZ D.

MEXICO, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

C O N T E N I D O

	Pág.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL. MARCO DE REFERENCIA	4
CAPITULO II. EL CONTEXTO MUNDIAL. LA TRANSNACIONA LIZACION ALIMENTARIA EN LOS PAISES - SUBDESARROLLADOS	
2.1 Penetración e Influencia en Latinoamé rica	22
2.2 Las Empresas Exportadoras de Granos	44
2.3 Los Granos como Arma Política	52
2.4 Los Organos Crediticios Internaciona- les en la Agricultura de los Países - Subdesarrollados. El Caso del Banco - Mundial	63
CAPITULO III. EL CASO DE MEXICO. LA TRANSNACIONALI- ZACION DE LA AGRICULTURA	
3.1 El Desequilibrio Intersectorial. In - dustria Versus Agricultura	79
3.2 Antecedentes de la Modernización Agrí cola de México	91
3.3 La Revolución Verde	99
3.4 La Inversión Extranjera en la Indus - tria Alimentaria en México. El Défi - cit de la Balanza Comercial de Granos Básicos	123
CAPITULO IV. EL SAM: VANO INTENTO DE ALCANZAR LA - AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN MEXICO	140
CONCLUSIONES	170
BIBLIOGRAFIA	176

INTRODUCCION

Cada vez es más alarmante el déficit de la balanza comercial de granos básicos de nuestro país, no así, la de los cultivos de alto valor comercial que se producen para la exportación principalmente, y para el consumo de los estratos con mayor capacidad de compra de nuestra población.

Esto demuestra que, México se encuentra inscrito en la órbita de la internacionalización del capital, la cual establece una división internacional del trabajo; es decir, por una parte, la división tradicional del mundo en unos pocos países industrializados, y, por otra, la gran mayoría de los países subdesarrollados suministradores de materias primas.

Por tal motivo, este trabajo surge de la inquietud derivada de la revisión de trabajos que analizan la problemática de la dependencia alimentaria en México, utilizando enfoques muy generales, o bien, enfoques que recomiendan estrategias tendientes a la solución de ese problema pero, que soslayan la importancia decisiva que reviste el proceso de internacionalización del capital, en el ámbito de la dependencia alimentaria de nuestro país. De ahí que, lo que pretende demostrar este trabajo es que, el Estado ha sido incapaz de poder implementar políticas que contribuyan a satisfacer los requerimientos básicos de alimentación que la mayoría de nuestra población demanda. La razón de esto estriba en que,-

las políticas del Estado ya no tienden a satisfacer las necesidades sociales, sino que, ahora están en función de satisfacer las exigencias que el capital demanda, al internacionalizarse.

Por tal motivo, este trabajo aborda el fenómeno de la dependencia alimentaria en México, a la luz del proceso de internacionalización del capital, cuya naturaleza consiste, en este caso, en penetrar en el agro mexicano para lograr sus objetivos de máxima ganancia.

De hecho, el capital transnacional, prácticamente juega el papel de diseñar, dirigir, y controlar en buena medida las políticas agrícolas de México. Asimismo, se da la integración entre la burguesía agraria local y el capital transnacional, dado que, éste requiere para el logro de sus metas, de extensiones agrícolas adecuadas en términos de tamaño, disponibilidad de agua, y obras de infraestructura, todos éstos, elementos que caracterizan al tipo de tierras que posee la burguesía agraria, y que, en la mayoría de los casos llegan a ser simples prolongaciones de la agricultura de los países de donde proviene el capital.

En el primer capítulo se exponen los factores que determinan el proceso de internacionalización del capital, y que, a partir de la segunda postguerra abren la pauta para que Estados Unidos se erija como el centro rector del sistema capitalista a nivel mundial, a cuyo dominio se sujetan las

economías de los países subdesarrollados, receptores del capital norteamericano.

En el capítulo dos, se trata el aspecto de la penetración e influencia del capital transnacional en el renglón alimentario, particularmente de la región latinoamericana. En este capítulo, se incluye además, el papel que juegan las empresas exportadoras de granos a nivel mundial, así como, la acción de éstos como arma política de las grandes potencias. En otra parte, se señala la actividad que llevan a cabo los organismos financieros internacionales, particularmente el Banco Mundial, en el condicionamiento de sus préstamos destinados al fomento y desarrollo de agriculturas comerciales en los países subdesarrollados.

Para el caso de México, en el capítulo tres se analizan los antecedentes que permitieron la afluencia y consolidación del capital extranjero en el sector agrícola de nuestro país que, finalmente, condujeron a su crisis agrícola que se tradujo posteriormente, en la pérdida de la soberanía alimentaria.

En el capítulo cuatro se verá que, todo intento por parte del Estado, conducente a abatir la crisis agrícola y recuperar la autosuficiencia alimentaria, será estéril, si se pretende únicamente eliminar las consecuencias de ésta, y no, las causas que la originaron.

CAPITULO I. LA TRANSNACIONALIZACION DEL CAPITAL. MARCO DE REFERENCIA.-

Considerar a la economía mundial como un conjunto de interrelaciones de las economías nacionales para el mantenimiento de relaciones comerciales y financieras entre sí no permite ver más allá de lo que representa la verdadera esencia que es el sistema económico mundial de producción capitalista como unidad orgánica, ni la forma en que funciona en base a determinados mecanismos de reproducción del capital y de las relaciones sociales que esos mismos mecanismos determinan.

Para el análisis de la economía mundial y de su dinámica es necesario partir del entendimiento de que ésta economía y las fuerzas que la han ido remodelando constituyen una unidad orgánica a escala internacional perfectamente integrada entre producción y circulación, cuyo factor regulador es la necesidad de valorización del capital y la alocación del mismo a escala mundial. Esta unidad orgánica, a su vez, responde a una división del trabajo entre economías nacionales que constituyen la división internacional del trabajo (DIT).
(1)

Es durante la segunda post-guerra cuando el entrecruzamiento de capitales individuales a nivel internacional se da con mayor intensidad. Esto ha dado como resultado un aceleramiento de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. De ahí que, la estructura de los procesos de trabajo que estuvieron vigentes antes de esa etapa sufrió alteraciones de tal suerte que requiere de nuevas estructuras sociales que sean más adecuadas las necesidades más inmediatas de valorización del capital a escala mundial.

Se debe señalar que la empresa transnacional, como forma generalizada o vector de la internacionalización del capital en los últimos treinta años, fué en sus inicios un fenómeno típicamente norteamericano.

Esto se debe a que Estados Unidos surge como potencia capitalista al término de la Segunda Guerra Mundial, ayudando a la devastada Europa en su reconstrucción con una muy fuerte inyección de capital norteamericano a través del llamado "Plan Marshall", y posteriormente expandiéndose hacia los países subdesarrollados. También habría que señalar dos factores que influyeron en la consolidación de Estados Unidos como centro rector del sistema capitalista mundial: la expansión del socialismo, y el surgimiento del dólar como moneda internacional a raíz de los acuerdos de Bretton Woods.

Otros factores a considerarse en la expansión del capital transnacional fueron la revolución tecnológica en lo que se refiere a los transportes, las computadoras, los ordenadores, etc. Por otro lado, fueron la penetración de las empresas transnacionales (ET) a través de sus filiales, dada la gran facilidad de internación hacia países subdesarrollados (sobre todo de América Latina) que cuentan con políticas flexibles hacia la inversión extranjera y la importación de tecnología. Por último están los factores de tipo político que han utilizado los Estados Unidos para poder penetrar sus empresas en los países periféricos como lo han sido los diferentes tipos de "ayuda" al exterior, para garantizar el clima

de estabilidad apropiado para los negocios norteamericanos - el extranjero. América Latina puede ser un caso ilustrativo de lo anterior ya que éste marcó el inicio de la llamada corriente "desarrollista" en nuestro continente, concepción del desarrollo cuya filosofía se sustentaba en actitud servil hacia la penetración del capital extranjero.

Se debe tener presente que las necesidades inmediatas de la valorización del capital a escala mundial, han hecho - que en algunos casos las formaciones socio-económicas ajenas al desarrollo capitalista sufran transformaciones. Por ello, el entrecruzamiento de capitales ha sido el hilo conductor - para lograr formas más avanzadas de internacionalización del capital, el cual es el resultado deseado por las demandas de la valorización para cuya realización impone cambios en la - producción y en la circulación que impulsan la concurrencia del mercado.

... la expansión y el crecimiento de un mercado mundial no está en función de las necesidades internas - de un país, sino que están supeditadas a los requerimientos de la circulación de capital a escala mundial. Sin embargo, bajo condiciones diferenciadas de integración de los elementos de la reproducción (secciones productivas) al interior de las economías nacionales, el resultado es una economía mundial caracterizada - por el desarrollo desigual de las economías nacionales. La esencia de este proceso de internacionalización del capital es que obliga al capital a desatender los límites nacionales y concibe al mundo, no a una nación en particular, como su terreno de acción. Ya no es un problema para los capitales individuales consistir en producir bienes en un país para que sean circulados internacionalmente. Más bien, el objetivo consiste en extender las actividades productivas y financieras a todos los lugares que tengan potencialidad de internacionalizar su fuerza de trabajo y de contribuir,

consecuentemente a la formación de plusvalía. (2)

Desde los inicios del sistema capitalista siempre ha habido relaciones de las áreas geográficas entre formas capitalistas y no capitalistas. Sin embargo, actualmente operan con la homogeneización de las condiciones de producción y circulación, que se basa en el crecimiento de las fuerzas productivas, y con una tendencia a homogeneizar la fuerza de trabajo siempre y en todo lugar.

Lo anterior se pone de manifiesto con mayor claridad en la reestructuración de la división internacional del trabajo (DIT) a partir de la Segunda Guerra Mundial. Lo que inicia esto es lo que en el proceso de producción mundial el objetivo primario es la extracción de plusvalía que será repartida entre los burgueses nacionales de acuerdo a una jerarquización del control ejercido.

(...) el proceso de internacionalización que pretende consolidar la valorización del capital a escala mundial puede llevarse adelante sólo mientras la relación que caracteriza al capital, o sea la fuerza de trabajo, se extiende y generaliza. (3)

La última etapa considerada es la del capital monopolista (...) en este período, el margen de ganancias - tiene un tendencia a crecer en una proporción mayor que su mercado, es por esto, que la empresa necesita buscar nuevos canales para darle salida a sus excedentes sin incrementar su capacidad productiva: desarrollo de nuevos productos, publicidad, inversión multinacional, u otras alternativas de inversión. El carácter que adopta la concentración, el progreso tecnológico y los desequilibrios recurrentes, entre capacidad productiva y demanda efectiva, constituyen una fuerza interna que ha impulsado a los monopolios a trascender sus límites geográficos. Los altos márgenes de ganancia y acumulación que origina una estructura concentrada, impulsa hacia el exterior a las empresas monopolí-

cas, es decir, la expansión del capital (inversión y comercio) a nivel mundial es una expresión de la forma que adopta el desarrollo de las fuerzas productivas al interior del agente hegemónico: la empresa monopolística, en el desarrollo capitalista de la segunda mitad del siglo actual. (4)

En el presente, si lo es el desarrollo del capitalismo - ha sido a través del impulso que se le ha dado a la producción de bienes de consumo, es decir, a aquellos bienes que giran en torno a la definición de la fuerza de trabajo. Lo que caracteriza fundamentalmente a éste proceso es no sólo la tendencia a la homogeneización de los estándares de producción, sino también de los patrones de consumo. Esta precisamente ha sido la función primaria de la empresa multinacional (EM) como vector de la internacionalización.

La EM es entonces, el canal para controlar y transformar la fuerza laboral, estructurar los nuevos mercados y hacerlos aptos para la producción y consumos masivos.

La expansión de la ciencia, de la tecnología y de los medios de comunicación son las formas en que se pone de manifiesto la estandarización, con lo cual conlleva a un desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas vinculado - estrechamente a la organización del trabajo. Todo esto lleva necesariamente a un objetivo: la acumulación y la obtención de mayor plusvalía a nivel mundial.

La empresa multinacional, en resumen, se reduce simplemente al vector de la internacionalización del capital, internacionalización concebida como un proceso de acumulación de capital a escala internacional o como una interpenetración de capitales nacionales.
(5)

El movimiento del capital entre diferentes ramas y de la ley terciencial a la baja de la tasa de ganancia que da movilidad al capital, satisface las necesidades de valorización al promover la eficiencia orientada a incrementar la productividad de las ramas productoras de bienes de capital, especialmente las utilizadas en la producción de medios de consumo puesto que son las que determinan el valor de cambio de la fuerza de trabajo. Es en esta forma que el desarrollo del período de postguerra ha mantenido cierta relativa estabilidad en su crecimiento al satisfacer el objetivo de maximización de ganancias de los capitales individuales.

Como indicó Heras León:

Ante todo es necesario destacar que, desde el punto de vista teórico, toda expansión o contracción cíclica del capitalismo es el resultado directo de la expansión o contracción del proceso de acumulación capitalista, proceso cuyos límites cíclicos vienen dados por las altas y bajas de la cuota de ganancia. Por ejemplo, durante la fase de auge aumenta el volumen y el ritmo de la acumulación del capital siguiendo el ritmo ascendente de la cuota de ganancia, pero llegando a un límite, la masa total del capital acumulado comienza a tener dificultades para valorizarse como tal. En este límite la cuota de ganancia es el indicador más claro de que se ha llegado al límite. Se produce entonces el fenómeno de una sobracumulación de capitales, o sea, aquella situación en que una parte del capital acumulado sólo puede valorizarse a una cuota más baja de ganancia.

(...) De esta forma queda claro que la expansión cíclica de la producción capitalista es una consecuencia directa del siguiente encadenamiento cíclico: acumulación acelerada-sobracumulación-desacumulación-contracción de nuevas inversiones, etc. (6)

Por otro lado, puesto que los bienes de consumo son los que determinan el valor de la fuerza de trabajo, esto oca

siona que se tenga que abaratar esa fuerza de trabajo con - objeto de obtener mayor plusvalía, y asimismo abaratando la producción de bienes de consumo mediante su incremento e impulso. Esto hace que el trabajador al utilizar y consumir - mercancías "capitalistas", tenga que adaptar sus condiciones - de reproducción familiar a aquellas implantadas por el proce - so de trabajo industrial.

Puesto que los bienes de consumo reproducen la fuerza de trabajo y su magnitud determina el valor de ésta, - la sección de bienes de capital debe determinar la - productividad del trabajo en la sección de bienes de - consumo para lograr reducir el costo de reproducción - de la fuerza de trabajo. El resultado es el desarrollo - tecnológico enajenador y esclavizante de la producción - de productos mercancía en masa. (7)

Por lo que se ha visto anteriormente, se puede afirmar que el proceso de la autoexpansión o valorización del capital debe considerarse como punto de partida de la internacionalización del capital. Es decir, esta autoexpansión del capital - a nivel social - se lleva a cabo por la misma dinámica que per - mite la competencia entre capitales dentro del mercado mundial, participando las diferentes secciones del sistema productivo - con el fin de apropiarse de la plusvalía. Todo este conjunto - de distintos intereses unidos para tal fin configura la diná - mica del circuito del capital social. De ahí que, la relación - D-T que significa la compra de fuerza de trabajo funciona - tanto para el capital a nivel individual como a nivel social, ya que representa un factor determinante para sus fines de - autoexpansión o valorización.

Para el capital social la materialidad de la relación salarial constituye el factor sobre el que se sustenta todo su desarrollo; mientras que para el capital individual la realización de esa materialidad define la razón de su proceso de valorización. Es en este contexto que se hace necesario considerar, en cuanto a los capitales individuales, el objetivo de la maximización de la tasa de ganancia. Este es el factor que condiciona la participación de cada capital en un proceso de producción de mercancías. A nivel del ciclo del capital social esto se manifiesta como la tendencia hacia la igualación de esta tasa de ganancia. (8)

(...) La crítica situación apuntada no afecta exclusivamente a Estados Unidos, sino al capitalismo de conjunto, los países industrializados procuran atenuar la crisis, internacionalizándola; en este sentido cabe considerar el proceso de internacionalización del capital, ampliado a nivel mundial y definido por un concreto intento de contrarrestar la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. (9)

La internacionalización es un atributo inherente al capital, no una simple forma exterior, que tiene sentido en cuanto se convierte en el mecanismo organizador a nivel internacional de la división técnica y la división social del trabajo. Esto significa que la internacionalización es la forma de explotación de la fuerza de trabajo internacionalmente y de la reproducción de las relaciones de producción del capital. Por lo tanto la internacionalización es la expresión de la mejor forma posible de reproducción del capital sobre la base de aumentar la tasa de explotación por su ampliación espacial.

(...) La internacionalización es el proceso dominante de la diferenciación de las tasas de ganancias, de la diferenciación de las tasas de explotación (...), para asegurar las condiciones nacionales e internacionales de la tendencia a la igualación, pero tendencia que queda de hecho reducida por la diferenciación en el -

plano mundial, mientras que se afirma en el plano interior, llegar lo nacional, es a través de este doble movimiento con el que se asegura la reproducción del capital, o sea, sobre la base del aumento de la tasa de explotación y la reproducción de las relaciones de producción. (10)

Asimismo la internacionalización del capital

(...) está determinada por la expansión del proceso productivo a nivel mundial, en cual se manifiesta en una concreta división internacional del trabajo de la que las propias empresas transnacionales y cada fracción del capital se ergolan en las leyes del proceso internacional; la dinámica de estas leyes está controlada por las clases sociales dominantes de los países del centro. (11)

Es al finalizar la Segunda Guerra Mundial cuando el proceso de internacionalización del capital se reanuda con mayor fuerza. El proceso en esta etapa ya no se conforma con la obtención de mercancías para la realización de un plusvalor. El objeto directo es la compra de fuerza de trabajo para la obtención máxima de un excedente económico a través de la generación de plusvalía.

Se puede observar que es durante este período cuando surge con mayor rigor la exportación de capitales hacia las regiones subdesarrolladas, mediante el establecimiento de inversiones directas, puesto que ahí se dispone sobretodo de fuerza de trabajo abundante y barata, además de contarse los estímulos fiscales y una política de puertas abiertas a la inversión extranjera.

Al hablar de exportación de capitales, es necesario destacar que esto implica el traslado de los sistemas de producción de los países metrópolis hacia la periferia mediante

la estandarización de la producción a nivel mundial, y por su asociación al capital local doméstico. La estandarización de los procesos de producción hace necesaria la transformación tanto social como económica de las formaciones socioeconómicas a las cuales se ha expandido el proceso productivo imperialista. Este fenómeno implica la no confrontación de procesos individuales domésticos de producción, con procesos importados, sino por el contrario, la tendencia a la compatibilización de los dos por el entrecruzamiento entre capital doméstico y capital transnacional, provocando la supeditación del primero al segundo.

(...) Los distintos grupos capitalistas de los países industrializados se ven obligados por la competencia entre sí, a expandir en busca de mercados, de mano de obra, de oportunidades para seguirse ampliando. Esta competencia se materializa mediante la inversión extranjera con control directo, con licencias, o con la venta de sus productos; en el proceso el crecimiento y modernización de la producción tiene efectos trascendentales que implican una reorganización de las sociedades receptoras. Los capitalistas nacionales se ven obligados a adaptarse a estos métodos o desaparecer, a unirse al capital transnacional o entre sí para poder competir. El impacto de este proceso es una verdadera transformación no solamente de la estructura productiva sino, y más importante, de la manera en que se organiza la producción y realizan las ganancias que podrán generarse durante la producción. La producción capitalista, entonces, es intrínsecamente un proceso de internacionalización. (...) En la medida que empieza a expandirse genera un proceso de homogeneización, que penetra en todos los aspectos de la producción y de la vida social del mundo capitalista. (...) Lo que es nuevo y parte importante es la relativa pérdida de las fronteras nacionales, o más bien, la creación de un sólo mercado capitalista a escala mundial en el cual los capitales transnacionales están operando para forjar un aparato productivo único. (12)

Por otra parte, la relación del Estado con la internacionalización del capital es la de actuar como un elemento regulador al surgir las contradicciones entre el capital social y los capitales individuales en el proceso de valorización. En esta etapa de la internacionalización del proceso de valorización en donde las fuerzas productivas se expanden a nivel mundial, las contradicciones entre el capital social y los capitales individuales se agudizan jugando un papel importante en esta cuestión el capital financiero, puesto que es el que asegura la reproducción del capital al permitir la articulación del proceso de producción y del proceso de circulación por medio de la articulación de las formas monetaria, mercantil y productiva del capital.

El problema del Estado es el de poder fungir como agente intermediador entre el segmento nacional y el segmento transnacional del capital social que permita el funcionamiento simultáneo de las formas estructurales que facilite a unos y a otros las condiciones necesarias para realizar la acumulación, por tanto para el mantenimiento de una tasa apropiada de ganancia. (13)

Es por lo anterior, como a nivel internacional, surgen a partir del período de la segunda postguerra los organismos monetarios y crediticios más importantes como son el FMI, el Banco Mundial y los Bancos Regionales como el BID.

Para asegurar la continuidad de las condiciones propias de la reproducción se requiere de la intervención del Estado, pero éste deberá contar con cierta autonomía frente al capital con objeto de orientar de una manera más provecho

sa la asignación de recursos y por lo tanto el ritmo de acumulación.

Sin embargo, la internacionalización del proceso de valorización del capital ha agudizado las contradicciones in ter na s el cap ital p u n s t o q u e h a d e t e r i o r a d o l a a u t o n o r i a r e l a t i v a d e l E s t a d o y h a d i s m i n u i d o e l p o t e n c i a l d e a c c i o n d e é s t e. Tal es el caso de la acción de las (ET) que como se ha señalado anteriormente son los vehículos o vectores de la in te r n a c i o n a l i z a c i o n, las cuales prácticamente contrarrestan - y hacen casi nula la política económica que el mismo Estado-diseña para hacer compatibles los requerimientos tanto individuales como sociales del capital.

Haciendo un repaso de lo que se ha apuntado con anterioridad, es necesario enfatizar que la economía mundial actualmente, debe concebirse como el entrecruzamiento de los cap it a l o s p r i v a d o s, los cuales requieren para su valorización generar una unidad orgánica del capital a escala mundial, la cual será el factor determinante de los mecanismos de pro du c i o n y r e p r o d u c i o n d e l cap it a l y d e l a f u e r z a d e t r a b a j o . Esto a su vez determinará para todos los países las relaciones sociales apropiadas a los objetivos de la ac u m u l a c i o n y r e p r o d u c i o n d e l cap it a l.

Un país por lo tanto, ya no definirá sus políticas eco n o m i c a s en función de sus necesidades internas, sino que estarán sujetas a la necesidades que el capital requiere para-

su acumulación a escala mundial, y en desigualdad de condiciones. Actualmente el objetivo para los capitales individuales ya no consiste tanto en producir bienes en un país - para que sean negociados internacionalmente. El fin principal es extender las actividades productivas y financieras a todos los mercados nacionales donde se pueda obtener una adecuada tasa de ganancia. Esto hace considerar el punto de que una de las leyes que rigen la dinámica actual del desarrollo capitalista es la que se refiere a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, por lo cual el capital se ve en la imperiosa necesidad de tomar medidas que la contrarresten. - Una de esas medidas es precisamente la obtención de mayor plusvalía mediante el aumento de la intensidad de la explotación.

Lo importante de los objetivos de la internacionalización del capital es transformar la manera en que se extrae la plusvalía con el fin de estandarizarla en el mundo entero.

De esta forma, el entrecruzamiento de capitales, que determina la economía capitalista, ha caracterizado la dinámica de su desarrollo mediante la producción de plusvalía relativa en gran escala. A nivel internacional sólo se ha podido lograr a través de la internacionalización del capital productivo, esto es, por medio de la inversión extranjera y las finanzas internacionales.

Por otro lado, hay que recordar que la condición para

que el proceso de internacionalización se desarrolle, la compra de fuerza de trabajo que es la relación social que caracteriza al capital, deberá extenderse y generalizarse.

Durante el presente siglo la dinámica del desarrollo capitalista ha propugnado por darle impulso a la producción de aquellos bienes en los cuales gira la definición del valor de la fuerza de trabajo. En este aspecto la producción y el consumo han tendido a la estandarización. Este es el rol que han jugado precisamente las empresas transnacionales en el proceso de internacionalización.

Como el objetivo de la evolución del sistema capitalista es la acumulación, la estandarización juega el papel de factor de cambio. Es decir, que para continuar con la extracción de plusvalía, la cual va a contribuir a la conservación del poder y control de los mercados a nivel internacional, es necesario que los medios de producción evolucionen continuamente. Sin embargo, esto dará lugar a que surja inestabilidad en los precios, en el empleo y en general en el desarrollo de los países subdesarrollados.

Para las grandes potencias, sin embargo, la transformación que se da en la fuerza de trabajo debido al crecimiento y desarrollo de sus capitales, ha sido compatible con sus necesidades de estabilidad de precios y de empleo, por la integración existente de las ramas y secciones de sus sistemas productivos.

El movimiento del capital entre diferentes ramas a partir de la dinámica de la tendencia a la igualación de las tasas de ganancia, satisface las necesidades de valorización al promover la eficiencia orientada a incrementar la productividad de las ramas productivas de bienes de capital utilizadas en la producción de medios de consumo. En esta forma estas economías nacionales han mantenido relativa estabilidad en sus precios. Por otra parte, el movimiento del capital entre las diferentes secciones originado por la ley tendencial a la baja de la tasa de ganancia entre éstas secciones favorece el proceso de reproducción al contrar las relaciones intra e intersecciónales hacia las modalidades de reproducción de la fuerza de trabajo adaptadas a las necesidades del capital e impulsar en esta forma la circulación de valores. (14)

O sea, esto ha generalizado la transformación del proceso de trabajo doméstico en función al desarrollo de la sección de medios de consumo para que mediante la utilización de mercancías "capitalistas" el trabajador pueda adaptarse a las necesidades del proceso de trabajo industrial, como son el incremento en la productividad y en la intensidad del trabajo, y en suma para que la fuerza de trabajo doméstica pueda incursionar en los terrenos del proceso capitalista de producción.

Sin embargo, actualmente ha dejado de ser efectiva la compatibilidad de los precios, el comercio y la integración de las ramas industriales y las secciones de producción, sir que hasta la fecha las economías desarrolladas puedan salir de esa situación.

Como punto final de este apartado, resta apuntar la -
definición que se cita a continuación y que en pocas palabras
resume y señala la esencia de lo que significa en suma la in-
ternacionalización del capital.

La internacionalización del capital no es más que el-
proceso inexorable de la expansión del capital, tanto
en su dimensión social como geográfica, para la confor-
mación del modo de producción capitalista a nivel mun-
dial. (19)

NOTAS DEL CAPITULO UNO

- 1) ROZO, Carlos A., "Notas Sobre la Internacionalización - del Capital", Reporte de Investigación Núm. 31, - UAM-Xochimilco, Junio, 1980, p. 3.
- 2) Ibidem p.7.
- 3) Ibidem p.p. 10-11.
- 4) MOLINA, Raúl E., "Imperialismo, Internacionalización del Capital y Empresas Transnacionales: Enfoques Metodológicos", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, Enero-Junio, 1980, p. 54.
- 5) PALLOIX, Christian, Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización, Edit. Siglo XXI, Madrid, 1975, p. 12.
- 6) HERAS LEON, Héctor, "El Proceso de Internacionalización - del Capital y las Empresas Transnacionales Norteamericanas", en Economía y Desarrollo, Núm. 50, Noviembre-Diciembre, 1978, La Habana, Cuba, p.p. 57-58.
- 7) ROZO, Carlos A., "La Política Económica en el Ciclo de -- Autoexpansión del Capital", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, Enero-Junio, 1980, p. 23.
- 8) ROZO, "Notas Sobre la...", Op. cit., p. 23.

- 9) MARTINELLI, José María, "Notas para un Estudio Crítico - del Proceso de Internacionalización del Capital en América Latina", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, - Enero-Junio, 1980, p. 36.
- 10) PALLOIX, Christian, La Internacionalización del Capital, Blume Ediciones, Madrid, 1978, p.p. 64-65.
- 11) GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Oscar, "La Internacionalización del Proceso Productivo en el Sector Agropecuario Mexicano... Capital Extranjero Habemus, Tortillas no Sabemus", en El Desarrollo Agroindustrial y la Economía Campesina, Docs. de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial, Núm. 2, SARH, México, 1979, - p. 94.
- 12) BARKIN, David, "El Uso de la Tierra Agrícola en México", en Problemas del Desarrollo, Núm. 47/48, Agosto -- 1981-Enero 1982, IIE-UNAM, México, p. 62.
- 13) ROZO, "La Política Económica en el Ciclo...", Op. cit., - p. 28.
- 14) ROZO, Carlos A., "Sustitución de Importaciones e Internacionalización del Capital", Reporte de Investigación Núm. 30, UAM-Xochimilco, Abril, 1980, p. 14.
- 15) BARKIN, David y SUAREZ, Blanca, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Edit. Nueva Imagen-Centro de Eco-desarrollo, México, 1982, p. 27.

CAPITULO II. EL COMERCIO MUNDIAL. LA TRANSNACIONALIZACION - ALIMENTARIA Y LOS PAISES SUBDESARROLLADOS.

2.1 Penetración e Influencia en Latinoamérica.-

En el apartado anterior se ha visto que la expansión de las empresas transnacionales a nivel mundial se dió con mayor intensidad a partir de la segunda guerra mundial, etapa en que se consolida en lo económico y político la predominancia y hegemonía de los Estados Unidos.

Durante el período 1950-1960, mediante toda una revolución tecnológica en el agro norteamericano, permitió a Estados Unidos convertirse en el principal exportador agrícola del mundo permitiendo con esto disponer en gran medida de un poder político y de negociación económica.

Este logro en su agricultura hizo que se desarrollara toda una compleja red de firmas diversas integradas verticalmente que controlaron desde los insumos para la agricultura hasta la transformación, el transporte y la distribución de los productos alimenticios, así como sus substitutos de origen químico.

Las 100 primeras firmas mundiales realizan alrededor del 40% de la producción mundial. De las principales 170 firmas agro-alimentarias, 85 (50%) son americanas y realizan las dos terceras partes de las ventas totales (204 millones de dólares en 1974); las principales se ocupan del comercio de granos (Cargill, Continental Grain); de la producción de alimentos transformados y diferenciados (Beatrice Foods, General Foods, Kraft Co.); de alimentos concentrados para los animales (Ralston Purina); de frutas y legumbres (United Brands); de leche (Borden); de bebidas no alcoholizadas (Coca-Cola y Pepsi-Co); de la distribución por supermercados (Safeway). (...). Si bien las dos principales firmas mundiales son europeas (Unilever y Nestlé), los Estados Unidos sirven pro, con-

trolan la mayoría de los sectores del ramo. (1)
(Ver Cuadro 2.1)

La fuerza que tienen las empresas transnacionales agroalimentarias radica principalmente en que cuentan con un alta productividad del trabajo; una producción masiva y diversificada con una rápida rotación de capital. Asimismo destinan elevadas cantidades de dinero para publicidad y marketing a nivel mundial con lo cual se sirven para cambiar los hábitos de consumo de los habitantes de los países subdesarrollados.

Básicamente, la incursión de las empresas agroindustriales en los países subdesarrollados fué mediante la compra de tierras para la explotación de productos tropicales, cereales, carne, azúcar, cacao, caucho, etc. a partir del final del siglo XIX. Con esto se pretendió en primera instancia satisfacer el mercado local de los países industrializados. Como ejemplo de algunas empresas agroalimentarias pioneras, se pondrían a:

Swift-Somark (1885) dedicada a la carne; United Fruit (1899), cultivo de bananas en Centroamérica; Castle and Cook (1894), frutas tropicales; Lever Bros., hoy Unilever (1894), con implantaciones tempranas en África y en otros países; Tate and Lyle (1870), producción de azúcar en África; Bunge e Born (1898), granos y otros productos en Argentina; Anderson Clayton (1904), algodón, aceites y granos en América del Sur; Nestlé (1905), dedicada sobretodo a la producción de leche; Brooke Bond (1892), exportación de especias y té producido en Sri Lanka, etc. (2)

Posteriormente surge otra etapa la cual se considera a partir de la segunda guerra mundial hasta finales de la década de los 60. En esta etapa nacen nuevas firmas transnacio

nales, la mayor parte proveniente de Estados Unidos y que - son dirigidos hacia Europa y Japón. Sin embargo, hacia el año de 1955 los mercados europeos se encuentran saturados de producción de alimentos procesados y debido a una fuerte competencia entre las firmas agroindustriales locales, los Estados Unidos se ven obligados a canalizar sus inversiones sobretodo hacia los mercados más grandes de América Latina y a aquellos en donde hay mayores posibilidades de desarrollo agrícola, - con objeto de contrarrestar la tendencia a la baja de la tasa de ganancia que se presentaba en Europa. Las firmas transnacionales incursionaron en esta etapa en los países subdesarrollados elaborando productos básicos pero sobretodo alimentos de alto valor agregado orientados a mercados urbanos de ingresos elevados.

En América Latina particularmente a partir de 1955 comienzan a aparecer filiales orientadas hacia la satisfacción de las necesidades alimenticias de las clases medias y altas de la población urbana de estos países; introducir productos de un fuerte valor agregado como los subproductos sofisticados de la carne, la leche, - los cereales para el desayuno, los platos preparados, los aceites y salsas, la confitería, etc. Esto expresa y a la vez facilita la imitación del modo de consumo de los países industrializados al seno de las clases privilegiadas del Tercer Mundo. (3)

Sobre este particular Gonzalo Arroyo señala que:

Estos alimentos de lujo, con respecto al conjunto de la población, son de alto valor agregado y de rentabilidad mayor que los alimentos básicos de la población. Esta rentabilidad elevada se debe al control oligopólico de mercados urbanos de altos ingresos que las filiales de firmas transnacionales logran ejercer en países en que la competencia de firmas agroindustriales nacionales es baja. Si la competencia existe ini-

ciamente, ésta puede ser eliminada mediante la adquisición de las agroindustrias locales y estudiando técnicas publicitarias experimentadas anteriormente en Estados Unidos y Europa. Esto permite controlar una buena parte de los mercados urbanos a nivel nacional. Además el apoyo de políticas estatales favorables al desarrollo agroindustrial y a la introducción de capitales y tecnologías extranjeras puede demostrarse decisivo. (4)

Esta tipo de situación se generalizaría en todas partes en forma paulatina al amparo de los programas de "ayuda alimentaria" que en sus directrices están marcadas por la Ley Pública 480 (Public Law 480) que no es más que un mecanismo del intento de proteger los intereses de los agricultores norteamericanos con el fin de poder dar salida a su sobreproducción, "... mediante la concesión de créditos subsidiados a los países en desarrollo para que adquiera excedentes agrícolas estadounidenses ..." (5)

Aun cuando Estados Unidos ha sido un productor de excelentes agrícolas por tradición (cereales sobretodo), esa continua situación le creó con el tiempo al gobierno norteamericano el problema de cómo situar tales excedentes tanto en su mismo mercado interno como en el exterior.

Varias razones fueron las que provocaron la sobreproducción en el campo estadounidense. Entre ellas se podría contar las facilidades que su gobierno les brindó a los agricultores para aumentar la productividad del sector aún por encima del sector industrial. Esas facilidades lo fueron sin duda la dotación vía subsidios de fertilizantes, pesticidas, semillas mejoradas e innovaciones tecnológicas, que permitio

con la acumulación de importantes excedentes que por otro lado, sin embargo, habrían de aumentar sus costos financieros sólo por concepto de almacenaje.

Lo obstante los excedentes crearon diversas contradicciones. Por un lado, los principales productores agrícolas pagaban por que esos excedentes no se distribuyeran en el mercado interno dado el riesgo de que se deprimieran los precios y por ende sus ingresos.

Por su parte, las grandes compañías cerealeras se negaban a situar sus productos en el mercado internacional por medio del dumping por las mismas razones de la baja del precio.

De ahí que,

... la Ley Pública 480, aprobada por el Congreso (Norteamericano) en 1954, le dió al Gobierno de los Estados Unidos un instrumento perfectamente diseñado para disponer del excedente. La Ley Pública 480 organizó las cantidades destinadas a ayuda alimentaria tanto dentro de una política agrícola como de política exterior. (...) La Ley Pública 480 fué anunciada como un programa de ayuda para los países extranjeros, pero sobretodo para proporcionar asistencia a los agricultores norteamericanos y al comercio de granos. Los gobiernos extranjeros recibieron las autorizaciones del Gobierno de Estados Unidos para comprar, con préstamos norteamericanos, ciertas cantidades de productos agrícolas norteamericanos; y los extranjeros manejaron las verdaderas transacciones, contratando con los exportadores privados para obtener los productos. Pero realmente el pago por estos productos fué directamente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos a los bancos comerciales en los Estados Unidos y de ahí a los exportadores privados, al presentar los documentos que certifican que las mercancías fueron cargadas en los respectivos buques. Los gobiernos extranjeros tenían la obligación de liquidar los préstamos, pero los términos proporcionaban períodos de gracia y vencimiento

tos a largo plazo. En esencia, el sistema consistió - en que las mercancías agrícolas salieran del país, -- pero que el dinero permaneciera en casa. En efecto, - la Ley Pública 400 hizo del Gobierno de Estados Unidos el principal financiador norteamericano del comercio de granos. (6)

No cabe duda que lo anterior sirvió además como un - instrumento de presión política hacia los países devastados por las guerras y hacia aquellos en los cuales su producción de alimentos es escasa. De este modo Estados Unidos comenzó a conquistar nuevos mercados en los países del Tercer Mundo, discriminados de los mercados de las naciones industrializadas - en donde el precio en dólares de estos productos se mantuvo - más alto. Durante las décadas de los años 50 y 60, aproximadamente una cuarta parte de las exportaciones agrícolas de - los Estados Unidos fué enviada al exterior en el marco de - este programa .

Este programa ayudó a que el llamado "agribusiness" norteamericano se expandiera a nivel internacional. Se puede observar que lo anterior significó todo un mecanismo perfectamente diseñado en beneficio de Estados Unidos, puesto que - los países que recibían la ayuda alimentaria hacían sus pagos con moneda local que en parte se destinaron al financiamiento de proyectos agroindustriales de las ET norteamericanas en el exterior, logrando con esto que los excedentes agrícolas norteamericanos fueran absorbidos por esas mismas agroindustrias.

Además, a partir de la década de los 60 se desarrolla otro tipo de inversión o al surgimiento de reformas agrarias en varios países del Tercer Mundo y con el impulso que se le

da a la investigación agrícola con la llamada "Revolución Verde" de la cual se hablará más detenidamente en otra parte de este trabajo. Al surgir las reformas agrarias en esta etapa, el Estado impulsa el desarrollo de la agricultura comercial mediante la construcción de obras de infraestructura, políticas de precios, de créditos, y con programas de investigación agrícola como se ha dicho anteriormente. Todo esto basado dentro de un modelo que pone énfasis en el crecimiento industrial, dada la incapacidad de esas reformas agrarias para abatir la desigualdad en el reparto de la tierra y los medios de producción.

Sin embargo, es importante anotar lo que al respecto señala E. Feder, refiriéndose al caso cubano que significaría la otra cara de la moneda:

Después de que la Revolución Cubana y la Reforma Agraria eliminaron la oligarquías terratenientes y la dependencia económica y política de Cuba prácticamente de un plumazo, y dado que la agricultura socialista de Cuba demostró predecibles resultados impresionantes en términos de organización, producción, diversificación y mejoramiento del status de sus trabajadores rurales, los gobiernos latinoamericanos y estadounidenses y sus oligarquías terratenientes se llenaron de terror ante la posibilidad de que el ejemplo cubano pudiera extenderse a otros países y acabar con la estructura del poder existente de un plumazo y sin compensación. (7)

Se puede afirmar que lo anterior fué básicamente lo que impulsó al gran capital industrial extranjero a invertir en las agroindustrias latinoamericanas que contaban con baja producción.

Por otro lado es de anotarse que :

... las élites del poder en Estados Unidos y América Latina descubrieron pronto que ni los proyectos de tipo piloto de Reforma Agraria, ni las sangrientas represiones de campesinos, podrían resolver el problema de la producción. (...). La respuesta fue la modernización del sector latifundista de América Latina. - Al fortalecer económica, política y militarmente a la élite terrateniente y prisionar a los monopolistas de tierra tradicionalmente ineficientes (...) a adoptar métodos agrícolas de capitalismo moderno, el proletariado podía ser neutralizado por largo tiempo. (8)

En esta etapa de los años 70 existieron además diversas circunstancias que influyeron en la cuestión agrícola de Estados Unidos y del mundo. Es en estos años cuando Estados Unidos pierde su preponderancia ante Europa y Japón sobretodo en el plano industrial con el consecuente perjuicio de su balanza de pagos, problema que se agravó aún más con el conflicto de Vietnam. Es entonces cuando se vuelve a considerar de importancia al sector agropecuario, con el propósito de usarlo como instrumento que contrarreste los efectos de la crisis por la que atravesaba la Unión Americana.

Por medio de una reestructuración del agro y de su política agraria, Estados Unidos reafirmó su poderío agrícola en el mundo, comenzando un período de exportaciones masivas de productos agrícolas y agroindustriales hacia el mercado mundial. Con esto se logró llegar a superávits en la balanza comercial agrícola, eliminando los efectos negativos de su balanza de producción industrial y de energéticos.

Las exportaciones estadounidenses de productos agrícolas (incluyendo los procesados) pasó de 6.5 mil millones de dólares en 1966-1970 a 34.7 mil millones en 1979 ya un máximo histórico de 43.8 mil millones en 1981. (...). Las exportaciones agrícolas estadounidenses

sos crecieron más rápidamente que el comercio mundial de esos productos; como consecuencia, aumentó la participación de este país (Estados Unidos) en las exportaciones mundiales de productos agrícolas pasando de 14.3% en 1970 a 18.2% en 1978. Más importante aún fue su participación en el comercio cerealero mundial. En el período 1970-1971 exportó 41 millones de toneladas de granos, lo cual representó aproximadamente 37% del comercio mundial de estos productos. En cambio en el período 1980-1981, las exportaciones cerealeras de los Estados Unidos ascendieron a 118 millones de toneladas representando 56% de los cereales comercializados internacionalmente. Así, cubrió tres cuartas partes del aumento de las exportaciones cerealeras mundiales entre 1970-1972 y 1977-1979, aproximadamente la mitad del incremento en las exportaciones de trigo y 85% del aumento en las exportaciones de granos forrajeros. Sólo Canadá, Nueva Zelanda y Argentina aumentaron sus exportaciones cerealeras frente a la creciente dependencia cerealera del resto del mundo en la década de los 70. (9)

Por otro lado, se ha visto en el capítulo anterior -- que los medios de consumo son los que determinan el valor de la fuerza de trabajo. De ahí se desprende, que uno de los principales objetivos que perseguían las políticas económicas de los países industrializados fue precisamente que se lograra producir una oferta abundante de alimentos baratos que mantuvieran bajo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. De esa forma, y como ya se dijo anteriormente, los Estados Unidos implementaron políticas de apoyo a los productores agrícolas mediante el otorgamiento de diversos subsidios incluyendo las innovaciones tecnológicas en el agro de ese país, lo que se tradujo posteriormente en altos rendimientos por hectárea y en la productividad del trabajo agrícola.

Como se vio, esto provocó la caída de los precios de los productos agrícolas dada la continua política de apoyos

que contribuir a generar sobreproducción en ese renglón.

Aun cuando el gobierno de Estados Unidos continuó fomentando su política de aumentar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales para evitar el deterioro de su balanza de pagos como consecuencia de la caída de los precios de sus productos agrícolas, existía otro problema: precisamente el de mantener el alza de los precios de los alimentos y en consecuencia los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en el mercado interno norteamericano. Dicho problema se suscitó principalmente a partir de las grandes exportaciones de cereales a la U.R.S.S que en el período 1972-1973 fueron de aproximadamente 18 millones de toneladas de trigo.

Es en esos años cuando surge el problema contradictorio de que por una parte se fomentaba, como se ha dicho, una política de expansión de las exportaciones, y por otra, la necesidad de mantener dentro de límites políticamente aceptables los costos de reproducción de la fuerza de trabajo y las presiones de tipo inflacionario, mediante la tendencia a sostener el alza de los precios. Se afirma que el problema es contradictorio puesto que si se quieren fomentar las exportaciones éstas deberán realizarse a precios competitivos internacionalmente, y que no necesariamente van a contribuir a contrarrestar sustancialmente las presiones salariales e inflacionarias del país exportador.

De tal manera que, Estados Unidos se vió en la necesidad de aumentar la provisión de alimentos básicos y materias

primas del exterior para hacer frente a tal situación, sobre todo para mantener bajos sus costos salariales internos. Es así como una parte adicional y creciente de las fuentes de abastecimiento de los alimentos básicos se internacionaliza.

Es decir, no sólo se aumentarían las exportaciones al mercado mundial, sino que se acudiría a nuevas fuentes de alimentos baratos y materias primas en el exterior, esto es, en los países subdesarrollados.

Como se dijo antes, es de esta manera como se da la expansión del llamado "agribusiness", orientado principalmente a la producción para el mercado interno - sobre todo de altos ingresos - de los países del Tercer Mundo, o la provisión de tecnología y equipos para sus agriculturas, que a su vez garantizan la disponibilidad de materias primas y de insumos para la industria norteamericana.

En los mismos Estados Unidos el "agribusiness" propició e impulsó la transformación en el campo. Es decir, se produjo en la industria agroalimentaria y agroindustrial de ese país una fuerte concentración y centralización del capital - que generó a su vez la intensificación de la integración vertical de esas industrias. Para ese fin, las empresas agroindustriales llevaron a cabo dos medidas: la adquisición de más predios agrícolas para contar con la seguridad de disponer de una oferta regular y de determinada calidad de la materia prima para sus plantas; la otra fué la utilización del sistema de agricultura por contrato.

El auge del "agribusiness" está íntimamente vinculado a los sistemas de control de la producción agropecuaria, de los cuales el sistema de contratos es el más extendido, pues representa la gran ventaja de atenuar las dificultades que implica la producción directa. - La agricultura de contrato supone que las empresas suministran créditos, asistencia técnica, insumos y hasta maquinaria agrícola, a cambio de un compromiso, en ocasiones escrito, de entrega de la cosecha por parte del productor. La empresa mantiene usualmente un riguroso control de los procesos económicos y técnicos de la etapa rural. (10)

Lo anterior fué sin duda extensivo a los países subdesarrollados, sobretudo América Latina, ya que como señala -
Gonzalo Arroyo:

(...) Se trató entonces de una subordinación indirecta al capital y de este modo los productores "autónomos", ya sea minifundistas de la agricultura tradicional o empresarios pequeños y medianos, se transforman, no exactamente en asalariados, pero sí en asalariados a -trato o a tarea de los complejos agroindustriales de transformación o distribución de los alimentos procesados. Lo anterior se acompaña de un proceso de concentración del capital agroindustrial en el plano nacional e internacional sobre la base de captación de excedentes de la agricultura y también de la fuerza de trabajo agrícola. (11)

Otros factores que incidieron en forma determinante - para que el "agribusiness" se expandiera a nivel internacional fueron la fuerte competencia entre las compañías agroindustriales, las bajas en sus utilidades debido a la crisis que se presentó sobretudo a partir de la década de los años 70; y por último la cada vez mayor monopolización de los mercados.

Las empresas agroindustriales al penetrar en los países subdesarrollados, lo hicieron siguiendo las mismas medidas que implementaron en sus países de origen: las adquisiciones de empresas locales; diferenciación y diversificación de-

su producción; esencialmente integración vertical y horizontal.

Esto significó que las ET agroindustriales intervinieran en todas las etapas de transformación, comercialización, y hasta en las de producción, la mayor parte de las veces mediante la agricultura de contrato descrita anteriormente.

La agricultura de contrato además, les evitó a las empresas extranjeras los riesgos que conlleva la explotación agrícola directa, como lo son, las huelgas, la organización de los trabajadores agrícolas, luchas campesinas, amenaza de expropiación de tierras, y por otra parte, sequías, inundaciones derivadas de condiciones climatológicas desfavorables.

De esta forma, los países industrializados al ser provistos de productos agropecuarios de los países subdesarrollados obtienen doble ventaja: por un lado, aquéllos países al participar en el financiamiento, comercialización y distribución de esos productos obtienen fuertes ganancias en cada una de esas actividades; por otra parte, y de acuerdo a sus intereses participan en el diseño y la venta de la tecnología apropiada que les retribuye grandes utilidades, pues aún cuando los cultivos que se producen en el agro de los países subdesarrollados requieren de gran cantidad de fuerza de trabajo, también se requiere la aplicación de tecnología costosa y en forma intensiva, como lo es el uso de fertilizantes, insecticidas, pesticidas, etc.

Si a lo anterior se agregan las facilidades, subsidios, y protección que los gobiernos de los países subdesarrollados otorgan a las grandes empresas agroindustriales extranjeras y

a los empresarios agrícolas locales que se dedican sobretudo a la producción para la exportación, se puede ver entonces - que los países desarrollados se apropiaron del valor que les - transfirieron los subdesarrollados mediante los mecanismos antes descritos.

Los negocios supergananciosos en el extranjero de las corporaciones norteamericanas incluyen ahora - un nuevo desarrollo histórico - alimentos básicos, alimentos para animales, frutas y verduras; ganado y carne, incluyendo la venta de animales de alto registro, inseminación artificial; algodón y otras fibras; semillas de todo tipo incluyendo las de pasto; madera e ítems relacionados, y los tradicionales productos tropicales y subtropicales. Difícilmente hay algún negocio agrícola que necesite condiciones climáticas subtropicales o tropicales, que no esté en la lista. Así, estamos presenciando un proceso único de transferencia de las agriculturas de los países industrializados a América Latina, en el que está siendo creada una forma enteramente nueva de enclave económico, que excede incomparablemente en alcance, importancia e impacto a las viejas economías de enclaves plantacionarios. (12)

De esa forma se proyectó el "agribusiness" en América Latina, penetrando en su agricultura mediante la articulación de sus procesos productivos. La integración vertical que se efectuó en sus agriculturas les permitió una mayor coordinación y planificación que se ajustaran a los objetivos de acumulación trazados por las ET, principalmente de los Estados Unidos.

Según las Naciones Unidas:

Las corporaciones transnacionales de Estados Unidos - (industria alimentaria) tienen dos terceras partes de sus inversiones en los países en vías de desarrollo, y más del 30% de su producción en el hemisferio occidental (particularmente Brasil, Colombia, México, Perú, Venezuela y Centroamérica) y Filipinas. La mayoría de las inversiones en los países en vías de desarrollo de

corporaciones transnacionales del Reino Unido se realizan en África y Asia. Sólomente lastly, entre otras firmas europeas, cuenta con una extensa red de filiales en todas las regiones en vías de desarrollo, aunque muchas otras transnacionales tienen también filiales en países que fueron colonias. (13)

Llegado a este punto, no hay que dejar pasar por alto la siguiente situación que prevaleció en América Latina a partir de los años 30.

Por tradición, América Latina fué un proveedor de alimentos y materias primas en cierta forma complementarios para Estados Unidos y Europa, puesto que éstas regiones eran por lo general autosuficientes en gran parte de sus alimentos básicos. América Latina, por su lado, fué de igual forma autosuficiente en el consumo de sus alimentos básicos, los cuales provenían principalmente de sus economías campesinas. La inversión extranjera procedente de Estados Unidos y Europa era sobretodo dirigida al procesamiento, comercialización, transporte, y financiamiento de los productos de exportación. Sólo en casos excepcionales la industria alimentaria se orientaba al mercado interno de América Latina es decir, en aquellos mercados en donde existía una importante demanda potencial.

Al surgir la crisis de los años 30, ésta provoca la reconstrucción de las agriculturas latinoamericanas. Es sobretodo en los países más grandes y urbanizados de esta región en donde comenzó un proceso de industrialización vía sustitución de importaciones el cual se extendería a los demás países latinoamericanos después de la Segunda Guerra Mundial.

Si bien en algunos países latinoamericanos como Brasil, Colombia, Argentina y México contaban con una industria ligera desde principios de siglo, la contracción provocada por la crisis económica que se presentó al principio de los años 30 hizo que disminuyera las ganancias obtenidas por la exportación, y por consiguiente, la falta de divisas para pagar las importaciones de manufacturas. Esto estimuló el desarrollo industrial acelerado alentando la sustitución de importaciones, es decir, produciendo bienes que antes se importaban como textiles, calzado, alimentos empacados, algunos productos químicos, etc.

Por tal motivo, las agriculturas latinoamericanas se transformaron cada vez más en proveedoras de alimentos, materia prima, exportaciones, mano de obra barata, y capitales para el proceso de industrialización, el cual era uno de los objetivos primordiales de la política económica de sustitución de importaciones. Esto, sin embargo, no significó en ninguna forma modificar el objetivo principal del sistema capitalista que es la apropiación de la plusvalía. Lo que en realidad varió fue la forma en que se apropiaría ese excedente, o sea, transformando el proceso de trabajo, y por consiguiente, la forma de la extracción de la plusvalía, puesto que si bien, a principios de siglo el capital monopolista penetró en las economías no capitalistas de América Latina en busca de mercados y de materias primas para su producción, éste patrón cambió en forma cualitativa al iniciarse en esa región el proce-

so de industrialización.

La transformación masiva de la sociedad latinoamericana que este proceso ha gestado, es la manifestación de la internacionalización del capital en su fase más avanzada de la internacionalización del proceso de producción o fase de compra y uso de fuerza de trabajo en condiciones de producción netamente características del capitalismo avanzado. Es decir, la fase de la producción en masa de mercancías manufacturadas por la extracción acelerada de plusvalía relativa. (...) El proceso de industrialización que ha llevado la sustitución de importaciones constituye, en sí, el proceso por medio del cual las economías latinoamericanas se han insertado a la dinámica de acumulación dictada por los requerimientos del capital internacional. (14)

La política de sustitución de importaciones fortaleció en gran medida las bases materiales de la agricultura capitalista, como lo fueron los sistemas de transporte, sistemas bancarios y financieros, instituciones de educación e investigación. Además ese proceso de industrialización creó una industria manufacturera básica, estimuló la formación de una clase obrera y creó las bases de un mercado interno de consumo en los centros urbanos en crecimiento, lo que contribuyó en fuerte medida a que se intensificara la agroindustrialización que inicialmente fue impulsada con capitales locales y que a partir de los años 50 fue promovida e impulsada en forma creciente por el capital internacional.

En particular, a partir de los años 70 el desarrollo de la agricultura latinoamericana hacia el renglón agroindustrial se intensificó y se transnacionalizó en forma más intensa. La inserción de la agricultura latinoamericana en la economía mundial se fue modificando de tal forma que, surgieron -

nuevos productos para la exportación; inició el proceso de agroindustrialización dirigido por las EE en los países centrales como en los países latinoamericanos.

Se intensificó la producción tanto para exportación como para un mercado interno de altos ingresos de los siguientes productos: carne, lácteos, soya, sorgo, frutas y legumbres. En esta etapa, aumentó la dependencia alimentaria del exterior, sobretudo de cereales básicos, puesto que éstos se convirtieron en importantes productos de importación para la mayoría de los países del continente americano.

Lo anterior tuvo, necesariamente, consecuencias graves para los países tradicionalmente productores de esos artículos ya que al estar sujetos a constantes importaciones, la producción interna de alimentos básicos se vio desplazada y desestimulada. El surgimiento y promoción de nuevos productos agroindustriales y de exportación también contribuyeron a la creciente dependencia de alimentos básicos.

Respecto a la agricultura orientada al mercado interno (lácteos, carne, frutas, hortalizas) y productos como refrescos, bebidas alcohólicas, alimentos enlatados, etc., fué impulsada en gran medida en virtud del crecimiento que hubo de estratos sociales de altos ingresos que surgieron a raíz de los procesos de industrialización y urbanización que se gestaron con prioridad.

El dominio que han tenido las EE en las agriculturas -

latinoamericanas, influyó en forma significativa en sus procesos productivos, en la utilización de insumos y de tecnología, en los patrones de cultivo, y en general en las características del procesamiento industrial y agroindustrial de la producción del sector agropecuario. Es aquí donde se puede afirmar, que las ET al penetrar en el agro de los países subdesarrollados, no tan sólo determinan qué es lo que se va a producir, sino, cómo se va a producir, de tal forma que a través de los mecanismos señalados anteriormente es como los productos agropecuarios de esta región se internacionalizan de acuerdo a las necesidades y especificaciones que rigen en el mercado mundial.

Todo esto alteró las estructuras sociales y económicas del sector agrícola de América Latina puesto que se desplazó en gran parte la agricultura de temporal dedicada a la producción de alimentos básicos, por aquellos productos transnacionalizados utilizados en las agroindustrias, o bien, destinados a la exportación. Estos sustituyeron a los de consumo tradicional en esta región, que son el maíz y el trigo.

Por otra parte, se intensificó la descampesinización y la proletarianización de la clase campesina al perder ésta su control sobre sus procesos productivos, y por lo tanto, al surgimiento de nuevas formas de explotación y articulación del campesino a los complejos agroindustriales sobretodo del extranjero. El campesinado cambió su papel de ser proveedor -

de alimentos básicos y baratos para la mayoría de la población, al de ser únicamente reserva de mano de obra barata, lo que - contribuyó también a la pérdida de capacidad para la reproducción de su propia fuerza de trabajo.

(...) en numerosos países subdesarrollados se observa hoy un proceso de industrialización. Esta industrialización se aprovecha del mayor 'recurso natural' de los países subdesarrollados: el inmenso ejército industrial de reserva de fuerza de trabajo barata para la industria. Por supuesto, este proceso sólo en contados casos absorbe una importante parte de la fuerza de trabajo local. Esta industrialización se halla orientada fundamentalmente a la exportación, ya que el poder adquisitivo de la gran masa de la población es demasiado bajo para crear una demanda efectiva de los productos de su propio país. Los mercados de destino de esta industria están por ello en el extranjero en su inmensa mayoría, y sobretodo en los países industriales tradicionales. Esta industrialización para la exportación está dominada amplia y naturalmente por empresas extranjeras, y se trata de una industrialización muy fragmentada. (15)

Como se ha visto, las grandes potencias industriales - al tener la necesidad de buscar nuevos mercados para su producción agropecuaria, así como otras fuentes de alimentos, - materias primas del exterior y nuevos destinos para sus inversiones en agroindustrias fuera de su país, han hecho penetrar sus capitales, en el caso particular de Latinoamérica, mediante el desplazamiento de la producción de alimentos básicos - que tradicionalmente se consumen en esa región, por la producción de nuevos bienes agrícolas destinados a estratos medios- y altos de la población, así como para la exportación y aún - para consumo animal. Asimismo, el capital transnacional al penetrar en esa misma región, transformó las formas de produc -

ción agropecuaria modificando los patrones de cultivo en esa zona, dando como resultado los problemas crónicos de déficit de su balanza comercial de alimentos básicos, el crecimiento - desajuste social y sectorial de sus economías, así como la constante pauperización, todo esto consecuencia que conlleva la necesidad que tiene el capital de acumularse y expandirse, internacionalizándose.

CUADRO 2.1

LAS PRIMERAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL SECTOR DE
LA ALIMENTACION EN 1977
(Millones de Dólares)

Unilever	(Anglo holandesa)	15 965
Nestlé	(Suiza)	8 392
Beatrice Foods	(EUA)	5 288
Esmark (Swift)	(EUA)	5 280
Kraft	(EUA)	5 238
General Foods	(EUA)	4 909
Greyhound	(EUA)	3 841
Ralston Purina	(EUA)	3 756
Taiyo Fishery	(Japón)	3 572
Coca-Cola	(EUA)	3 559
PepsiCo.	(EUA)	3 545
Borden	(EUA)	3 481
General Mills	(EUA)	2 909
Consolidated Foods	(EUA)	2 891
CPC International	(EUA)	2 859
George Weston Holdings	(Inglaterra)	2 626
BSN-Gervais Danone	(Francia)	2 621
United Brands	(EUA)	2 421
Carnation	(EUA)	2 334
Central Soya	(EUA)	2 177
Nabisco	(EUA)	2 117

Fuente: Enrique Ruiz García, "La Estructura de la Economía - Transnacional y Sus Efectos en la Alimentación", en - El Desarrollo Agroindustrial y la Economía Internacional, Docs. de Trab. para el Desarrollo Agroindustrial # 1, SARH, México, 1979, p. 20.

2.2 Las Empresas Exportadoras de Granos.-

Este subcapítulo pretende más que nada, dar una visión general de la significancia económica y política que las empresas exportadoras de granos (EEG) mantienen en la actualidad a nivel mundial.

Primera nta. hay que apuntar que actualmente son cinco las empresas más importantes en este ramo: Cargill, Inc. (Minneapolis); The Continental Grain Company (Nueva York); André- (Lausana, Suiza); Louis Dreyfus (París); y Bunge (Nueva York).

Aunque no se cuentan con cifras fidedignas referentes a las operaciones de venta y a las utilidades de estas empresas, se asegura que:

(...) La Cargill y la Continental manejan más del - - 50% de las exportaciones de granos estadounidenses. La primera es uno de los principales exportadores de trigo francés. En conjunto, las cinco grandes manejan 90% del comercio de trigo y maíz del Mercado Común Europeo; 90% de las exportaciones canadienses de cebada; 80% de las ventas al exterior de trigo argentino, y 90% de las exportaciones de sorgo de Australia. No menos impresionante es que también han penetrado en los mercados de Europa Oriental, no sólo como exportadores sino también como intermediarios cerealeseros entre esos países. Algunas de ellas han expandido cuantiosamente sus operaciones para ingresar en el comercio de azúcar, café, carne, algodón y la gama entera de productos básicos. (16)

Estas empresas funcionan básicamente a expensas de los millones de agricultores que les venden sus productos, puesto que actúan como intermediarios entre productores y consumidores, dada su gran capacidad en lo referente a control de sistemas de distribución y de almacenamiento, a las plantas pro-

cesadoras, tecnología, capital, comunicaciones y medios de transporte.

De hecho las NEG no son productoras de granos. Ellas no asumen los riesgos que tienen los productores como son, la caída en los precios, condiciones climatológicas adversas y más aún, las políticas gubernamentales que pudieran incidir en una baja de los precios.

Estas empresas poseen toda la infraestructura necesaria para la comercialización de los granos y cereales que abarca desde almacenes dotados de elevadores de granos, furgones de ferrocarril, instalaciones en los puertos, bodegas, plantas procesadoras de granos que convierten el trigo en harina, la soya en aceite comestible o alimento balanceado y el maíz en compuestos alimenticios para animales o para endulzantes líquidos empleados para refrescos y helados, hasta instalaciones portuarias y plantas procesadoras en otros países.

La expansión de las NEG se acentuó sobretudo a partir de 1975 en virtud de que las exportaciones de granos que se efectuaron en ese año alcanzaron la cifra de aproximadamente 160 millones de toneladas, que antes de la segunda guerra rara vez llegaba a las 30 millones de toneladas al año. Incluso países como la India y la URSS que tradicionalmente exportaban granos se convirtieron en grandes importadores. Por esos años, países en viés de desarrollo de Asia, Africa y América Latina comenzaron por vez primera a importar trigo en gran escala.

Por otra parte, hay que subrayar el hecho de que las -
 EAG son propiedad de las siguientes familias:

Jurgill y la Mac Millan (Jurgill); la Born y la Hirsh
 (Bunge); la Fribourg (Continental Grain); la André y-
 la Hediger (André-Garnac) y la Dreyfus (Drayfus). (17)

Esas familias prácticamente mantienen cerrado el acce-
 so a sus actividades, de otros grupos o familias. De hecho -
 constituyen un grupo familiar cerrado dedicado a este giro, -
 y cuya influencia y predominancia data del siglo XIX.

El gran poderío de las EAG les permite manipular a su
 libre arbitrio el mercado de granos de tal forma que afectan
 tanto al productor como al consumidor ya que como se ha dicho
 anteriormente, el papel que juegan esas empresas es propiamen-
 te de ser intermediarias en gran escala.

La manera como manipulan el mercado está dada en fun-
 ción de la desarrollada y extendida red de información que -
 poseen a nivel mundial, a través de la cual logran conocer -
 por anticipado y con eficiencia los movimientos y comportamien-
 to del mercado. Con la información adelantada les permite cono-
 cer el mercado de futuros con lo que a su vez logran especular
 de la manera más provechosa con el comercio de granos. Es -
 decir, con lo anterior, ellas contratan a futuro las compras
 a los productores de tal forma que, antes de que se efectúe -
 la cosecha anual, ya aseguraron para sí ventas por miles de -
 millones de dólares.

Asimismo, las actividades de las EAG se han extendido

hasta el punto de que además de comerciar con granos, han in-
currido en otro tipo de negocios tales como, el procesamiento
y el estado de alimentos, la siderurgia y bienes raíces.

Las ECG se han opuesto a cualquier disposición guber-
namental relacionada con el control de la comercialización -
de granos y de la estabilización de precios de los mismos, -
se lvo en aquellas en las que logren obtener algún beneficio.

Estas compañías se basan sobre todo en las fluctuacio-
nes del mercado por la obtención de beneficios máximos, es-
decir, especulando.

Aún cuando el gobierno norteamericano les exigiera in-
formación sobre sus operaciones a nivel mundial, las ECG po-
drían burlar esa disposición, puesto que, dichas operaciones
las pueden realizar desde sus subsidiarias y filiales en el
extranjero.

Como señalan Burbach y Flynn:

Muchos críticos ven a las comercializadoras de grano-
como grandes heredados semejantes a los "barones ladro-
nes" del siglo XIX y proponen que el gobierno regla-
mente sus actividades y les obligue a responder a las
necesidades del pueblo. Olviden que las compañías (de
grano) son empresas modernas cuyas acciones ilustran
vivamente las tendencias básicas del capitalismo. La
maximización de las ganancias, la manipulación del go-
bierno, la sed insaciable de mercados extranjeros y -
la explotación de las necesidades fundamentales de los
pueblos son, todas ellas, características del capita-
lismo y no sólo de las compañías comercializadoras de
grano. (16)

Es importante señalar por otra parte, que los princi-
pales destinatarios de los granos que comercializan las ECG-
son los países de Europa Occidental y Japón así como la URSS

y China, que los utilizan principalmente para la alimentación del ganado, mientras que los países capitalistas y socialistas del Tercer Mundo adquieren el trigo y el maíz norteamericano sobretodo para satisfacer las demandas de alimentos de su población. (19)

Las EEG ven favorecidas sus exportaciones a los países subdesarrollados, ya que éstos al adoptar los patrones de consumo de los países industrializados basados principalmente en carne, huevo, y productos lácteos requieren cada vez de mayores cantidades de cereales para alimentos balanceados, que es la misma situación que prevalece en los países industrializados.

El constante déficit alimentario que mantienen los países subdesarrollados, dado por las condiciones desiguales de intercambio existente entre las economías industrializadas y las de aquéllos, también favorecieron el incremento de las exportaciones de las EEG. Es decir, los países subdesarrollados al otorgarle mayor énfasis a la producción de bienes agrícolas para la exportación (frutas, legumbres, algodón, etc.) - desatienden su producción de alimentos básicos, creando así - una coyuntura favorable a los países con grandes excedentes de granos, y por ende, a las EEG de llevar al cabo la negociación de sus productos en gran escala.

Es de interés apuntar que otro factor que influyó en el crecimiento de las ventas de granos fué la Ley Pública 480 emitida por el gobierno norteamericano la que, como se vió -

anteriormente, era un instrumento de "ayuda alimentaria" para los países carentes o con déficit de alimentos básicos.

Sin embargo, se recordará que el establecimiento de esa ley redundó en beneficio de los productores agrícolas norteamericanos al darle salida a su sobreproducción cerealera y reduciendo, entre otros rubros, el gasto por concepto de almacenamiento de sus excedentes. Asimismo, hay que recordar que esa ley permitió que los países extranjeros compraran cereales norteamericanos recurriendo a préstamos o subsidios otorgados por el mismo gobierno estadounidense, y contratando con los exportadores privados para la compra de esos productos. Esto abrió la seguridad de que las EIC ampliaran su cartera de países clientes.

Desde que la Ley Pública 480 fué aprobada y hasta mediados de los años sesenta, casi la cuarta parte de las exportaciones agrícolas norteamericanas se hicieron bajo los auspicios de esta ley. Los productos exportados como ayuda fueron trigo, arroz, algodón, aceites vegetales, semillas oleaginosas, cereales para la alimentación del ganado y productos lácteos. Estos productos representan ahora el 43% de las exportaciones agrícolas comerciales de Estados Unidos. (20)

Mediante las siguientes cifras se podrá observar con mayor detalle las exportaciones de granos y aceites que efectuaron las cinco compañías más grandes exportadoras de esos productos al amparo de la Ley Pública 480, correspondientes a los años 1969-78. (Las cifras están dadas en miles de dólares).

Continental Grain	925 795
Cargill	629 462
Louis Dreyfus, Inc.	439 999
Bunge Corporation	258 834
André-Garnac	209 374

Fuente: Depto. de Agricultura de Estados Unidos. Informes Internos, 1976, 1979. (21)

Finalmente, hay que señalar que tanto a corto como a largo plazo las EEG seguirán fortaleciendo su poderío económico y político, el cual estará sustentado por la situación-actualmente prevalciente de las economías de los países en vías de desarrollo, dada su tendencia crónica al déficit en la producción de granos. La FAO calcula al respecto que:

(En) 91 países en desarrollo será de aproximadamente - 70 millones de toneladas en 1990 y de más de 132 millones en el año 2000. En 1978-1979 el déficit fué de sólo 37 millones. (22)

Aunada a la situación deficitaria arriba mencionada, - están las políticas de subsidios y estímulos orientadas a la producción agrícola implementadas por los gobiernos de los países centrales, en particular Estados Unidos y Europa, que como se ha dicho provocar la sobreproducción en ese renglón y que deberá ser situada en el mercado internacional de tal manera que se evite la disminución de su precio.

Los países en desarrollo aún tendrían perspectivas más desalentadoras si los precios internacionales de los granos - bajaran, puesto que al suceder esto, los productos agrícolas-

de las principales regiones productoras tendrían que invadir prácticamente los mercados de los países importadores, provocando a su vez, mayor competencia a los productores de éstas naciones, deprimiendo aún más sus sectores agrícolas y aumentando su dependencia alimentaria.

Ante ese panorama incierto para las economías de los países en desarrollo, los beneficiarios en última instancia de esa situación, serán las ERS, que la mayor de las veces - sus intereses son satisfechos mediante las políticas exterior y agrícola dispuestas por los gobiernos de sus países de origen.

C.3 Los Granos Como Arma Política.-

Este subcapítulo tratará de mostrar en forma global, - cómo las potencias que disponen de gran producción de excedentes de granos, tienen la influencia necesaria para emplear - éstos como arma estratégica para el logro de sus objetivos políticos y económicos a nivel mundial.

Anteriormente se vió que las entidades que manejan a - su libre arbitrio los precios y la oferta de granos son las - OEEC, las cuales disponen de un poder económico ilimitado. - Por lo tanto, no es irreflexivo pensar que esas mismas corporaciones puedan crear artificios orientados a lograr propósitos únicamente de lucro, como podría ser la creación de - una escasez ficticia de productos básicos tendiente a incrementar los precios de éstos, o bien, cuando menos mantenerlos a - un nivel alto.

Es bien sabido que, a mayor escasez y necesidad de un - producto, mayor será el precio que se pagará por éste.

En este sentido, más allá de su función básica de nutrición, los alimentos básicos han adquirido en la escena mundial una estrategia que trasciende a niveles de utilización - como instrumento político y económico de largo alcance, definitivo de muchas y difíciles situaciones.

Para tener una mayor comprensión del uso de los alimentos como arma estratégica, habrá que remitirse nuevamente a - la llamada Ley Pública 480 (E.E.U.U), que en sus inicios se - denominó "Ley del Alimento para la Paz", que como se recorda-

rá, su objetivo no fué otro que canalizar los excedentes agrícolas norteamericanos hacia los mercados extranjeros. Para asegurarse estos mercados, los Estados Unidos, mediante la citada ley, pregonaban la "ayuda" alimentaria a los países que sufrían hambruna, dándoles la oportunidad de pagar esos suministros de alimentos con su propia moneda y a largo plazo.

Sin embargo, la ley tuvo modificaciones en lo referente a dichos pagos en 1971, y éstas consistieron en que los pagos deberían hacerse con moneda "fuerte", es decir, en dólares. Esos cambios eran necesarios y lógicos para Estados Unidos ya que, la balanza de pagos de ese país arrastraba un considerable déficit ocasionado por la guerra de Vietnam. Otra razón fué que la Ley Pública 480 sí había dado por resultado la creación de mercados para sus exportaciones comerciales, por lo que la asignación de excedentes ya no era necesaria puesto que los alimentos estaban siendo comprados en firme.

Si bien es cierto que durante la primera década del programa "Alimento para la Paz" aproximadamente una cuarta parte de las exportaciones agrícolas norteamericanas se hicieron al amparo de la Ley Pública 480, no se impidió que el programa avanzara hacia uno de sus objetivos más importantes: el establecimiento de futuros mercados comerciales para sus productos agrícolas, elemento de fundamental importancia para el bienestar de los Estados Unidos, sobretudo en los tiempos actuales en que ese país ha perdido preeminencia económica y tecnológica a nivel mundial, al resurgir Japón y Europa Occiden-

tal como potencias industriales.

Lo que se trata aquí de argumentar es de que una serie de países que dependen alimentariamente de Estados Unidos, han pasado de la "ayuda" a la compra en firme de productos básicos, ya que mediante el programa de ayuda alimentaria y al aumento del ingreso per cápita de los países receptores de alimentos (entre otros, el caso japonés), se contribuyó al desarrollo de una fuerte demanda efectiva que permitió ampliar la compra de productos agrícolas norteamericanos en dólares.

Sin embargo, la ayuda efectuada al amparo de la citada Ley Pública 480 debió necesariamente coincidir con los objetivos de política exterior de Estados Unidos, es decir, la selección de países que merecieron el suministro alimentario de aquel país, fué el reflejo de sus prioridades en política exterior.

Para ejemplificar lo anterior, en 1966 los Estados Unidos dispusieron que todo aquel país que comerciara con Vietnam del Norte y con Cuba, o bien, que permitiera el tránsito de mercancía destinada a esos países, se les vetaría todo tipo de suministro alimentario.

En épocas más recientes, el poder de disuasión que tienen los Estados Unidos con su arsenal alimentario, lo dirigirían hacia los países miembros de la OPEP que decretaron el embargo petrolero a Occidente en 1973.

En Septiembre de 1974, (el presidente Ford) anunció desde la tribuna de la ONU que más valía que los países de la OPEP tuvieran cuidado, o los Estados Unidos ten -

drían que usar el alimento como arma, igual, dijo, que como ellos usaban el petróleo. (23)

De hecho, el poder alimentario de Estados Unidos ha jugado una parte muy importante de su política exterior desde principios del presente siglo, época en que se desencadenaron dos acontecimientos históricos relevantes: la primera guerra mundial, y el inicio de la lucha revolucionaria en Rusia, en los cuales los alimentos fueron utilizados por Estados Unidos como instrumento para presionar a Alemania y a sus aliados, por medio del bloqueo alimentario. En el caso de Rusia, también se empleó ese tipo de bloqueo con objeto de crearle problemas al gobierno que comandaba la facción bolchevique.

En la actualidad, el programa de ayuda alimentaria dispuesto en la Ley Pública 480 se dirigió a aquellos países en los cuales Estados Unidos tenía intereses políticos, económicos o militares.

Asimismo, la ayuda alimentaria a otros países se efectuó como recompensa a medidas que estos llevaron a cabo (políticas o económicas), y que redundaron directamente en beneficio de la política exterior norteamericana.

Algunos ejemplos de lo anterior serían los siguientes: la ayuda alimentaria a Corea del Sur en 1971 en recompensa a la promesa del gobierno de ese país de disminuir las exportaciones de textiles a Estados Unidos; la ayuda alimentaria a Portugal, ese mismo año, como recompensa al permitir que Estados Unidos mantuviera teniendo bases militares en las Azores;

y, la ayuda alimentaria a Bangladesh, en recompensa por dejar de exportar yute hacia Cuba.

Hay que destacar, que Chile fué un claro ejemplo de la forma como Estados Unidos maneja la "ayuda" alimentaria como arma política cuando el gobierno de algún país no es compatible con los lineamientos trazados por la política exterior norteamericana.

De acuerdo a lo que señala Dan Morgan:

Chile había importado grandes volúmenes de trigo antes de que Allende llegara a la presidencia -entre 380 000 y 600 000 toneladas al año- cubriendo de una cuarta a una tercera parte de las necesidades del país. Si bien la mayor parte provenía de Australia, Argentina, o Uruguay, tan sólo 200 000 toneladas fueron embarcadas desde los Estados Unidos. Cuando el crédito del gobierno norteamericano para compra de alimentos se suspendió, las importaciones de trigo desde los Estados Unidos -arrojaron la pequeña cantidad de 8 000 toneladas en 1971-72. No hay duda que el problema en los alimentos -y en los sectores agrícolas contribuyeron a la caída definitiva de Allende. (24)

En cambio, al irrumpir la Junta Militar pinochetista al poder, se volvió a establecer el suministro alimentario de Estados Unidos hacia Chile.

(...) al año siguiente (1975) los Estados Unidos embarcaron aproximadamente 600 000 toneladas de trigo a Chile -aproximadamente cinco veces el volumen de antes de que asumiera Allende el poder-. La dependencia de Chile en el trigo norteamericano continuó por mucho tiempo -desde que el nuevo régimen tomó el poder. (25)

Por otra parte, y no obstante que Estados Unidos aparecía ante la escena mundial económicamente invulnerable, al decretarse el embargo petrolero demostró que para alimentar su inmenso aparato industrial, tuvo que cambiar las reglas del juego

go político a nivel mundial. Es decir, tuvo que reexaminar - sus relaciones internacionales al nivel más elemental.

O sea, si el petróleo y las fuentes de materias primas son de vital importancia para la supervivencia de ese país - como potencia industrial, a cambio, tuvo necesariamente que - otorgarle a los países que lo proveen de dicho energético y - de materias primas como bauxita, hule, cobre, etc., la seguridad en el renglón de alimentos, así como de la tecnología y - capital necesario para el cultivo de alimentos y la extracción de minerales.

Como se puede apreciar, la política internacional que - tradicionalmente veía al mundo en términos de lucha ideológica, ahora se centra primordialmente en términos de intercambio co - mercial, es decir, en términos de conveniencia económica.

Hay que apuntar que,

(...) cinco países (incluyendo Argentina) controlan el mercado mundial de granos: Estados Unidos con el 48.5%, Canadá con el 9.7%, Francia con el 9.4%, Argentina con el 7.8% (...) y Australia, que asume el 6.7%. Los datos son de 1981 (...). (26)

Aunque esas cifras demuestren que la supremacía en el control de los granos la detentan los Estados Unidos, conduce a pensar que cualquier conflicto que surgiera entre esa nación y los que dependen de ella en alimentos, aquél país tomaría - represalias, decretando bloqueos que impidieran el envío de - alimentos hacia los países con quien tuviere conflictos.

Sin embargo, y por la experiencia que sobre lo anterior han tenido en el pasado, los bloqueos han resultado ser para -

Estados Unidos contraproducentes, entre otras razones por las siguientes:

Por ejemplo, una de las principales víctimas del bloqueo económico hacia Cuba, fueron los productores de arroz de la costa norteamericana del Golfo de México, puesto que perdieron con Cuba a uno de sus mejores mercados.

Asimismo, la ineficacia de los embargos se vió demostrada por el hecho de que Canadá le continuó vendiendo trigo a Cuba, así como a China y la URSS -otros de los países bloqueados por EE- durante todo el tiempo que el gobierno norteamericano cerró estos mercados a sus propios agricultores.

Sin embargo, y pese a las anteriores consideraciones, se podría afirmar que el poder de quien detenta los mayores excedentes de granos en el mundo (EU), no se vería afectado por un largo tiempo, aún cuando, sus necesidades de energéticos pudieran ser la razón de peso que influyera como elemento de presión para obligarles a vender sus excedentes, en este caso, a los países petroleros.

Por lo anterior, se argumenta que:

Los Estados Unidos de Norteamérica ejercen prácticamente el control monopólico del comercio mundial de cereales. Incluso, se ha llegado a pensar que el control ejercido por los Estados Unidos sobre la capacidad de exportación de granos en el mundo, es quizá mayor que la que poseen los países del Medio Oriente sobre los recursos petrolíferos. (27)

Como se observa, la instrumentación del poder alimentario como medio de presión se pone de manifiesto, por ejemplo, si un país exportador de alimentos básicos obliga a otro a -

comprarle dichos productos en mayor cantidad de la que éste - último país considera necesario. Esto es el caso, por ejemplo, de países pobres, subdesarrollados, cuyas reservas de divisas son escasas y que padecer de una grave situación de deuda externa. Estos países se ven obligados a gastar sus pocos recursos financieros en una forma por demás desventajosa para ellos, dadas las amenazas de que son objeto por parte del país que les vende alimentos.

Dichas amenazas serían del tipo de alguna sanción política, económica o financiera, que en este caso pueden ser la cancelación de nuevos préstamos extranjeros. Asimismo, se podría considerar como otra medida de presión, por ejemplo, --- cuando un país industrial que importa productos agrícolas de un país subdesarrollado prohíba tales importaciones, anteponiendo como pretexto deficiencias sanitarias o el uso de algún pesticida restringido en el país importador pero de venta en el exportador, con el propósito de obligar al país subdesarrollado a adoptar medidas específicas que beneficien al importador. Indudablemente, las anteriores medidas le acarrearían al país exportador de productos agrícolas graves problemas económicos, en la medida que perderían un importante ingreso de divisas, de las que tanto carece.

Por otra parte, los países que cuentan con importantes yacimientos petrolíferos, son también objeto de presión por parte de Estados Unidos, puesto que, si aquéllos países requirieran que les suministre alimentos dicho país, será necesario -

al mismo tiempo que aquéllos países le suministran petróleo durante el tiempo, y al precio que a esa nación le convenga más.

México sería un ejemplo clásico de la situación anternacionalista, así como algunos países miembros de la OPEP que señala D. Morgan a continuación:

Los países de la OPEP no son la excepción en su tendencia hacia la dependencia en fuentes extranjeras de alimentos. Las importaciones de trigo de la OPEP crecieron más rápido que las de cualquier otro bloque de países a fines de los años sesenta, y actualmente se mantienen en 10 millones de toneladas, ó 14% del comercio mundial total de trigo. Los países de la OPEP no son desiertos despoblados; la OPEP incluye al quinto país más poblado del mundo (Indonesia); al país más grande de África (Nigeria); a Irán; y a una nación sudamericana densamente poblada cuyo clima tropical no es apto para el cultivo del trigo (Venezuela). Los Estados Unidos suministran la mitad de las importaciones de granos de la OPEP, y la mayor parte del resto proviene de Canadá y de Australia. (29)

No obstante, se podría afirmar que una situación de semejante magnitud no afectaría al caso de Arabia Saudita, país escasamente poblado y que por tal motivo podría fácilmente cubrir sus pequeñas necesidades de alimentos, de otros lugares.

Asimismo, hay que considerar el hecho de que, las exportaciones norteamericanas de alimentos, en realidad, no tienen como destino prioritario satisfacer los requerimientos que en ese aspecto demandan los países con graves problemas de nutrición. Sus principales clientes son las naciones industriales ricas de Europa, y Japón.

Hablar de los alimentos como arma política y económica, atraería toda una serie de opiniones tan opuestas unas de otras,

pero que de cualquier forma muestran la influencia que sobre el mundo tienen hoy en día esos bienes, y en forma paralela al petróleo, ya que por una parte se dice que:

Los países industrializados que dependen de la importación de petróleo son excesivamente vulnerables a todo embargo sobre sus aprovisionamientos. (...) Lo sería igualmente en el caso de un embargo sobre los productos alimenticios. Los pueblos de los países desarrollados que van desde los bien nutridos hasta los subalimentados, siempre pueden ajustarse al cinturón si ello es necesario. En los países en vías de desarrollo, donde los pueblos están subalimentados o hambreados, le es prácticamente imposible a Estados Unidos presionar sobre ellos amenazando abiertamente o implícitamente con retirar sus provisiones de víveres. Semojante acción tendría, por otra parte, un efecto opuesto al que se espera, porque Estados Unidos sería severamente condenado por razones morales. (...) En síntesis, la utilización que puede hacer Estados Unidos de esta fuerza alimentaria es mucho más reducida que para los productores de petróleo, -- tanto desde el punto de vista económico como político. (...). (29)

En cambio, por otra parte se señala que:

(...) Un sistema global de alimentación ha crecido en todo el mundo a un comercio de granos cuyo volumen no tiene precedentes en la historia. Este sistema no puede ser fácilmente desmantelado. En los próximos veinte años será difícil para los países conservar energía. Sin embargo, será más difícil para ellos conservar los alimentos, dados los aumentos en la población que son inevitables. Mientras tanto, la economía de alimentos de los países industriales que está dada en dieta basada en aves, carne, leche, y huevos, las cuales todas requieren de cereales y forraje, y que únicamente se encuentran disponibles en Norteamérica.

Es por eso que actualmente las exportaciones de granos de Estados Unidos exceden los 100 millones de toneladas al año. De ahí que difícilmente otros países no han tratado de reducir su dependencia en estas importaciones de granos. (...) Japón cuenta con un territorio muy pequeño para alimentar a su pueblo. Europa Occidental ha logrado solamente la autosuficiencia en trigo, y eso, con enormes costos para los contribuyentes europeos -- que han pagado con enormes subsidios a los agricultores. (30)

Queda claro que en la actualidad, los dos principales medios de presión política y económica, los alimentos y el petróleo, tienen ambos, sus propias razones de justificación de aparecer ante el mundo como dos necesidades vitales para la humanidad.

No obstante, utilizarlos como medida de presión, de chantaje, rige la toda posibilidad de que los países que los poseen y los que carecen de ellos recurran al diálogo, a la negociación limpia que dé como resultado mejorar la convivencia internacional.

En el caso particular de los alimentos, utilizarlos en forma creciente como arma estratégica de los grandes centros de producción, servirá únicamente para reprimir aún más los intentos de los países subdesarrollados para lograr un desarrollo independiente y posterior.

2.4 Los Organismos Crediticios Internacionales en la Agricultura de los Países Subdesarrollados. El caso del Banco Mundial.

Aunque este subcapítulo bien podría abrir la pauta para un estudio más profundo sobre el papel que juegan los diferentes organismos internacionales que otorgan financiamiento para impulsar y desarrollar las economías de los países en desarrollo, la intención de este subcapítulo no va más allá de los límites de lo que se señaló al reanudar, la forma en que uno de esos organismos, el Banco Mundial, ha influido en el diseño de la política económica de los países subdesarrollados, de los cual resulta que en el aspecto que se está tratando en este trabajo, el aspecto agrícola, es fomentado y desarrollado por ese organismo con el objetivo principal de generar productos de alto valor comercial y exportable.

Para comenzar, habrá que recordar que a partir de los Acuerdos de Bretton Woods se puso de manifiesto la hegemonía de los Estados Unidos como líder indiscutible del sistema capitalista, y en donde su propia moneda surge y se afirma como la moneda de pago internacional. Así, como se define el reordenamiento financiero internacional de la segunda postguerra.

Por tales razones, el Acuerdo Bretton Woods dio como resultado al organismo que simbolizaría toda esa nueva institucionalidad del sistema capitalista: el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, del acuerdo no surgiría únicamente el FMI,

Involucró también la creación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la primera de las instituciones que, luego, con la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas de Inversiones (CIADI) constituyen lo que hoy se denomina genéricamente como el Banco Mundial. (31)

Aun cuando existen afinidades entre los dos organismos financieros (CFI y Banco Mundial) en lo referente a propósitos, y en políticas respecto al sistema económico internacional, sus actividades financieras difieren, ya que por ejemplo, el CFI se dedica principalmente a problemas de balanza de pagos, y por su parte las funciones del Banco se orientan hacia la asignación de recursos directa o indirectamente vinculados con sectores productivos.

Hay que señalar que, en sus inicios, el Banco Mundial operó en la reconstrucción económica de los países europeos, basándose en la infraestructura con la que contaban esos países. De forma similar, en sus inicios, las estrategias del Banco Mundial en los países subdesarrollados se plantearon a la luz de un esquema sustentado en un proceso de modernización de base industrial, alentado por capitales privados y extranjeros, a partir de inversiones en obras de infraestructura básica a cargo de los gobiernos de esos países.

Ese enfoque sirvió para la mayor monopolización de ramas dinámicas de la producción de los países subdesarrollados, sobretudo en aquellos que tienen mayor avance industrial relativo.

Por otro lado, se generó, por decirlo de alguna forma, un código de conducta para determinadas políticas económicas en los países subdesarrollados. Además, se cumplieron diversas funciones de mediación financiera entre los gobiernos nacionales, el sistema de los bancos internacionales privados y las empresas transnacionales.

De ahí que, a principios de los años setenta el Banco cambia su tipo de estrategia basándose en la presentación del llamado "Informe Pearson" que vino a ser un antecedente del cambio que hizo el Banco en cuanto a estrategias de operación. Es decir, ese Informe abrió la pauta sobre la necesidad de redefinir las funciones del Banco y volverlas más atentas a los desequilibrios sociales internos y a la marcha de la economía internacional, sobretudo al surgir la crisis económica mundial.

Por tal motivo, a partir de esos años el Banco Mundial aplicó nuevas políticas, las cuales han estado referidas a la problemática de los países subdesarrollados: satisfacción de necesidades básicas, desarrollo energético, y ajustes en la estructura de los sectores manufactureros y de exportación.

En el tipo de crecimiento económico que vivieron los países subdesarrollados antes de los años setenta, se le asignó mayor preferencia al sector industrial y se le restó importancia al sector agrícola dando como resultado la formación de un mercado interno débil, dependencia alimentaria y bajos niveles de exportación.

Ante estas hechos, el Informe Pearson recomendaba tres

cuestiones fundamentales:

La primera consiste en seguir avanzando en el proceso de modernización de la agricultura que ya había contado con el apoyo del Banco Mundial para la introducción de patrones agrícolas caracterizados por el uso intensivo de fertilizantes, maquinarias y equipos, regadíos y nuevas variedades de semilla; en pocas palabras respaldar la Revolución Verde. En segundo lugar, corresponde corregir las distorsiones en el sector industrial haciendo más competitivos internacionalmente sus productos. En este proceso se atribuye un papel estratégico a la inversión privada extranjera, - por los avances tecnológicos y de productividad que - permitiría. Finalmente, se propugna el proceso de liberalización del comercio internacional, para alcanzar una mayor participación de los países subdesarrollados en las exportaciones de productos agrícolas y manufacturados. (32)

Como antes se dijo, de hecho, el Informe Pearson fué el antecedente directo del cambio que dió el Banco Mundial en su enfoque del desarrollo a partir de los años setenta.

El nuevo argumento sería entonces, el "ataque a la - pobreza", es decir, que se generara crecimiento junto con - la satisfacción de las necesidades básicas. El enfoque actual del Banco señala la transformación de un sistema económico tradicional en un sistema moderno. A partir de esta - etapa, la formación de capital de origen interno y externo, o sea, los préstamos y las inversiones directas que se realicen, deberán ir acompañadas de crecientes cambios en la estructura productiva que esté acorde con las nuevas condiciones de la economía internacional.

En otros términos, crecer exige expandir la infraestructura y la producción de bienes comerciables internacionalmente. Esto significa, que los procesos productivos se -

ajusten y entren adecuadamente en la dinámica de la división internacional del trabajo, apoyados con una acorde organización comercial y financiera.

Asimismo, en esta etapa el Banco sigue considerando a la industria como el motor del crecimiento, pero además se propone que obtenga una efectiva competitividad internacional y que pueda incursionar en una fase de exportación de manufacturas, de manera que las mayores exportaciones manufactureras de los países subdesarrollados les permitiera a éstos importar más y mejorar sus créditos provenientes del mercado financiero internacional.

Dentro de esa política de producción de bienes comercializables internacionalmente, cabría agregar la necesidad de expandir las exportaciones mineras y agrícolas, según la disponibilidad que exista en cada país subdesarrollado. Sobre este particular, habrá que señalar que América Latina al ser una fuente importante de ese tipo de exportaciones, éstas deberían de incrementarse y desarrollarse, ya que si se exportan únicamente manufacturas, no bastará para cubrir la demanda de divisas que requiere esta región.

Sobre el aspecto de las exportaciones, se dirá que los productos con más aceptación en el mercado internacional que llevan a cabo los países subdesarrollados, están por ejemplo: carne, alimentos balanceados para animales, pescado, madera, papel, frutas y legumbres. Por tales motivos, las políticas del Banco han sido encaminadas al desarrollo de la agri

cultura y de la ganadería, a lo que también se agregarían el desarrollo de ramas industriales proveedoras de insumos para el área rural, como pueden ser, maquinaria agrícola, fertilizantes, pesticidas, etc.

Así se ve pues que, el punto de partida del Banco para su nuevo enfoque lo constituyen el proceso de formación de capital y de industrialización en los países subdesarrollados, para lo cual requiere que tanto las exportaciones manufactureras como de origen primario se expandan, basándose en la modernización y especialización de esas industrias que permitan asimismo darle confianza al capital productivo y financiero-internacional para poder expandirse.

Con el empleo que se hace de la modernización, el Banco por su parte, aspira a que se incremente la productividad. En el caso agrícola, la productividad implicaría incrementar los rendimientos de la tierra trabajada por hectárea, lo que además permitiría que se fomentara el uso más intensivo de la mano de obra, creando por un lado, nuevas oportunidades de empleo, y por otro, la elevación de los rendimientos de cultivos tradicionales y el aumento de los ingresos.

Sin embargo, la realidad muestra que prácticamente toda la moderna tecnología que se aplica en el campo, va destinada a tierras de riego, en virtud de que los agricultores de temporal no cultivan productos cerealeros, y están poco desarrollados.

Moore y Collins señalan al respecto:

Si el Banco (Mundial) realmente trata de atacar la pobreza rural, ¿qué les ofrece a millones de campesinos sin tierra en países donde unos cuantos la monopolizan?. Incluso en las estimaciones conservadoras del Banco, los campesinos sin tierra representan de un 40 a un 60% de la población en muchos países del Tercer-Mundo. (33)

Ante ese hecho, se puede afirmar que los proyectos del Banco "atacan a la pobreza", pero soslayando las raíces sociales de ésta, es decir, que se trata de proyectos que se miden en términos estadísticos, pero que no causan ningún impacto sobre las condiciones de vida de la población de los países atrasados.

La distribución de la tierra se ve en términos de alcanzar un aumento en la productividad y en la producción, y no es vista en términos de un reparto justo y equitativo. Lo ideal sería que la distribución de la tierra se hiciera con el fin de que el campesino fuera autosuficiente en alimentos y que además obtuviera un excedente comercializable para satisfacer la demanda de los consumidores urbanos.

(...) la importancia que el Banco Mundial asigna a la productividad se relaciona íntimamente con la producción de un excedente comercializable. Los incentivos a los pequeños productores para cultivar bienes agrícolas que sean demandados por el mercado (nacional o internacional), disocian crecientemente esa producción de las necesidades de autoconsumo. Como la compra de esos bienes se encuentra controlada por grandes compañías comercializadoras de productos agrícolas, los resultados de una mayor productividad no benefician finalmente a los productores -que muchas veces ven sus precios reducidos-, sino a dichas compañías (en su gran mayoría, transnacionales). (34)

La realidad es que el Banco para tratar de reducir sus riesgos, como cualquier otro banco, busca que los desti

nos de los préstamos sean precisamente a quienes sean sujetos de crédito, en este caso, los agricultores con mayor poder económico. En este aspecto es en donde se explican los dos preceptos que fundamentan la nueva estrategia del Banco: la satisfacción de las necesidades básicas y crecimiento económico.

Al hablar de crecimiento se está diciendo que la estrategia del "ataque a la pobreza" que realiza el Banco es por medio de fuertes inversiones en infraestructura productiva y social como lo son las inversiones en educación, salud, vivienda, control en el crecimiento de la población, energía eléctrica, carreteras, puertos, instalaciones mineras y de manufactura, etc. Como se ve, para el Banco la satisfacción de las necesidades básicas está subordinada al crecimiento económico.

Moore y Collins afirman que:

Es útil recordar que casi tres cuartas partes de los préstamos del Banco Mundial no se destinan a la agricultura sino al desarrollo comercial (...). Estas inversiones -la mayoría de las cuales refuerza la orientación exportadora de la economía- son precisamente las que las élites locales y las corporaciones extranjeras necesitan para que sus inversiones sean rentables. Esos préstamos también ayudan a las corporaciones en los países industriales, al financiar sus exportaciones de bienes de capital al Tercer Mundo. Aun cuando se dice que tales proyectos son parte del desarrollo rural, quienes realmente ganan con ellos -son los que ya controlan los activos productivos. (35)

Por su parte, Lichtensztajn y Baer señalan para el caso latinoamericano lo siguiente:

El sector agrícola, ha recibido especial atención en

la política de préstamos del Banco Mundial. Aunque en los primeros veinte años los fondos canalizados hacia dicho sector en América Latina no fueron elevados (en comparación con aquellos absorbidos por la infraestructura), en la década de los setenta su participación llegó a representar 22% de los préstamos a América Latina. Los principales destinatarios, que desde un comienzo obtuvieron el mayor volumen de préstamos, han sido la ganadería y los proyectos de riego. (36)

Dentro de la estrategia del Banco de satisfacer necesidades básicas con crecimiento económico, cabría cuestionarse si esa satisfacción de necesidades básicas implica la justa y equitativa distribución del ingreso, y sin que además se contraponga con los objetivos de acumulación que sustenta el Banco como entidad capitalista.

Con lo anterior se trata de significar que detrás de toda esa política "progresista" de satisfacer las demandas básicas, se encubre el interés del Banco de otorgarle prioridad al crecimiento económico, por encima de su retórica sobre las necesidades básicas. Es decir, para el Banco satisfacer esas necesidades sólo es posible a través de la elevación de la productividad en sectores pobres rurales y urbanos.

El Banco mete dinero, pero no lo regala. Los préstamos tienen que pagarse alguna vez, con divisas que en gran parte se obtienen (...) con el trabajo de la población rural que produce para la exportación. (...). Tampoco se debe olvidar que los proyectos del Banco exigen invariablemente al gobierno local una contraparte, que representa del 20 al 60% de los costos de los proyectos. Así, los escasos recursos financieros y humanos también están atados a proyectos del Banco. (...) Aún bajo el rubro de agricultura y desarrollo rural, los préstamos del Banco Mundial se destinan en su mayor parte a la creación de infraestructura -desde carreteras hasta presas- que enriquecen a los contratistas y consultores locales y extranjeros. Tales proyectos dejan intacto o refuerzan el control económico de las

élites que impiden el verdadero progreso agrícola y causan la pobreza rural. (37)

También, la política del Banco de satisfacer las necesidades básicas, encubre un fondo de carácter político.

Por una parte, el nuevo enfoque del Banco satisface las necesidades de expansión capitalista y mantiene inalterable el régimen de la propiedad, es decir, la "ayuda" de la que son objeto los estratos pobres de la población de los países subdesarrollados, no altera en absoluto al control de los medios de producción, puesto que no surge ninguna transformación de los sistemas de tenencia de la tierra, de lo cual a su vez resulta, que no haya afectación a los intereses del capital internacional y a los de las oligarquías agrarias de los países receptores de la "ayuda".

El otro aspecto, es de que este enfoque permite que se logre un cierto control ante situaciones sociales críticas o explosivas.

Como se ha visto, la nueva estrategia del Banco le permite afianzarse tanto económica como políticamente. De ahí que, su programa de "ataque a la pobreza" fué una forma velada de que el Banco ampliara sus canales de financiamiento por las naciones subdesarrolladas, sin desviarse ni contradecirse de la lógica del proceso de acumulación capitalista.

Finalmente, y tratando de hacer una evaluación de lo referido en este subcapítulo, se dirá que actualmente, y co

mo consecuencia de la crisis capitalista que comenzó a des-
 puntar a partir de los primeros años de la década de los se-
 tenta, el Banco Mundial asumió un comportamiento que se adap-
 tó de acuerdo a esta crisis, y que abarcó aspectos tanto e-
 conómicos, como políticos a nivel internacional.

En lo referente al renglón económico, el Banco pro-
 pugnó por una tendencia hacia la exportación de manufactu-
 ras, y la libre circulación de capitales en algunos países-
 subdesarrollados.

Por otro lado, promovió una política de reestructura-
 ción de la planta industrial y el fomento a las exportacio-
 nes de bienes primarios en los países subdesarrollados, ge-
 nerando con esto la salida de gran volumen de recursos natu-
 rales, marcada dependencia de inversiones extranjeras, y -
 gran endeudamiento externo en esa región.

Todo esto creó en esos países, un mecanismo de subor-
 dinación de sus estructuras productivas nacionales al siste-
 ma mundial, lo cual significa, que el Banco ha jugado un pa-
 pel fundamental en la internacionalización del capital, en-
 virtud de que articula los sistemas productivos a la expan-
 sión misma de la banca privada internacional, apoyando así-
 la hegemonía del capital financiero internacional.

En el aspecto político, no resta más que señalar, que
 la política del Banco actúa en forma paralela a los intere-
 ses de la política exterior norteamericana. De este modo, -
 es como a lo largo de su existencia al Banco se le ha consi-

derado no como una simple institución financiera, sino como a una pieza clave dentro de la estructura política internacional.

De ahí que, por ejemplo, al finalizar la segunda guerra mundial, y sobretodo en el período de la llamada "guerra fría", la relación del Banco con algunos países socialistas se tornó tensa, motivada por las pugnas existentes entre Estados Unidos y la Unión Soviética. En esa época, el Banco le negó préstamos a Polonia y a Checoslovaquia -naciones ligadas estrechamente a la Unión Soviética-, por lo cual dejaron de pertenecer como miembros del Banco en 1950.

En cambio, Yugoslavia, otro país socialista, pero distanciado de la Unión Soviética, mantuvo el apoyo y la simpatía del Banco y de los países de Europa Occidental por ese motivo.

Actualmente, y en lo referente a América Latina, el Banco moldeó sus políticas en función de los movimientos populistas y reformistas que surgieron en esa región a partir de la Revolución Cubana. Es por ello, que por ejemplo, en el caso de Brasil, Chile, Perú, y Argentina al asumir al poder Goulart, Allende, Velasco Alvarado, y Perón respectivamente, se interrumpieron los apoyos financieros del Banco a esos países, pero al caer esos líderes, los apoyos se reanudaron, y en mayor o menor medida, se intensificaron posteriormente.

NOTAS DEL CAPITULO DOS

- 1) MESTRIES, Francis, "Las Agroindustrias Transnacionales - en América Latina", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, - Núm. 2, Enero-Junio, 1980, p. 168.
- 2) ARROYO, Gonzalo, "Firmas Transnacionales Agroindustria-- les, Reforma Agraria y Desarrollo Rural", en - Investigación Económica, Vol. 38, Núm. 147, - Enero-Marzo 1979, Fac. de Economía, UNAM, p.18.
- 3) MESTRIES, "Las Agroindustrias...", Op. cit., p. 170.
- 4) ARROYO, "Firmas Transnacionales...", Op. cit., p. 20.
- 5) CLAIRMONTE, Frederick F., y CAVANAGH, John, "El Poderio- de las Empresas Transnacionales en Algunos Pro- ductos Alimenticios", en Comercio Exterior, - Vol. 34, Núm. 11, México, Noviembre 1984, - - p. 1057.
- 6) MORGAN, Dan, Merchants of Grain, Penguin Books, New York, U.S.A., 1980, p.p. 146-148.
- 7) FEDER, Ernest, "Agronegocios y la Eliminación del Prole- tariado Rural de América Latina", en El Desa-- rrollo Agroindustrial y la Economía Internacio- nal, Docs. de Trabajo para el Desarrollo Agro- industrial, Núm. 1, SARH, México, 1979, p. 107.
- 8) Ibidem, p. 108.

- 9) TEUBAL, Miguel, "Internacionalización del Capital y Complejos Agroindustriales: Impactos Sobre la - - Agricultura Latinoamericana", en Investigación Económica, Núm. 170, Octubre-Diciembre 1984, - Fac. de Economía, UNAM, p.p. 135-138.
- 10) RAMA, Ruth y RELLO, Fernando, "La Agroindustria Mexicana: Su Articulación con el Mercado Mundial", en - Investigación Económica, Vol. 38, Núm. 147, - Enero-Marzo 1979, Fac. de Economía, UNAM, p.105.
- 11) ARROYO, Gonzalo, "Modelos de Acumulación, Clases Sociales y Agricultura en América Latina", en Investigación Económica, Núm. 143, Enero-Marzo 1978, Fac. de Economía, UNAM, p. 125. (Subrayado en el original).
- 12) FEDER, Ernest, "Agronegocios y la Eliminación...", - - Op. cit., p. 110. (Subrayado en el original).
- 13) UNITED NATIONS-Centre on Transnational Corporations, - - Transnational Corporations in Food and Beverage Processing, United Nations, New York, 1981, p. 14.
- 14) ROZO, Carlos A., "Sustitución de Importaciones e Internacionalización del Capital", Reporte de Investigación Núm. 30, UAM-Xochimilco, Abril, 1980, p.p. 13-15.
- 15) FRÖBEL, Folker, et al., La Nueva División Internacional del Trabajo, Edit. Siglo XXI, Segunda Edición, México, 1981, p. 10.

- 16) CLAIRMONTE y CAVANAGH, "El Poderío de las Empresas ...", Op. cit., p.p. 1056-1057.
- 17) BURBACH, Roger y FLYNN, Patricia, Las Agroindustrias - - Transnacionales: Estados Unidos y América Latina, Edit. Era, México, 1983, p. 234.
- 18) Ibidem, p. 239.
- 19) Véase a: PORTILLA, Belfor, et al., Alimentos: Dependencia o Desarrollo Nacional, Edit. Nueva Imagen-CEEST EM, México, 1983, p.p. 52-54.
- 20) Ibidem, p. 56.
- 21) Fuente: Depto. de Agricultura de Estados Unidos, cit. por BURBACH Y FLYNN en Las Agroindustrias Transnacionales... , Op. cit., p. 250.
- 22) SANTOS, Eduardo A., "El Mercado Mundial de Cereales: Las Opciones para el Tercer Mundo", en Comercio Exterior, Vol. 33, Núm. 6, México, Junio de 1983, p. 554.
- 23) GEORGE, Susan, Cómo Muere la Otra Mitad del Mundo. Las Verdaderas Razones del Hambre, Edit. Siglo XXI, México, 1980, p. 194.
- 24) MORGAN, Op. cit., p.339.
- 25) Ibidem, p. 341.
- 26) ALPONTE, Juan María, "Telealimentar al Hambre", en La Jornada, México, Octubre 18, 1984, p. 19.

- 27) TEUBAL, Miguel, "La Crisis Alimentaria y el Tercer Mundo. Una Perspectiva Latinoamericana", CIDE, Marzo - 1979, Semestre Núm. 2, cit. por LOPEZ LEDEZMA, - Jesús Armando, en Causas y Efectos de la Dependencia Alimentaria en México (1960-1980), Tesis Fac. de Economía, UNAM, 1982, p. 126.
- 28) MORGAN, Op. cit., p. 477.
- 29) GARREAU, Gérard, El Negocio de los Alimentos. Las Multinationales de la Desnutrición, Edit. Nueva Imagen, México, 1980, p.p. 224-225.
- 30) MORGAN, Op. cit., p.p. 476, 477.
- 31) LICHTENSZTEJN, Samuel y BAER, Mónica, Políticas Globales en el Capitalismo: El Banco Mundial, CIDE, México, Abril 1982, p. 10. (Subrayado mío).
- 32) Ibidem, p. 47.
- 33) MOORE LAPPÉ, Frances y COLLINS, Joseph, Comer es Primero. Más Allá del Mito de la Escasez, Edit. Siglo -- XXI, México, 1982, p. 330.
- 34) LICHTENSZTEJN y BAER, Op. cit., p. 84.
- 35) MOORE LAPPÉ y COLLINS, Op. cit., p.333.
- 36) LICHTENSZTEJN y BAER, Op. cit., p. 79.
- 37) MOORE LAPPÉ y COLLINS, Op. cit., p.p. 334, 335.

CAPITULO III. EL CASO DE MEXICO. LA TRANSNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA.

3.1 El Desequilibrio Intersectorial. Industria - Versus Agricultura.-

No es la intención de este apartado hacer un análisis pormenorizado de la situación económica de México desde finales de la segunda guerra mundial hasta fines de la década de los setentas. No obstante, se tratará de presentar para los fines de este trabajo los antecedentes que contribuyeron al desajuste intersectorial entre agricultura e industria, y que posteriormente permitió en forma más abierta la penetración del capital extranjero en el agro mexicano.

En el capítulo precedente se señalaba que a partir de la década de los años treinta, pero sobretudo después de la segunda guerra mundial, es cuando en América Latina se inicia la expansión de las fuerzas productivas del capital a satisfacer un mercado interno, creando una etapa de industrialización basada en una política de sustitución de importaciones.

Esto significó que, si bien, a principios de siglo el capital monopolista penetró en las economías de esa región - en busca de materias primas y de mercados para sus productos, este patrón cambió en forma cualitativa al iniciarse en algunos países de Latinoamérica (México, Argentina, Brasil) la etapa de industrialización.

De esta forma, es como México incursiona dentro de una franca línea de crecimiento y desarrollo capitalista. Esto -

daba a suponer que nuestro país obtendría los beneficios característicos de una sociedad que al lograr altos niveles de desarrollo contribuiría a crear condiciones de vida más aceptables, así como la conformación y consolidación de un mercado interno que lograra equipararse a la de las naciones más prósperas y además ajustado a las pautas capitalistas.

Por otro lado, este desarrollo planteaba un modelo -- que ampliase las bases sociales de la producción y acumulación que por medio del Estado fomentara la creación de organizaciones democráticas tanto en el aspecto económico como en lo político.

Sin embargo, ese desarrollo fue creando sus propias contradicciones:

El automatismo económico y la penetración del capital extranjero impulsaban al Estado en una dirección que lo apartaba de los objetivos sociales y nacionales -- que constituían su razón original de ser; los movimientos sociales y las actitudes nacionalistas de amplios grupos, por su parte, lo llevaban al enfrentamiento con los centros económicos y políticos del poder dominante en la sociedad, tanto al nivel nacional como al internacional. (1)

Por medio de las políticas de desarrollo industrial -- que promueven la producción de bienes intermedios y de consumo, continuando con la pauta de la sustitución de importaciones, surge el mecanismo de la internacionalización del capital, con lo que México se introduce a la competencia del mercado mundial. De ahí que, aproximadamente entre 1955 y 1970, y dado que, el Estado impulsó de gran manera el crecimiento industrial, nace lo que se denominaría "el milagro mexicano",

puesto que la tasa promedio de crecimiento de México en esos años alcanzó aproximadamente el 6.5% que fué más alto que el que alcanzaron las naciones industriales, exceptuando a Japón que alcanzó aproximadamente el 10.3% de promedio anual.

Al respecto R. Hansen señala que:

Durante las tres décadas posteriores a 1940 la economía mexicana ha crecido a una tasa anual de más del 6 por ciento; en datos per cápita, la tasa ha excedido del 3 por ciento. Durante ese período la producción manufacturera se ha elevado aproximadamente en 8 por ciento al año. La producción agrícola creció a una tasa aún más rápida durante la primera década de ese período, y bajó a una tasa anual de incremento de 4.3% durante la década siguiente. Entre 1940 y 1962, el producto medio por persona empleada en el sector agrícola se elevó en 68%, o sea el 2.4% anual. (...) . En 1940, el sector agrícola empleaba el 65% de la fuerza de trabajo de México y constituía más del 23% del producto nacional bruto; tres décadas más tarde empleaba menos de la mitad de la fuerza de trabajo y contribuía en 16% al producto nacional agregado. (...) Las actividades manufactureras elevaron su participación en el producto interno total, de 17.8% al 26%, y ahora emplean más del 16% de la fuerza de trabajo. Excepción hecha de la minería, los sectores industriales registraron las más altas tasas de crecimiento anual; de 1965 a 1968, por ejemplo, los sectores manufactureros, de la construcción y de energía eléctrica crecieron todos con tasas anuales medias del 9% o mayores. Para 1970, México era en gran parte autosuficiente en la producción de comestibles, productos petroleros básicos, acero y la mayor parte de los bienes de consumo. (2)

Hay que considerar también el hecho de que en esta etapa, el nivel de precios se mantuvo con una relativa estabilidad, así como la paridad del peso frente al dólar (12.50 pesos x dólar), para evitar los altos costos en las importaciones necesarias para la planta productiva. Estos dos aspectos contribuyeron a que el Estado fomentara la industrialización del país.

En cuanto a los niveles de inflación, éstos no eran alarmantes debido por una parte a la acelerada expansión de la producción, y por otra, a los incrementos bajos, pero constantes, de los ingresos reales de la clase trabajadora.

Posteriormente, ya en la década de los setentas surge una nueva política de desarrollo denominada del "desarrollo estabilizador". En esta etapa se logró mantener la tasa de aumentos de los precios a un nivel inferior al 3%, lográndose controlar así los niveles de inflación. Sin embargo, es en los últimos meses de 1976 cuando aparece en la escena económica la devaluación del peso, fenómeno que no se presentaba desde hacía más de una década. Esto provocó nuevamente las tendencias alcistas en los precios, registrándose tasas superiores al 4% mensual.

Se ha visto que, a partir de la segunda postguerra, a México fluye capital financiero cuyo destino principal es la producción de manufacturas que van a ser causa del desequilibrio existente entre la agricultura y otras ramas industriales, como consecuencia de la alta participación del sector público en la economía y que está condicionada al proceso de valorización a nivel internacional. Es decir, al desarrollarse históricamente el capital, éste ha engendrado sus propios mecanismos encaminados a lograr mayores ventajas en todos niveles. De ahí que, si bien antes las decisiones que se hacían para el logro de una meta eran en forma individual y hasta con fines sociales, actualmente esas decisiones se toman en térmi-

nos de obtener mayores ganancias y de reproducir el sistema-capitalista.

En este sentido, el capitalismo al expandirse al interior de las economías nacionales, provocó una transformación importante en las relaciones intersectoriales convirtiendo a la agricultura en un sector que antes determinaba lo que sucedía a la industria, a un sector dependiente de las demandas que tiene el sector industrial. Esto indudablemente alteró los procesos de trabajo y de valorización del sector agrícola.

Los cambios que el capital logró en el sector agrícola fueron mediante la adopción de innovaciones tecnológicas que permitieran incrementar la productividad del sector, de tal manera que puede afirmarse que las transformaciones que se dieron en el agro mexicano durante las últimas décadas se debieron a la incursión de éste en la economía capitalista mundial.

No obstante, la modernización que sufre el agro mexicano, la integración del país a la economía internacional, y el rápido proceso de industrialización han demostrado que no se ajustan a las necesidades que el país demanda.

(...) Ésta industrialización guarda las condiciones de subordinación y de dependencia; basta observar que el principal mercado de exportación de materias primas viene a ser cada vez más Estados Unidos, y el principal proveedor de bienes de capital en adelante lo será él, por cuanto se cumple un proceso de definición de su hegemonía después de la segunda guerra mundial.

(3)

Como se puede observar, la etapa de postguerra en México se caracterizó por la importancia del repliegue del capital financiero hacia la producción manufacturera en perjuicio de otras ramas industriales y de la agricultura, y como consecuencia de la creciente participación del sector público en la economía mexicana que ha estado subordinada a las necesidades de la internacionalización del capital. Esto significa -- que los objetivos principales de la política económica de México en esa etapa se encontraban estrechamente vinculados con el proceso de internacionalización del capital.

Por consiguiente, el Estado al tener mayor participación en la actividad económica, ha llegado a ser un factor fundamental para el logro de esos objetivos, por lo cual, la transformación de la agricultura mexicana, el desarrollo de un rápido proceso de industrialización y la integración económica internacional del país han sido procesos que confirman la incongruencia de los requerimientos sociales del país con los que el propio Estado busca en la economía internacional.

Hansen señala al respecto que:

La política de desarrollo industrial de México y las cada vez mayores dimensiones del mercado de consumo mexicano han atraído a los inversionistas tanto estadounidenses como mexicanos; entre 1950 y 1959, más de las dos terceras partes del total de la inversión directa norteamericana en México se canalizaron hacia las actividades manufactureras. En 1950, menos de un tercio de la inversión directa estadounidense en México se destinó al sector manufacturero; en 1959 esa proporción llegó al 47%. Para toda Latinoamérica, la cifra correspondiente fue de 17%. Durante esos años, la inversión directa norteamericana en las manufacturas se elevó de 133 a 355 millones de dólares, el doble de la tasa con

que se incrementó en toda América Latina. Esta tendencia que la inversión directa de Estados Unidos ha seguido en México, se ha sostenido durante la séptima década; para 1967, la inversión privada estadounidense en el sector manufacturero mexicano había llegado a los 890 millones de dólares, más del doble de 1959, y para 1967 los dos tercios de toda la inversión directa norteamericana en México se hallaba en el sector manufacturero; se ha estimado que durante los primeros años de la séptima década, las empresas controladas por capital estadounidense contribuían aproximadamente en un sexto al total de la producción manufacturera mexicana. (4)

En la etapa del "desarrollo estabilizador", para permitir que el proceso de internacionalización se intensificara más, el Estado junto con el capital transnacional se dieron a la tarea de intervenir con mayor fuerza en la actividad económica con objeto de preservar la tasa de ganancia. Por tal motivo, promovieron la captación de recursos por medio del sistema tributario, así como de recursos provenientes del endeudamiento interno y externo. Ambas captaciones sirvieron fundamentalmente como estímulo a la inversión privada, ya que a las obras de tipo social sólo se les asignó una parte.

Sobre el particular Hansen afirma:

En México, generalmente las políticas monetaria, fiscal, comercial y laboral han estado destinadas a incitar a la comunidad que se dedica a los negocios para que ahorre e invierta en el mercado nacional proporciones crecientes de sus utilidades que van en aumento; pero estas mismas políticas, aplicadas en forma eficaz para acelerar el crecimiento, han tendido a provocar - o cuando menos a reforzar - una pauta muy inequitativa en la distribución del ingreso. En otras palabras, en estos últimos treinta años, una gran parte de la cuenta de la rápida industrialización se ha pagado con mayores reducciones en el consumo de la gran mayoría de la sociedad mexicana situada en los últimos peldaños de la escala de ingresos. (5)

Como ya se ha dicho anteriormente, es así como la política económica al orientar sus objetivos dirigidos hacia la participación de México en el mercado mundial basada ante todo en el crecimiento del sector manufacturero, ha motivado la creación de un grave desequilibrio intersectorial como lo evidencia el hecho de que, por ejemplo, en lo que se refiere al sector agrícola la política de precios que se ha seguido para ese sector, en lugar de beneficiar al pequeño productor, lo ha perjudicado, además que esa política ha ido en detrimento del propio desarrollo del país al orientar a los productores hacia la producción de alimentos para animales, tanto ce reales como oleaginosas, así como la producción de bienes intermedios destinados al sector agroindustrial de exportación, deteriorando la producción para el consumo interno.

Lo anterior dió como resultado que se importaran en forma considerable los principales alimentos constituyentes de la dieta del pueblo mexicano: maíz y frijol.

No obstante, inicialmente en el sector agrícola hubo mayor desarrollo que en el sector industrial. C. Roza señala al respecto que,

(...) la producción agrícola crecía a 7.4% anual entre 1949 y 1955, mientras que, la producción fabril creció a 6.9%, la capacidad eléctrica a 7% y la producción de petróleo a 6%. (...) Para el período 1955-1965, el sector agrícola alcanzó tasas de crecimiento del 4.4% - mientras que al sector industrial manufacturero alcanzaba tasas de 8.8% y la electricidad y el petróleo se desarrollaban al 9.5% y 7% respectivamente. (6)

Como se puede apreciar, el sector agrícola fue cediendo

do su lugar al sector industrial, rezagando a aquél definitivamente a partir de la llamada etapa del "desarrollo estabilizador".

De acuerdo a lo que apunta C. Perzabal:

(...) en 1974 se importó 1 100 000 toneladas de maíz, 1 000 000 de trigo, 240 000 de sorgo, 13 000 de frijol, 10 000 de arroz (todos estos productos son básicos para el alimento de la fuerza de trabajo). (...) Desde 1970, la balanza comercial de productos agrícolas ha sido deficitaria, la importación de granos es un hecho repetido, lo que hace que se empeore el déficit, ya que la exportación de productos manufacturados no permite cubrir la magnitud de lo que se importa. La razón básica de este deterioro en el sector agropecuario, cuya más evidente expresión es la caída de la producción agrícola, está naturalmente en el rompimiento del modelo de desarrollo agropecuario, el cual fue apoyado por la burocracia política después de Cárdenas. (7)

Lo anterior, por lo tanto, deja entrever que la política estatal estaba fundamentalmente dirigida a convertir a la producción de manufacturas en el elemento propulsor del desarrollo económico nacional a costa de desatender al sector agrícola, provocando así la pérdida de autosuficiencia alimentaria, y por lo tanto, la incapacidad del Estado de enfrentarse al gran capital transnacional mediante la efectiva proyección, aplicación, desarrollo y mejoramiento de verdaderos programas conducentes al logro de una estrategia de autosuficiencia alimentaria.

Por otra parte, al sector agrícola se le ha considerado como una fuente de ganancia generada en el ámbito de la circulación al transformar sus productos en mercancía. Su participación en el proceso de acumulación fue por medio de-

su efecto sobre el nivel medio del salario industrial, tomando en consideración que los productos básicos son los que definen el valor de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, de lo anterior se desprende que, actualmente el capital logra su proceso de acumulación mediante -- las ganancias que obtiene por medio de la agricultura moderna, la cual al incorporarse al proceso de valorización contribuye a ser un sector más dentro del proceso de reproducción capitalista global a escala mundial. Por tal motivo, el productor individual o los campesinos ya no toman decisiones en lo referente a la producción agrícola por sí solos; ni tampoco los proyectos agrícolas ya no se ajustan a las demandas sociales que hay sobre ese aspecto, puesto que como señalan C. Rozo y D. Barkin,

Progresivamente la estructura productiva agrícola refleja las necesidades y las contradicciones de la valorización del capital y de la reproducción del sistema en su conjunto; es decir, las necesidades de producir ganancias para los inversionistas y mercancías -- para mantener equilibrio en el aparato productivo cada vez más industrializado. La producción agrícola es, entonces, parte de la economía mundial y, como tal, se ha modificado en función de su creciente relación con las fracciones industrial y comercial del capital (...) el móvil de la producción se define por las exigencias del mercado y no por criterios de necesidad social. Esto es particularmente relevante en los llamados países en vías de desarrollo donde las carencias de las mayorías no llegan a ser prioritarias para la producción capitalista. (8)

En un principio, en los países avanzados se comenzó a producir alimentos básicos. Sin embargo, al extenderse las relaciones de producción hacia el cultivo de cosechas para --

ser consumidas en forma masiva, implicó que se generara el desplazamiento de trabajo familiar por mano de obra asalariada y la utilización de maquinaria e insumos modernos debido a la aplicación de investigación y tecnología en el campo.

En lo que se refiere a los países atrasados, su producción agrícola fue destinada sobretudo a la industria y/o a la exportación; esta situación fue fomentada por el capital extranjero utilizando para este fin las mercancías que se integraban a una cadena de producción que él mismo controlaba.

El destino dado a la tierra, según las tendencias de las ventajas comparativas a nivel internacional, permitió que se extendieran las siembras de productos de exportación y de materias primas de las agroindustrias, orientadas a la producción de bienes de consumo para sectores de medianos y altos ingresos (pero que también logran invadir masivamente las prácticas del consumo popular). Paradójicamente, los campesinos y obreros agrícolas de muchos países subdesarrollados se vieron y se ven obligados a trabajar la tierra de sus propios países para elevar la producción (y las ganancias) de las Empresas Transnacionales Agroalimentarias y, al mismo tiempo, provocar la escasez de bienes básicos para la alimentación de los sectores de más bajos ingresos, incluidos ellos mismos. (9)

En el caso particular de México, al penetrar el capital extranjero, motivó que el Estado participara activamente en la transformación de la agricultura con objeto de aumentar sus utilidades, de tal manera que se llevaron a efecto grandes obras de infraestructura; se participó en la investigación y en la producción de insumos para la agricultura, etc.

Sin embargo, la participación directa del Estado en la producción agrícola no fue en forma directa. Su participación se llevó a cabo en términos de incentivar y subsidiar a

los intereses privados con objeto de que éstos diseñaran sus propias metas de producción .

Paralelamente a esa situación, la producción de bienes básicos se dejó en manos de los productores tradicionales, que sin apoyo adecuado y sin la preocupación por la extracción de plusvalía, no tuvieron la capacidad para competir al nivel de precios establecidos por sus productos en el mercado mundial.

3.2 Antecedentes de la modernización agrícola de México.-

Los antecedentes que tuvo la agricultura mexicana - para su transformación se sitúan prácticamente a partir de los cambios realizados por el régimen cardenista en materia agraria y agrícola.

Para constatar lo anterior se afirma que,

El gobierno de Cárdenas consiguió no sólo restituir tierras a otras muchas comunidades campesinas establecidas de antiguo e invadidas por intereses porfiristas, sino además expropiar grandes empresas agrícolas comerciales (a veces en manos extranjeras) y entregar sus tierras a antiguos peones. (...). Entre 1930 y 1940, el número de campesinos sin tierras en México baja del 68 al 36% de la fuerza rural de trabajo, lo que reflejaba la entrega sin precedentes, - de algo más de 20 millones de hectáreas a 810 000 beneficiarios en los seis últimos años de la década. -
(10)

Hay que enfatizar que el ejido fué la forma de tenencia de la tierra adoptada durante el cardenismo, y en virtud de que en ese régimen se propugnó por basar el crecimiento agrícola de México en el esquema de la reforma agraria, - se estimularon las inversiones en obras de irrigación, carreteras, escuelas y servicios médicos en forma considerable.

Para dar facilidades al acceso al crédito y al apoyo técnico en el agro, se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, cuyas actividades fueron las de impartirles ayuda a los campesinos en lo concerniente a la compra de insumos agrícolas en grandes cantidades, vender la producción, el otrogamiento de préstamos privados, créditos para almacenes

y maquinaria, etc.

De ahí que,

Entre 1936, año de su fundación, y 1940, el Banco Nacional de Crédito Ejidal invirtió 300 millones de pesos en el sector ejidal de la reforma agraria mexicana. (11)

Otros datos importantes que ponen de manifiesto la transformación que se dió en el campo, al amparo de la reforma agraria cardenista, señalan lo siguiente:

Las explotaciones agrícolas privadas, que habían ocupado unos 5.2 millones de hectáreas cultivables en 1930, sólo tenían 3 millones de hectáreas en 1940; mientras las tierras ejidales habían aumentado de 800 000 a 3.5 millones de hectáreas. (...) El sector de la reforma agraria, que antes de Cárdenas había estado muy mal dotado, llegó así a comprender un importante grupo nuevo de agricultores, que tenía tierras de riego en algunas de las mejores zonas del país, con acceso al crédito, la maquinaria agrícola y la ayuda técnica. (...) Para 1940 los ejidos en su conjunto producían de hecho el 51% del valor de los productos agrícolas de México. (12)

Como se puede ver, cerca de la mitad de la tierra cultivable de la nación se les quitó a los hacendados aristócratas y propietarios extranjeros que quedaban, y se les entregó a los campesinos indios y mestizos de México. De igual forma, se brindó apoyo a los esfuerzos que hacía la mano de obra para organizarse, y el Estado se convirtió en defensor de los trabajadores en sus conflictos con los dueños de los medios de producción, tanto nacionales como extranjeros.

Sin embargo, después de 1940, al tomar las clases medias y alta el control del partido oficial, el estado de desarrollo económico y social del agro mexicano impuesto por Cárdenas fué abandonado, dadas las repercusiones que tuvieron

para dichas clases las transformaciones hechas por el cardenismo, básicamente en lo tocante a la organización del campesinado y el apoyo oficial de la clase obrera en huelga.

Al tomar el poder las clases medias y altas por medio del gobierno de Avila Camacho (1941-1946), éste pregonó que México debería encauzar su futuro en base a la participación de la iniciativa privada sobretodo en lo que se refiere a la producción agrícola, incrementando y protegiendo la propiedad agrícola privada; en pocas palabras, lo que se proponía era hacer retroceder lo que Cárdenas había iniciado con visión nacionalista.

Hay que recordar que el régimen cardenista propugnó -- por que la agricultura sentara las bases para el desarrollo rural. Sin embargo, con el nuevo régimen, se pretendió que -- la agricultura tuviera otro objetivo: el de ser el elemento impulsor de la "grandeza industrial".

Digno de mencionarse es el hecho de que la segunda -- guerra mundial estalló un par de años antes del inicio del régimen avilacamachista; esto explica la razón de que México experimentara en esos años, y por decirlo así, una revolución industrial que se apegaba a los requerimientos del modelo capitalista vigente. En ese período,

... la producción manufacturera, que había aumentado a un ritmo anual del 4.6% entre 1930 y 1940, pasó al 8% anual entre 1940 y 1950 y al 7.3% en la década siguiente. Este incremento fue estimulado por la política proteccionista oficial, los subsidios, y una cantidad creciente de inversiones extranjeras. (13)

Hay que agregar, que entre las facilidades que en ese-

régimen se le otorgó a la industria para desarrollarse y expandirse, destacan por ejemplo, la disponibilidad de una mano de obra barata y suficiente procedente del sector servicios y de la agricultura, amén del efectivo control oficial que se tuvo en los sindicatos obreros, con lo cual, el nivel de salarios se mantuvo bajo y las utilidades aumentaron.

Cabe mencionar, que otro factor favorable para el sector industrial, fue la facilidad que se tuvo para la importación de bienes de producción, esto es, la existencia de políticas arancelarias flexibles; por su parte, los estímulos -- fiscales a la industria dados en la forma de exención o cobro retardado de impuestos, le permitieron su desbordado crecimiento.

Por otro lado, las inversiones en lo referente a ferrocarriles, carreteras, electrificación, cobraron auge en esta etapa conformando así la infraestructura para la industria en desarrollo; de ese modo, a las inversiones de tipo social como educación y salud pública, que tuvieron prioridad durante el cardenismo, se les asignó un lugar secundario.

Con la acelerada industrialización, surgió el rápido aumento en la migración campo-ciudad. La población rural se dirigía al sector urbano de servicios, y de allí eran absorbidos paulatinamente por la industria, de acuerdo a lo que ésta iba demandando en su proceso de desarrollo.

De lo anterior se afirma que,

En 1940 sólo el 35% de la población mexicana vivía en

zonas urbanas; pero esa cifra pasó a 43% en 1950 y a 51% en 1960. (14)

En el aspecto de la migración de la población rural en los años cuarenta, cabe hacer la siguiente observación.

En esos años, la segunda guerra mundial se encuentra en su apogeo; gran cantidad de mano de obra de Estados Unidos se encontraba en el frente de batalla, y el resto se encontraba ocupado en actividades directamente relacionadas con la industria bélica. Esto provocó la escasez de mano de obra agrícola y en algunas ramas de la industria de Estados Unidos; de esta manera fue que se establecieron convenios entre el gobierno norteamericano y el mexicano para la contratación de braceros mexicanos para laborar en las granjas y en los ferrocarriles norteamericanos principalmente. En consecuencia, México atravesó en esos años por una relativa escasez de mano de obra en su agro, incitando con esto a los grandes agricultores a proponer la mecanización en la agricultura.

Por otra parte, los precios de los productos agrícolas durante esos años se desbordaron, dado que la demanda urbana de éstos superó a su oferta . Hubo escasez de trigo y de maíz, por lo cual se tuvieron que importar esos bienes. Aunque en las ciudades escaseaban, en el campo había suficiente disponibilidad para los habitantes de las zonas rurales; lo que sucedía, fue que la clase gobernante deseaba -- que la producción agrícola se destinara fundamentalmente -- hacia compradores urbanos y extranjeros.

Hay que señalar, que si esa forma de producción agrícola destinada al consumo de las clases pudientes se hubiera -- realizado a la par de llevar a cabo inversiones de tipo social para el desarrollo rural, como lo planteó Cárdenas, se -- hubiera logrado un auténtico desarrollo en el campo. Por el -- contrario, la nueva clase gobernante trataba de minimizar y -- hasta desprestigiar la obra cardenista en el agro, aduciendo que la escasez de alimentos fue consecuencia de la inoperancia e ineficacia de la reforma agraria de Cárdenas. De esta-- manera, los organismos creados durante el régimen anterior a Avila Camacho, como el Banco de Crédito Ejidal, el Departamento Agrario, sufrieron fuertes presiones como por ejemplo limitar sus presupuestos, y por otro lado, combatir a las organizaciones campesinas.

Como resultado de lo anterior, la mayor parte del campesinado hubo de recurrir al ofrecimiento de su fuerza de trabajo barata para el sector industrial, o bien, sobrevivir en base a una agricultura de subsistencia y sin ningún apoyo por parte del Estado.

En consecuencia, a lo que tendían el régimen de Avila-Camacho y los gobiernos subsecuentes era polarizar el sector agrícola, esto es, desatendiendo a los agricultores de subsistencia no otorgándoles ninguna ayuda, pero en cambio, les dieron más facilidades a los productores agrícolas privilegiados que contaban con tierras de riego y que en su mayoría eran -- privados.

Esta tendencia que fue promovida por la élite industrializadora en el poder, determinaba las estrategias a seguirse en el agro mexicano; en pocas palabras, se trató de emular al modelo norteamericano para el desarrollo agrícola.

Ese modelo de desarrollo en el campo impulsó el cultivo de productos como el sorgo, la soya, y algunas frutas y legumbres de gran demanda en el exterior, redundando en perjuicio de la producción de alimentos básicos para el grueso de la población. Hasta hoy en día, no sólo las mejores tierras, sino también la mayor parte de las inversiones agrícolas y los apoyos para el incremento de la productividad, se han destinado a los rubros de exportación, o a productos demandados por los estratos de altos ingresos de la población. Como se ha dicho, de esa forma se colocó en un lugar secundario el fomento a la producción de bienes agrícolas básicos de consumo popular, además de que la mayor parte de las tierras y aguas se fueron incorporando a aquellos cultivos que garantizaran mayor rentabilidad.

Se puede afirmar que, el modelo de industrialización impulsado por el Estado en el período analizado, fue el factor que contribuyó en forma fundamental a la creación del patrón de agroindustrialización que consolida el proceso de internacionalización del capital en el sector industrial, motivo por el cual el Estado mexicano dirigió su política económica en beneficio de ese sector. Con este fin la política comercial mantuvo bajos los precios de los productos -

básicos, con objeto de controlar los salarios, y los precios de algunos insumos para la industria; lo que se provocó fue una descapitalización del sector agropecuario, con graves consecuencias para la producción primaria. La agroindustria lización se benefició de esa transferencia, pero a cambio de generar desequilibrios estructurales que favorecieron la valorización sin considerar las demandas alimentarias de la población, además de que fueron un obstáculo al crecimiento económico.

3.3 La Revolución Verde.-

La inclusión de la cuestión de la Revolución Verde en el presente capítulo, corresponde al hecho de mostrar lo que con ese programa de investigación agrícola se pretendía llegar; es decir, se trataba de incrementar la producción en el ya próspero sector agrícola privado de México, pero sin darle importancia a la solución de los problemas que aquejaban a los campesinos pobres. Sus principales metas se centraron en tratar de proveer de un excedente alimenticio para una población urbana en rápido crecimiento, así como el de ser proveedor de insumos para las nuevas industrias.

Como se verá más adelante, lo anterior constituyó la punta de lanza de la cual se servirían los capitales extranjeros, en su mayoría norteamericanos, para penetrar, y sobre todo, agudizar la subordinación de la agricultura al sector industrial, dado el surgimiento y expansión de las agroindustrias transnacionales en México.

Aunque aquí no se pretenderá hacer un estudio detallado y a fondo, y menos aún de tipo técnico sobre la llamada Revolución Verde, por lo menos se tratará de mencionar los aspectos más importantes de ella que puedan satisfacer los objetivos a que este subcapítulo quiere llegar.

Fue en los años treintas cuando la Secretaría de Agricultura de México funda el Departamento de Estaciones Experimentales, en donde un reducido grupo de investigadores mexi-

canos tenían la tarea de buscar variedades de mayor rendimiento, principalmente de maíz y trigo, con objeto de aumentar la producción de alimentos para el consumo nacional.

Influenciados por la filosofía del desarrollo que promovió el régimen cardenista, la mayoría de esos investigadores

creían que la mayor productividad del agro mexicano estaba íntimamente vinculada a cambios de estructura que transformarían las grandes propiedades agrícolas capitalistas en cooperativas viables de campesinos y jornaleros. Les interesaba poco importar tecnología extranjera y preferían laborar lentamente en el nivel nacional con beneficiarios de la reforma agraria, en un esfuerzo para hallar soluciones a los problemas de índole práctica a que éstos se enfrentaban diariamente. (...) La estructura institucional con que aspiraban a esa meta estaba formada por escuelas prácticas de agricultura regionales, a las que se enviaba a los dirigentes potenciales de las nuevas comunidades fundadas por la reforma agraria. (15)

De hecho, el gobierno de Cárdenas invirtió en investigación científica en el campo; sin embargo, el objetivo no -- era modernizar la agricultura imitando el modelo norteamericano. Los investigadores empezaron a desarrollar variedades mejoradas de trigo y particularmente de maíz, el alimento principal de la población rural, concentrándose siempre en lo que podían utilizar los pequeños productores que tenían poco dinero y cuyas condiciones productivas no eran precisamente ideales.

Por otro lado, y como ya se dijo anteriormente, al asumir el poder Manuel Avila Camacho, se determinó que la agricultura debería ser la base para iniciar "la grandeza industrial". O sea, que el progreso agrícola no se mediría más en términos del bienestar de la mayoría rural, sino en los de -

su contribución al crecimiento de otros sectores de la economía.

De ese modo, en 1941, el gobierno mexicano inicia pláticas con representantes de la Fundación Rockefeller con objeto de establecer un programa de ayuda técnica para aumentar la productividad agrícola en México, de tal forma que es así que en 1943 inicia sus actividades la Oficina de Estudios Especiales (OEE, antecedente del CIMMYT), dependiente de la fundación antes mencionada, pero enmarcada a su vez dentro de la estructura orgánica de la Secretaría de Agricultura de México. Asimismo, el responsable de esa oficina, era funcionario de la fundación y su labor consistía en dirigir una revolución técnica en el agro mexicano; por razones de tipo político se fueron descartando en forma sistemática alternativas de investigación orientadas hacia el sector agrícola de subsistencia y de temporal. Las investigaciones se destinaron al desarrollo de una tecnología intensiva en capital aplicable sólo en las áreas relativamente mejor dotadas, o en aquellas que pudieran crearse basadas en grandes proyectos de irrigación (en estados como Sonora, Sinaloa, y Tamaulipas principalmente).

La nueva tecnología adoptada por esa oficina, fue la que al pasar los años, culminó en la Revolución Verde.

Si bien, como señala Cynthia Hewitt, el término de Revolución Verde es muy impreciso, esta autora trata de aproximarse lo más posible a su definición más adecuada, afirmando

que Revolución Verde debe entenderse como

la introducción de un "paquete" determinado de prácticas e insumos (con la utilización de semillas mejoradas, la aplicación de fertilizantes químicos, insecticidas, herbicidas, y la cuidadosa regulación del agua) necesarios para explotar el potencial de elevados rendimientos de que se dotó mediante la investigación genética a nuevas variedades de granos alimenticios.
(16)

Como se trataba de generar un paquete de recomendaciones, la OEE se orientó a los problemas científicos de la adaptación de semillas a los suelos locales, a la búsqueda de -- mezclas adecuadas de insecticidas y fertilizantes, a la utilización eficiente del agua; todo esto implicando el supuesto de que el tipo de tecnología agrícola que se aplicaba en los Estados Unidos podría transferirse a México, por lo que, lo esencial era descubrir y facilitar los insumos requeridos y su técnica de empleo.

Por lo que se puede observar, la atención se concentraba en los métodos para lograr que las semillas, no la gente, fuesen más productivas. La modernización agrícola se convertía en sustituto del desarrollo rural; asimismo, al pretender adaptar y transferir el tipo de tecnología estadounidense en el agro mexicano, no se consideraba la situación que -- en ese entonces prevalecía en ese sector, como podría ser, -- la tenencia de la tierra y la infraestructura existente en -- México.

De hecho, la acción de la OEE en nuestro país, contribuyó en gran medida a los cambios y orientación de la agricultura. Sus esfuerzos se concentraron en los predios privados

los comerciales, los cuales hasta la fecha tienen un contexto económico diferente del de los ejidos y los minifundios, -- sobretodo por que dichos predios se administran con fines comerciales; además, los propietarios de éstos se guían por -- las indicaciones del mercado, por los costos y los rendimientos, y no por las necesidades alimentarias directas de las familias. Se puede decir que son empleadores antes que proveedores de mano de obra; combinan los recursos de capital con los de la tierra y la mano de obra en alto grado, para lograr una operación más eficiente y rentable. Todos ellos conforman un grupo que trata de imitar las aspiraciones y objetivos de los agricultores comerciales norteamericanos, de tal forma -- que la investigación agrícola en México mostraba planteamientos muy alejados o poco interesados en las consecuencias que la aplicación de la tecnología tiene para las diversas clases sociales.

A la creación de la OEE, especialistas en fitopatología, genética y suelos, empezaron a trabajar en investigaciones sobre maíz y trigo principalmente, dado que estos dos -- cereales representaban de acuerdo a cifras del Centro de Investigaciones Agrarias el 72% de la superficie cosechada en México en el período 1939-1941. (Entre aquellos especialistas se encontraba el doctor Norman Bourlaug que a la postre recibiría el Premio Nobel de la Paz por sus contribuciones a la Revolución Verde).

La OEE estableció áreas de trabajo en mejoramiento ge

nético, fertilización, combate de plagas y enfermedades, etc. Para ese fin se establecieron campos agrícolas experimentales en Veracruz, Morelos, Sonora, Guanajuato, y México.

Como resultado de lo anterior, y particularmente en el caso del trigo se lograron cifras impresionantes de producción.

Entre 1930 y 1950, la producción de trigo que permanecía estancada alrededor de 400 000 toneladas, se triplica en seis años, entre 1950 y 1956. México que antes era importador se vuelve -por poco tiempo- exportador. (17)

La OEE tuvo como meta principal lograr el rápido aumento del rendimiento de trigo, y en cambio, relegaron a un segundo plano al maíz, habida cuenta de que el trigo es el cultivo de los agricultores ricos, y el maíz es el producto generado por la inmensa mayoría de los agricultores de subsistencia los cuales son en gran parte olvidados de los planes oficiales de desarrollo, lo cual implica que los créditos y el mayor porcentaje de las inversiones en obras de irrigación y de infraestructura se hayan hecho en beneficio de la agricultura comercial.

Michel Gutelman apunta al respecto que

(...) En la agricultura, sobre la base de 100 en 1945, las inversiones públicas pasaron de 44.5 en 1940 a 182 en 1960. En lo esencial fueron dedicadas a obras de infraestructura, sobretodo de riego (80% de los egresos). (18)

No menos importante de mencionar es lo que el mismo Gutelman señala en lo referente a la situación que imperaba en el campo durante los últimos años del régimen de Avila Ca-

macho, y al comienzo del gobierno alemanista, y que muestra la prioridad gubernamental que se le brindó al sector privado de la agricultura, y el relegamiento de los agricultores de subsistencia.

Durante el mandato de Avila Camacho, se habían tomado ya medidas que favorecerían el establecimiento de explotaciones privadas en las zonas de riego. El presidente Alemán las corroboró y no dudó en interpretar abusivamente algunas disposiciones de la Constitución. Al elaborar los programas de riego se entendía implícitamente -sin que se hubiera promulgado ninguna legislación en ese sentido- que no se crearían ejidos en las tierras de riego, que quedarían así reservadas para la empresa privada. (...) Durante el período de 1940-1950, no sólo disminuyeron las tierras distribuidas en cantidad absoluta, sino que mientras las superficies últimamente abiertas a los cultivos permitían acrecentar las disponibilidades en tierras de labor, 3% en promedio al año, la parte de los ejidos no aumentaba sino 2%, lo cual significa que el ritmo de utilización de nuevas tierras era muy superior al de entrega de parcelas a los ejidos. La diferencia se explica por el hecho de que la mayor parte de las superficies irrigadas pasó a poder del sector privado. La parte de los ejidos en la agricultura nacional no podía, pues, dejar de disminuir. Mientras que el sector ejidal representaba 47% de la superficie agrícola total en 1940, esa proporción había bajado a 44% en 1950. Durante el mandato del presidente Alemán, no solamente se hizo todo lo posible por reforzar al sector capitalista de la agricultura sino que se abrió la puerta a los capitales extranjeros. (...) Con Alemán reaparecieron los inversionistas extranjeros, que no solamente se interesaron en la industria sino también en la agricultura, a petición del gobierno mexicano. Por lo demás, fue en parte para favorecer la afluencia de capitales privados extranjeros en ese sector que Alemán transformó ciertas disposiciones constitucionales en materia agraria, o las interpretó con mucha "flexibilidad". Eso hizo que los financieros yanquis comenzaran a invertir en el norte del país, donde se había empleado la parte esencial de las sumas destinadas a realizar la infraestructura y principalmente las obras de irrigación. (...) Tomó también Alemán medidas proteccionistas que debían favorecer la industrialización del país pero la mismo tiempo a ciertos tipos de producción agrícola que in-

terresaban a la gran agricultura capitalista naciente, principalmente el trigo. (19)

En el cuadro 3.1 se podrá observar más claramente la preferencia que tuvo en esos años, y en los siguientes, la inversión pública hacia la política de irrigación, lo cual confirma que las tendencias del Estado fueron el fomento y el desarrollo de la agricultura comercial.

La preferencia que tuvieron las investigaciones del programa de la Revolución Verde por aumentar, y mejorar el rendimiento del trigo, y por otro lado, la falta de atención que tuvieron hacia los pequeños productores de autoconsumo o de subsistencia, se explican por el hecho de que dado los recursos de capital y humano para el desarrollo rural eran escasos, era lógico suponer que éstos hayan sido canalizados hacia sectores con mayor potencial productivo; es decir, quizá era más eficiente desde el punto de vista estrictamente económico que se canalizaran los recursos de las investigaciones hacia las áreas de riego de buen régimen de lluvias, en donde se podían obtener resultados en el corto plazo y a un menor costo.

Aún cuando hubo resultados alentadores en la producción de trigo, como resultado de las investigaciones de la OEE, es necesario destacar que el cultivo de trigo en México se practica principalmente en invierno, por lo cual el agua de riego es indispensable; por tal motivo, se requiere que ese producto se cultive sólo en áreas de riego las cuales se encuentran la mayoría en posesión de grandes agricultores ca

pitalistas .

Asimismo, la mayoría de los insumos de la producción de trigo deben ser comprados; el cultivo exige la aplicación de un paquete tecnológico para que puedan obtenerse altos rendimientos; exige el uso de maquinaria en todas las labores de cultivo que van desde la preparación de la tierra hasta la cosecha; la semilla tiene que ser comprada, se requieren altas dosis de fertilizantes, principalmente nitrogenados, así como la utilización de herbicidas e insecticidas. Si faltara alguno de estos insumos no sería posible obtener altos rendimientos, por lo tanto, el ingreso sería menor.

Por lo anterior, debe quedar claro que los que se han beneficiado con las variedades de alto potencial de rendimiento, es decir, con la Revolución Verde, son los que están en posibilidades de invertir directamente en la agricultura, -- así como los proveedores de insumos y servicios que requieren estas semillas, y no la gran mayoría de pequeños productores con escasez aguda de capital.

De ahí que, la mayoría de los productores de maíz que cultivan bajo condiciones de temporal insuficiente e imprevisible no pudieran beneficiarse con el uso de las semillas -- híbridas resultantes de la investigación agrícola; todo esto en razón de que la mayor productividad de esas semillas dependía de la disponibilidad de una combinación óptima de recursos normalmente escasos y que además, la ventaja las mismas radica en su capacidad de responder bien a los fertilizantes

y éstos son más eficaces en las áreas que tienen agua para riego.

Sobre el particular Susan George señala que las variedades de semillas o de cereal de alto rendimiento

pese a ser adaptables a cualquier medio ambiente, no lo son al grado en que miles y miles de años de selección natural hicieron al cereal tradicional. De ahí -- que presenten ciertos problemas de resistencia a enfermedades. Tampoco rinden si no se utilizan altas dosis de fertilizantes y una irrigación excelente. Es decir, que para obtener el rendimiento total de este nuevo cereal "milagroso" hay que tener agua en abundancia, mucho fertilizante y mucha protección química: pesticidas y fungicidas para las enfermedades y herbicidas -- contra la yerba, que a su vez se nutre del fertilizante. El problema es que si falta uno solo de estos elementos, las variedades llegan a producir menos cereal que las variedades tradicionales. (20)

Las regiones involucradas en ese proceso de modernización agrícola se vieron precisadas a la compra de los bienes intermedios que ese proceso les demandaba. (Ver Cuadro 3.2).

Al ir obteniendo buenos resultados en sus estudios sobre el trigo, las investigaciones de la OEE se encaminaron -- hacia la búsqueda de la capacidad de respuesta de las nuevas variedades, que en consecuencia requerían un paquete cada vez más complejo de insumos y prácticas aplicables en zonas de -- riego. La mecanización era uno de los elementos del paquete; -- naturalmente que el gobierno mexicano subsidió las importaciones de maquinaria agrícola.

En los cinco años de la segunda guerra mundial, México importó unos 9 000 tractores de los Estados Unidos con un costo de más de 60 millones de pesos. (...) en la década de 1940-1950, el gasto nacional total en maquinaria importada y aperos pasó de 600 millones de pesos, casi seis veces el valor estimado de toda la maquina --

ria y herramientas que había en el país en 1940. En - aquel tiempo no existía industria local de maquinaria agrícola (la primera planta instalada para montar partes importadas no empezó a producir tractores sino en los primeros años cincuentas). (...) La política oficial de mantener una tasa de cambio sobrevaluada hasta 1948, en que el peso fue devaluado 40%, al parecer hacía de la importación una alternativa más barata - que la producción nacional. (21)

En la década de los cuarentas la mecanización fue establecida en función de la Revolución Verde, habida cuenta - de que la visión que se tenía del agro mexicano, estaba caracterizada por una agricultura comercial en forma de empresas agrícolas en las cuales tomaban parte importante las semillas de alto rendimiento, las de los fertilizantes y las de maquinaria.

De esta forma, la mecanización de la agricultura en México ha significado la transferencia de fondos de ese sector hacia los intereses comerciales tanto locales como extranjeros, permitiendo además el desplazamiento de la fuerza laboral campesina, logrando así mantener un ejército industrial de reserva accesible en todo momento, contrarrestando así - los efectos de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, manteniendo bajos los niveles salariales dada la abundante oferta de fuerza de trabajo.

Moore y Collins señalan:

La rápida industrialización centrada en las ciudades, tan provechosa para unos cuantos, no podía coexistir con el tipo de desarrollo rural promovido por Cárdenas. En primer lugar, el verdadero desarrollo rural, orientado a lograr que cada familia fuera más productiva y viviera mejor, habría significado que los propios campesinos se comiesen buena parte del incremento en la-

producción de alimentos. Y este incremento era precisa-
mente el que los intereses urbanos esperaban extraer -
del campo para alimentar la fuerza de trabajo indus-
trial. En segundo lugar, un genuino mejoramiento en la
vida rural habría disminuído sensiblemente el éxodo --
hacia las ciudades. Este flujo continuo de refugiados--
rurales se consideraba "indispensable" para perpetuar--
el bajo nivel de los salarios industriales. (22)

En sus inicios, la Revolución Verde demandó de una --
gran cantidad de fuerza de trabajo, en virtud de las muchas e
intensivas actividades que tenían que llevarse a cabo, como --
por ejemplo, la aplicación de fertilizantes y pesticidas; y --
si además se considera el hecho de que al año se obtenían has-
ta dos cosechas y que el rendimiento aumentaba, esto ocasionó
que los jornaleros solicitaran mayor salario; como la meca-
nización no presentaba esos inconvenientes para los agriculto-
res ricos, ésta se justificó así en un elemento efectivo de --
control social.

Otros elementos utilizados para obtener los altos ren-
dimientos que se obtenían de la Revolución Verde fueron rocia-
doras de alta presión, secadores mecánicos de cultivos, entre
otros; el agricultor rico también demandó del llamado "know--
how", es decir, del asesoramiento técnico para la instalación,
acondicionamiento y operación de la maquinaria, y de la apli-
cación de los insumos; además de tomar las decisiones de qué-
producir, cómo producir, y cuándo producir.

La injerencia de las empresas transnacionales como pro-
veedoras de todos los insumos y maquinaria a emplearse en el
programa de investigación agrícola, fue crucial debido a la --
transferencia tecnológica que generaron en el agro mexicano --

mediante la compra del paquete tecnológico. A medida que la producción agrícola era más dependiente de los insumos comprados, y a la par que aumentaba la producción agrícola comercial, la inversión de la agroindustria transnacional se hacía más necesaria; de esta forma, se financiaba la expansión de éstas para incrementar sus ventas de insumos.

De lo hasta aquí expuesto motiva a hacer las siguientes observaciones.

No obstante que, por un lado, lo anterior generaba y desarrollaba la modernización de la agricultura, al mismo tiempo provocó una transformación de las estructuras agrarias de nuestro país; en vez de disminuir las desigualdades y favorecer un desarrollo equilibrado, se tendió a producir una polarización dentro del sistema de tenencia de la tierra al concentrar en unidades agrícolas de tamaño medio y grande, el capital, las mejores tierras, los recursos tecnológicos, el crédito estatal y la asistencia técnica. Aunque se logró un aumento de la producción y de la productividad agrícola, no se dio en forma equilibrada tanto a nivel de regiones como en función de los productos cultivados; la modernización en el agro mexicano se centró principalmente en las empresas agrícolas comerciales orientadas a producir materias primas para la agroindustria y/o para la exportación, de tal forma que se desatendió la producción de los alimentos básicos para la población de bajos ingresos. Entre las repercusiones que provocó el proceso de modernización agrícola destacan la agudiza--

ción de la desintegración de la agricultura de subsistencia, - la pauperización del campesino minifundista y de los campesinos sin tierra, aumento de la emigración campo-ciudad.

Como apunta Carlos Perzabal,

1) Surgió una agricultura bipolar neolatifundio-mini--fundio: uno de los polos concentró en los últimos 35 - años la tierra de riego, el crédito, el 62% del capital, los mercados de exportación, la mayor producción (53.5%) y el mayor ingreso por trabajador. El otro polo concentró la desocupación, los jornaleros agrícolas, los campesinos sin tierra y los ingresos de subsistencia.

2) El rompimiento del ejido, y ahora el neolatifundio-- como camino del desarrollo del capitalismo en el campo, dió lugar a una contradicción insalvable bajo las condiciones del desarrollo económico dependiente y subordinado. El ejido es incapaz, por una parte, de restablecer su condición de unidad productiva, y no es ya, - por tanto, un medio de control de la lucha de clases - en el campo. Por la otra, a la agricultura comercial - monopolista se le asigna el papel de única forma económica de creación de la renta absoluta y la renta diferencial, la cual, al ser atesorada y no reinvertirse, determina que el sector agropecuario no se expanda e - impida el crecimiento del coeficiente de importaciones.

3) Por tanto, el sector agropecuario, que debería jugar un importante papel en el desarrollo industrial en el período de sustitución compleja de las importaciones, se transformó, debido a la estructura bipolar, en una forma que generó nuevas contradicciones de clase - en el campo y fue incapaz de cubrir los requerimientos del sector industrial en el nuevo modelo de acumulación monopolista. (23)

Llegando a esta parte del presente subcapítulo, habrá - ahora que considerar las implicaciones que a la luz del proceso de internacionalización del capital tuvo la Revolución Verde, como factor determinante de la modernización agrícola en México.

Aunque anteriormente existían agricultores privados -- aislados en el sector agrícola mexicano, que producían para -

obtener ganancias mediante el empleo de trabajo asalariado, en realidad, no dominaban todo el panorama de ese sector. No obstante, ellos fueron el primer frente de expansión del sistema capitalista que se empezaba a asentar en la industria establecida en las principales zonas urbanas del país, precisamente durante el proceso de industrialización. La transformación de la producción en el campo no tardó en llegar.

Con el fomento que le dió el gobierno a la creación de nuevos distritos de riego, se aceleró la transformación de la producción en el campo, y tendiendo además, al establecimiento de ejidos individuales y colectivos; sin embargo, la propiedad privada logró dominar casi en su totalidad en el país, generandose así, una nueva casta de agricultores que constituyeron la punta de lanza de la penetración capitalista en la agricultura mexicana, es decir, la combinación del capital doméstico con el internacional.

Para evitar su desaparición de la escena agrícola, -- otros propietarios agrícolas se vieron obligados a efectuar -- innovaciones en sus métodos de producción, efectuar nuevas -- formas de organización, y en suma, cambiar de mentalidad hacia la producción agrícola. Esto significó que los capitalistas -- nacionales se vieron obligados a adaptarse a nuevos métodos -- o desaparecer, a unirse al capital transnacional o entre sí -- para poder competir; de esto resulta que no tan sólo se transformó la estructura productiva, sino que, lo más importante, la manera en que se organizó la producción y la forma en que se obtienen las ganancias durante la producción.

El capital al ir internacionalizándose tiende a generar un proceso de homogenización que penetra en todos los aspectos de la producción y de la vida social del mundo capitalista; es decir, se tiende a la creación de un sólo mercado-capitalista a escala mundial en el cual los capitales transnacionales están operando para establecer un aparato productivo único; se trata de lograr elevar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, que a su vez permita maximizar las tasas de ganancia.

Por lo tanto, las transformaciones que sufrió el agro mexicano tuvieron que ver necesariamente con las necesidades de valorización del capital; de ahí que, el móvil de la producción se rigiera por las exigencias del mercado, y no por criterios de necesidad social. De esa forma, fue que la producción de alimentos básicos en México se estancara al grado de que se empezaran a importar grandes volúmenes de esos productos, dado que, para los agricultores capitalistas no les era rentable producirlos.

Según Barkin y Suárez:

(...).El proceso de modernización lleva a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria a nivel de productos. La nueva estructura productiva relega a segundo término la satisfacción de las necesidades sociales de la población. Las exportaciones agropecuarias se han diversificado en los últimos decenios, y ahora incluyen entre sus renglones más importantes frutas y legumbres, café, tabaco, y ganado. Por otra parte, el volumen de las importaciones de granos básicos sigue aumentando a un ritmo alarmante, superando los seis millones de toneladas en 1980, lo que ha ocasionado serios problemas logísticos en la infraestructura portuaria, ferrocarrilera, y de almacenaje. (24)

También hay que subrayar el hecho de que el mismo gobierno mexicano alentó e impulsó en forma sistemática el cultivo de productos de alto valor comercial a nivel internacional, debido a la política de precios que estableció para éstos; o sea, aunque se trató de promover la producción de alimentos básicos para el consumo humano, éstos enfrentaban precios oficiales estancados o poco dinámicos en el mercado nacional, mientras que los precios de otros productos competitivos se incrementaban.

Como es sabido, el objetivo del sector agropecuario es la generación de divisas para financiar las importaciones de los demás sectores, pero sobretodo, el industrial. Esto motivaría a pensar que aunque hubiera problemas con ese sector, la obtención de divisas podría llevarse a cabo mediante el petróleo como recurso alternativo; sin embargo, cuando se trata de problemas en la producción de alimentos básicos, la solución es importarlos, lo cual genera a su vez conflictos sociales internos, y una mayor dependencia del país con el extranjero. De esa forma, el proceso de internacionalización del capital en el agro mexicano, fue más allá de la participación de las empresas transnacionales, ya que la contribución que tuvo el gobierno en este proceso mediante su política económica de modernizar la agricultura y expandir a la agroindustria, garantizó la participación conjunta del capital privado y público del país en la restructuración de la economía nacional, y su mejor ajuste con la internacional.

Como el mismo Barkin dice:

La internacionalización del capital en la agricultura mexicana, entonces, no debe entenderse como la presencia de las ET (empresas transnacionales) o de extranjeros en cualquier modalidad en tierras nacionales. -- Es más impactante en el grado que se manifiesta por la presencia de productores nacionales, quienes se comportan de la misma manera como si fueran grupos extra-nacionales. Es decir, eligen los productos a sembrar, la tecnología para cultivar y los mercados en donde comercializar de la misma manera que cualquier buen capitalista en los mercados mundiales. La internacionalización del capital resulta en la plena interpenetración de la economía nacional con la internacional y al final de cuentas daría la más plena oportunidad a los capitalistas a comprobar que el capital carece de bandera. (25)

Para mediados de los años sesenta, y como resultante de la penetración del capital extranjero en el agro mexicano, el panorama en este sector se presentaba cada vez más desalentador, pues, esos años marcaron el preámbulo de lo que a la postre vendría a provocar las voluminosas y crónicas importaciones de granos básicos, sobretodo maíz y trigo, agudizándose así nuestra dependencia alimentaria.

Barkin y Suárez hacen las siguientes consideraciones al respecto:

A mediados de los años sesenta nuevas tendencias en la agricultura eran evidentes: 1.- los precios de garantía para los productos básicos dejaron de estimular la expansión; 2.- el área cultivada total se estabilizó en torno a los 15 millones de hectáreas, lo cual indica un abandono de áreas de temporal dedicadas a la agricultura tradicional ante la falta de inversiones y recursos, a medida que el gobierno seguía impulsando y subsidiando los distritos de riego; 3.-- la composición de los cultivos se modificó en las zonas más productivas del país, pues los tradicionales (maíz y frijol) fueron reemplazados por otros de mayor valor comercial, producidos en muchos casos bajo contratos directos o indirectos con intermediarios vincu

lados con el mercado norteamericano. Así adquirieron -- importancia los cultivos de frutas y legumbres en ciertas partes del país (sobretudo en el Bajío y el Noroeste); 4.- las exportaciones tradicionales (algodón y -- azúcar) se volvieron menos importantes en términos relativos. (26)

Para concluir el presente subcapítulo, habrá que dejar señalado, que la modernización de la agricultura en México basada en la introducción de los insumos y técnicas de la Revolución Verde, generó consecuencias tanto en términos sociales como económicos, y que a la fecha y, paralelamente a otras -- circunstancias, se agudizaron.

En primer lugar, surge una polarización de la estructura agraria del país, ya que se concentraron en pocas manos -- las mejores tierras, el crédito estatal, la ayuda técnica, -- las innovaciones tecnológicas agrícolas, y el capital.

No obstante que con el experimento de la Revolución -- Verde en nuestro país se logró aumentar la producción y la -- productividad agrícola, los beneficiarios fueron los agricultores con mayor poder económico, que tenían acceso a la compra de los insumos y del paquete tecnológico en general. Se -- puede afirmar que la modernización se circunscribió a la -- empresas agrícolas comerciales productoras de materias primas -- para la agroindustria y/o para la exportación, o bien, para -- la población de altos ingresos.

Puesto que la modernización no se caracterizaba precisamente por alcanzar el desarrollo rural a largo plazo, la -- pauperización del campesinado sobretudo pobre y sin tierra, -- se agudizó, provocándose con esto que se intensificara la --

emigración masiva campo-ciudad con todas las consecuencias que eso entraña.

Por último, otro factor que hay que considerar determinante para la penetración y desarrollo del proceso de modernización agrícola en nuestro país, fue sin duda, la política de puertas abiertas que le brindó el gobierno mexicano al capital extranjero para el logro de esos objetivos. A medida que el programa de modernización agrícola se desarrollaba, y en vista de que el país carecía prácticamente de todos los elementos que constituyen el paquete tecnológico, se tuvieron que importar del extranjero; como ejemplos que ya se han anotado anteriormente, se cuentan maquinaria agrícola, semillas, fertilizantes, insecticidas y herbicidas, así como la infraestructura hidráulica que se contruyó vía empréstitos extranjeros al país, particularmente. De las empresas transnacionales que participan en el paquete tecnológico de la Revolución Verde, y que hoy en día tienen gran influencia en el sector agrícola destacan entre las más importantes: Bayer, Ciba-Geigy, y Hoechst (para el rubro de semillas mejoradas); empresas petroquímicas como Dow-Chemical; y para el caso de la maquinaria agrícola, Caterpillar, John Deere, Ford Motor Company, International Harvester, etc.

De lo anterior se deduce, que entre más vinculado esté nuestro país a las decisiones del capital extranjero, se pone en juego nuestra independencia económica, y particularmente, se pone en duda poder alcanzar un pleno desarrollo agrícola y rural equilibrado que permita satisfacer las necesidades bási-

car de alimentación y de bienestar para la mayoría de la población.
ción.

CUADRO 3.1

Participación del Sector Agropecuario, Irrigación y los principales Estados
en la Inversión Pública: 1940-1980

<u>A ñ o s</u>	<u>Inversión Pública Total</u> <u>(Millones de Pesos)</u>	<u>Sector</u> <u>Agropecuario %</u>	<u>Irrigación^a</u> <u>%</u>	<u>Participación de Tres Estados en</u> <u>Total de Riego %^b</u>
1940	290	15.5	80.0	n.d
1945	848	17.2	95.8	n.d
1950	2 672	19.3	72.1	36.2
1955	4 408	13.7	99.2	11.8
1960	8 376	8.0	85.5	33.2
1965	13 049	8.6	98.4	62.9
1970	30 250	13.4	92.5	66.3
1975	95 767	18.1	76.0	77.1
1980	424 108	16.6	59.2	24.7

^a Proporción del total ejercido en el sector agropecuario.

^b Es la suma de los recursos captados para riego en: Sonora, Sinaloa y Tamaulipas.

n.d. No disponible.

FUENTE: Centro de Ecodesarrollo, citado por David Barkin y Blanca Suárez en
El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Edit. Nueva Imagen, México, 1982, p. 64.

Indices de insumos comprados en la agricultura mexicana en 1940-65 (1960 = 100)

<u>A ñ o</u>	<u>Fertilizantes</u>			<u>Irrigación</u> ^a		<u>Indice Compuesto</u> ^b
	<u>Químicos</u>	<u>Semillas</u>	<u>Insecticidas</u>	<u>SRH</u>	<u>Total</u>	
1940	4	29	1	2	39	18
1941	5	29	1	3	39	18
1942	4	35	2	5	40	23
1943	5	37	2	6	40	24
1944	4	36	3	6	40	26
1945	6	39	5	7	40	26
1946	5	39	2	9	41	27
1947	10	41	2	10	41	27
1948	6	45	3	11	41	33
1949	7	49	3	12	41	34
1950	8	55	12	14	41	38
1951	13	60	22	19	45	41
1952	17	62	23	23	47	40
1953	21	61	33	25	49	40
1954	25	68	51	37	57	47
1955	36	80	86	44	62	65
1956	54	87	73	52	67	67
1957	51	93	85	48	64	69
1958	65	97	102	59	72	76
1959	80	103	101	60	73	87

<u>A ñ o</u>	<u>Fertilizantes</u>			<u>Irrigación</u> ^a		<u>Indice</u>
	<u>Químicos</u>	<u>Semillas</u>	<u>Insecticidas</u>	<u>SRH</u>	<u>Total</u>	<u>Compuesto</u> ^b
1960	100	100	100	100	100	100
1961	104	102	89	111	107	103
1962	105	113	108	132	122	110
1963	127	118	107	115	110	119
1964	158	128	107	142	128	139
1965	160	136	112	140	127	143

^a SRI Representa el número de hectáreas irrigadas con obras financiadas por el gobierno; la columna de total comprende los trabajos privados de irrigación.

^b Suma ponderada de los índices de insumos, con valores de ponderación que igualan las participaciones de los insumos en el costo total de los insumos adquiridos.

FUENTE: Reed Hertford, "Sources of Change in Mexican Agricultural Production, 1940-1960", - Tesis de doctorado, Universidad de Chicago, 1970, p.20, citado por Cynthia Hewitt - de Alcántara en La Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940-1970, Edit. Siglo XXI, 3a Edición, México, 1982, p.57.

3.4 La Inversión Extranjera en la Industria Alimentaria en México. El Déficit de la Balanza Comercial de Granos Básicos.-

El objetivo del presente subcapítulo es mostrar el alto nivel de concentración que tiene el capital extranjero en la industria alimentaria en México, preferentemente en las clases más dinámicas, las cuales tienen un crecimiento rápido, y que por consecuencia, sus tasas de ganancia son más elevadas.

Primeramente, se tratará de dar algunos antecedentes generales que, a partir de la modernización agrícola en México - sirvieron como pauta para la transnacionalización de la industria alimentaria en este país, provocando ésto el déficit de la balanza comercial de granos básicos.

La modernización de la agricultura en México entrañó -- una serie de consecuencias que afectarían no tan sólo al sector agrícola, sino al total de la economía nacional. Dada la preferencia que se tuvo por la producción de cultivos de alto valor comercial y/o exportables, trajo como consecuencia la -- destitución de los productos básicos al alcance de la mayoría de la población; con esto se hizo cada vez más palpable la participación de nuestro país en una división internacional del -- trabajo caracterizada por la transnacionalización de sus sistemas productivos, y por la polarización que se dió en su estructura agraria, lo cual significó mayor dependencia en alimentos básicos, y una mayor especialización en su agricultura.

Esto significó que, la producción agrícola de México --

asumiera las características de un modelo alimentario acorde a la de los países altamente industrializados, convirtiendo a la agricultura en una rama de la industria debido a la creciente subordinación de aquélla a ésta, al tener influencia en la orientación de sus estructura productiva conformándose así la agroindustria, la cual es uno de los factores retornantes de la modernización agrícola.

Como se vió en el anterior subcapítulo, la introducción del paquete tecnológico para la modernización de la agricultura mexicana, condicionó a este sector a evolucionar posteriormente en base a la fuerte participación del capital extranjero; sin embargo, lo sobresaliente del caso no era tanto la presencia de las empresas transnacionales en los complejos agroindustriales o agroalimentarios, sino la adopción de las formas de producción y organización de esas empresas en nuestro país, dada en función misma de los cambios que habían registrado los mercados de alimentos en Estados Unidos, principal país de origen de la inversión foránea. Esos cambios se dieron principalmente como consecuencia del aumento del ingreso per cápita norteamericana (a partir de los años 50), con el cual se demandaba una mayor variedad de productos alimenticios.

En nuestro país, al surgir y desarrollarse el proceso de industrialización, provocó aumentos considerables del ingreso en diferentes sectores de la población, sobretudo de los estratos medios y altos. A su vez, esto provocó que se -

generara una mayor demanda de los productos tradicionalmente consumidos, y por otro lado, que la demanda fuera hasta selectiva al mejorar los niveles de ingreso de dichos sectores; de esa manera se adoptó el patrón de producción y de consumo norteamericano en nuestro país, es decir, se propició el -- traslado del esquema agroalimentario prevaleciente en Estados Unidos, acentuando la tendencia a la transnacionalización agroalimentaria en México.

La afluencia masiva de capital transnacional en el -- sector agroalimentario mexicano comenzó a partir de los años sesentas, puesto que el país disponía de una serie de ventajas para la penetración de las ET:

A las ET agroindustriales les atraía, entre otras cosas, el mercado interno en rápida expansión, debido -- tanto al incremento demográfico cuanto a la industrialización y urbanización experimentada por el país, la política abierta al capital extranjero, las tasas de -- cambio estables y la libre convertibilidad de la moneda, así como la disponibilidad de ciertas materias -- primas y de mercados protegidos para sus productos -- finales. México se convirtió así en uno de los principales huéspedes latinoamericanos para ET agroindustriales, en especial las provenientes de Estados Unidos, -- que representan alrededor del 80% de los establecimientos con capital extranjero. (27)

El siguiente cuadro (3.3) muestra el monto de la inversión agroalimentaria norteamericana en México de 1966 a 1981, en millones de dólares corrientes.

CUADRO 3.3

<u>A ñ o s</u>	<u>M o n t o</u>
1966	107
1974	191
1977	205

1978	233
1979	305
1980	370
1981	436

FUENTE: Survey of Current Business, varios números, U.S. - Dept. of Commerce, Washington, citado por Ruth Rama, "El Papel de las Empresas Transnacionales en la Agricultura Mexicana" en Comercio Exterior Vol. 34, Núm. 11, México, Noviembre de 1984, p. 1085.

Por otro lado, y partiendo de la definición de cadena agroalimentaria o agroindustrial (Ver nota 28 de este capítulo), y habida cuenta de las ventajas que ofrecía México al capital norteamericano en la industria alimentaria, ésta se estableció sobretodo en ciertas actividades de transformación de productos alimentarios, en donde podía obtener mayor control y ventajas económicas.

Por tal razón, las ET tuvieron gran penetración en las siguientes etapas de la cadena agroindustrial:

- Producción de insumos y equipos agroindustriales (máquinas, semillas, abonos, insecticidas, herbicidas, productos farmacéuticos y otros).
- Procesamiento agroindustrial de productos agrícolas, forestales y pesqueros (agroindustria alimentaria, textil, bebidas y cueros).
- Distribución de los productos elaborados hasta el consumidor final (servicios de almacenamiento y transportes, comercialización a granel y en detalle, consumo

organizado, etc.).

Además, se cuentan los servicios de crédito, asesoramiento técnico, servicios tecnológicos y publicidad, e influyendo también en las políticas de precios agrícolas, subsidios, importaciones y exportaciones. (29)

Las empresas transnacionales operan en las ramas más dinámicas de la industria alimentaria en nuestro país, reproduciendo en ella los rasgos fundamentales del modelo alimentario transnacional. Al ser las ramas más dinámicas, se tendrá que comprender porqué son las más transnacionalizadas, y las de mayor grado de monopolización.

Como datos ilustrativos de lo anterior, el cuadro 3.4 refleja los diferentes grados de concentración y participación transnacional en las principales ramas de la industria alimentaria en México en el año 1975.

Al mejorar el nivel de vida de una parte de la población mexicana, de estratos medios y altos como se había dicho, se generó un aumento de la demanda de alimentos de origen animal; esto abrió la pauta para que se modernizara la avicultura, así como parte de la porcicultura y ganadería lechera del país, a partir de finales de los años cincuentas.

Las ET agroindustriales fueron las que propiamente desarrollaron a esas industrias, así como la de alimentos para animales, dado que esas transnacionales son sus proveedoras de insumos.

CUADRO 3.4

<u>R a m a</u>	Penetración Trans- nacional en la <u>Producción</u>	Indice de Con- centración del <u>Mercado(1)</u>
Preparados de Frutas y Legumbres	31	95
Salsas y Sopas	33	93
Café Soluble	93	100
Cereales y Leguminosas	70	85
Preparados de Carne	15	32
Crema y Queso	23	26
Leche en Lata	97	63
Flanes y Gelatinas	62	75
Yogurts y Cajetas	10	62
Galletas y Pastas	25	61
Cacao y Chocolate	63	86
Dulces y Confituras	33	29
Chicles	88	96
Aceites y Grasas	14	22

Almidón	55	79
Mostaza, Vinagre	69	75
Alimentos para Animales	52	23

(1) Definido como la proporción de la producción total aportada por los 4 establecimientos más grandes.

FUENTE: Centro de Ecodesarrollo, A.C., citado por Rogelio -- Ramírez de la O, en De la Improvisación al Fracaso. La Política de Inversión Extranjera en México, Edit. Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1983, p. 128.

En el cuadro 3.4 se puede apreciar que la penetración de capital transnacional en la industria de alimentos para animales es de más del 50% en 1975; esto significa que las empresas líderes de esa clase (se podrían mencionar a Ralston Purina y Anderson Clayton) dominan en ese porcentaje el mercado de alimentos para aves, y algunas etapas clave de la producción avícola.

Las ET al tener el dominio en el procesamiento agroindustrial de los productos agrícolas, y en la distribución (comercialización) de esos productos ya elaborados o procesados, y considerando el hecho de que en cada cadena agroindustrial o agroalimentaria existe una etapa a partir de la cual es posible mantener un dominio sobre el resto de las etapas, es decir, una etapa que permite controlar el proceso de valorización del capital a lo largo de la cadena, para su propio beneficio, se entendería, por ejemplo, que en el caso de la industria de alimentos para aves, las ET al tener el control sobre las materias primas y los insumos para dicha industria (soya y sorgo principalmente), logran un control total que va desde la cría hasta la comercialización de los productos avícolas.

Así por ejemplo, las grandes empresas transnacionales que hegemonizan el sistema soya, han fincado su poder en el control de la industria de alimentos balanceados y de las etapas tecnológicas más refinadas de la importación y producción de las nuevas razas de aves. Este control le ha permitido subordinar a un importante sector de granjeros medianos, a través de contratos de aparcería mediante los cuales las grandes empresas controlan la etapa de engorda ofreciendo ali-

mento, asistencia técnica y financiamiento a los granjeros, los cuales se comprometen a venderles los animales engordados a las empresas. De esta forma se aseguran los beneficios no sólo de las etapas iniciales sino también de la comercialización de la carne de pollo. (30)

El caso anterior se hace también extensivo para otro tipo de productos pecuarios, como carne, o bien, para la engorda de ganado orientados principalmente al consumo de la población de altos ingresos y/o para exportación. Hay que mencionar que las principales materias primas para elaborar los alimentos balanceados para el ganado son también la soya y el sorgo.

En suma, los señalamientos de los casos anteriores, bastarían para afirmar que en México, el desarrollo agroindustrial hace resaltar el proceso de la valorización como dominante en la internacionalización del capital ya que ésta ha orientado la producción hacia la satisfacción de la demanda en mercados con altos niveles de rentabilidad. Por una parte, está la transformación productiva del sector agropecuario donde los productos tradicionales de consumo popular son desplazados por cultivos de gran rentabilidad: por ejemplo, la sustitución del maíz por el sorgo.

El fin ha sido el de acelerar la transformación industrial de alimentos a pesar del estancamiento de la producción del sector primario; las operaciones de las ENT agroindustriales sobre los insumos y las materias primas agrícolas, han hecho que desaparezcan de la escena productiva diversos cultivos, teniendo además como antecedente de este fenómeno al-

programa de la Revolución Verde, que como se vió, tendía a - darle preferencia a los cultivos de alto valor comercial y - exportable. De esta forma, nuestro país se inscribió en una - nueva división internacional del trabajo, asumiendo el papel de generador de productos secundarios para la exportación, - mientras que el abastecimiento de granos y otros productos - básicos se concentra en torno a los centros de mayor eficiencia, que son los propios países industrializados.

Hay que señalar, que el interés que se tuvo por producir granos forrajeros para elaborar alimentos balanceados -- para animales, obedeció al hecho de que los productores de - esos granos obtenían mayor utilidad, dadas las facilidades - que se les otorgaron, como por ejemplo, el mejoramiento constante de sus precios de garantía, políticas de estímulo, a - través del crédito, la asistencia técnica y la creación de - infraestructura, así como el acceso a innovaciones tecnológicas que permitieron notables aumentos de productividad de la tierra y una demanda industrial o externa en gran medida favorables.

Por el contrario, los productos básicos mantuvieron, - por lo regular, bajos precios de garantía durante las dos últimas décadas, haciendo que se estancara su producción, propiciendo así su desmedida importación.

La fuerte demanda de soya y sorgo de estas industrias (de alimentos balanceados para animales), aunada a -- los precios bajos, e inamovibles por largos períodos, de los cereales de consumo humano, determinaron un -- cambio rápido en la utilización de parte de la mejor-

tierra temporalera del país. Como resultado, desde mediados de los sesenta hasta fines de los setenta la superficie cultivada con cuatro granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y algodón disminuyó 1.4 millones de hectáreas, aproximadamente, al tiempo que aumentaba en una cantidad equivalente el área dedicada a oleaginosas (soya y cártamo) y cereales forrajeros. En el mismo período, la producción de los cuatro granos básicos creció a ritmos inferiores a la de la tasa histórica de incremento demográfico (3.4% anual), pero la producción de soya se incrementó a razón de 15.1%, la de sorgo a 13.7% y la de alfalfa a 9% al año.

A pesar de la sustitución de cultivos, el incremento de la demanda industrial fue tal que se requirieron grandes importaciones de los nuevos productos. De 1950-1952 a 1978-1980, las compras de soya crecieron de 0.4 a 202.2 millones de dólares y el sorgo, que ni siquiera aparecía en el registro de importaciones del primer bienio, representó, al comenzar el actual decenio, una importación de 192 millones de dólares.

En cuanto al trigo y el maíz desplazados, su importación aumentó, respectivamente, de 32.3 a 150 y de 0.8 a 315.7 millones de dólares corrientes entre los años extremos de aquel período. Suponiendo rendimientos por hectárea constantes, el maíz que se dejó de producir por sustitución del cultivo representa 90% de la importación de principios de este decenio. En el caso del trigo el desplazamiento fue menor y explica solamente 20% de la necesidad de importar. (31)

Como se puede apreciar, junto a una agricultura de productos básicos claramente estancada, crece y se desarrolla una agricultura productora de insumos para las ET y otras grandes empresas, o bien, reorientada a satisfacer, sobretodo, las necesidades del mercado estadounidense.

A esto, habría que agregar que, los agricultores que producen cultivos tradicionales, para evitar ser desplazados, o bien, para no desaparecer de la escena productiva, tienen que ajustarse y adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, convirtiéndose, y con el apoyo del Estado, en proveedores de insumos de las ET, con el consecuente detrimento de la produc

ción de granos básicos para el consumo humano.

Es así que, en México, los productores de sorgo son - en gran parte ejidatarios que poseen tierras de buen temporal y que, con el concurso del Banco Nacional de Crédito Rural que les proporciona crédito y asistencia técnica y supervisa sus cultivos, así como con el estímulo de los precios de garantía de la CONASUPO, - la gran empresa paraestatal granelera, se han convertido de productores de alimentos básicos en proveedores de grano para las ET y otras grandes empresas.

(32)

Los cambios que se dieron en el patrón tradicional de cultivos de nuestro país, se explican por el hecho de que, - las necesidades de valorización del capital a nivel internacional generan transformaciones en las formaciones socioeconómicas de los países subdesarrollados, transformaciones que sean acordes a los requerimientos de la acumulación del capital a escala mundial.

Como ya se ha señalado, el proceso de internacionalización del capital se caracteriza por la tendencia a la homogeneización, tanto de los estándares de producción, como de los patrones de consumo, a través de las empresas transnacionales, que son el vector de la internacionalización.

El funcionamiento de las ET agroalimentarias en nuestro país confirma lo anterior, si se toma en cuenta de que - además de tener gran influencia sobre los patrones y técnicas de cultivo y cosecha, la tienen también en lo referente a los precios de materia prima y productos terminados, organización productiva, estructura industrial, sistemas de distribución y esquemas de consumo.

En suma, la incursión de las ET en el sector agropecuario de México, trajo como consecuencia alteraciones en su estructura agraria y agrícola, al propiciar la producción de materias primas agroindustriales que compiten con los cultivos básicos de consumo humano, relegando a éstos a niveles tan bajos que, finalmente, contribuyeron en forma determinante a la pérdida de nuestra autosuficiencia alimentaria.

NOTAS DEL CAPITULO TRES

- 1) ROZO, Carlos A., "Sustitución de Importaciones e Internacionalización del Capital", Reporte de Investigación Núm. 30, UAM-Xochimilco, Abril, 1980, p.p.22-23.
- 2) HANSEN, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano, - Edit. Siglo XXI, 13ava Edición, México, 1983, - - p. 57.
- 3) PERZABAL, Carlos, Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de México (1940-1978), Edit.- Siglo XXI, México, 1979, p. 43. (Subrayado mío).
- 4) HANSEN, Op. cit., p.p. 78-79.
- 5) Ibidem, p. 97.
- 6) ROZO, Op. cit., p.p. 29-30.
- 7) PERZABAL, Op. cit., p.p. 26-27.
- 8) ROZO, Carlos A. y BARKIN, David, "La Agricultura y la Internacionalización del Capital", Reporte de Investigación, UAM-Xochimilco, Diciembre 1981, p.p.5,8.
- 9) MONTAÑEZ, Carlos, et al., Las Negociaciones del Hambre.- Los Alimentos en el Mundo, Edit. Nueva Imagen-CEESTEM, México, 1983, p. 19.
- 10) ALCANTARA, Cynthia Hewitt de, La Modernización de la Agricultura Mexicana. 1940-1970, Edit. Siglo XXI, 3a. - Edición, México, 1982, p.p. 19-20.

- 11) CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, "Estructura Agraria - y Desarrollo Agrícola en México", p. 836, citado -- por ALCANTARA, Cynthia Hewitt de, Op. cit., p.p. - 20-21.
- 12) ALCANTARA, Op. cit., p. 21.
- 13) Ibidem, p. 23.
- 14) Ibidem, p. 24.
- 15) Ibidem, p. 31.
- 16) Ibidem, p.p. 12-13.
- 17) DUMONT, René y MOTTIN, Marie-France, El Mal Desarrollo en América Latina, Panorama Editorial, México, 1982, - p. 43.
- 18) GUTELMAN, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones Era, 2a. Edición, México, 1975, p. 278.
- 19) Ibidem. p.p. 117-119.
- 20) GEORGE, Susan, Cómo Muere la Otra Mitad del Mundo. Las Verdaderas Razones del Hambre, Edit. Siglo XXI, - México, 1980, p.p. 102-103.
- 21) ALCANTARA, Op. cit., p. 72.
- 22) MOORE LAPPE, Frances y COLLINS, Joseph, Comer es Primero. Más Allá del Mito de la Escasez, Edit. Siglo XXI, - México, 1982, p. 117. (Subrayado en el original).

- 23) FERZABAL, Op. cit., p.p. 65-66.
- 24) BARKIN, David y SUAREZ, Blanca, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Edit. Nueva Imagen-Centro de Eco-desarrollo, México, 1982, p.p. 38-39.
- 25) BARKIN, David, "El Uso de la Tierra Agrícola en México", - en Problemas del Desarrollo, Núm. 47/48, Agosto -- 1981-Enero 1982, IIE-UNAM, México, p. 65.
- 26) BARKIN y SUAREZ, Op. cit., p.p. 39-40.
- 27) RAMA, Ruth, "El Papel de las Empresas Transnacionales en - la Agricultura Mexicana", en Comercio Exterior, -- Vol. 34, Núm. 11, México, Noviembre, 1984, p.1085.
- 28) Cadena agroalimentaria o agroindustrial es "la articula -- ción de las etapas productivas que conducen a la - producción de alimentos: la producción de materias primas agrícolas, su distribución en plantas indus -- triales en las cuales sufren transformaciones y re -- ciben una forma acabada y su distribución y comer -- cialización en la esfera del consumo final. Se pue -- den distinguir diferentes tipos de cadenas según - el producto final de que se trate (lácteos, carne, frutas, aceite, azúcar, etc.)".
- RELLO, Fernando, "Sistemas Agroindustriales, Transnaciona -- les y Estado en México", en Investigación Económi -- ca, Núm. 150, Octubre-Diciembre 1979, Fac. de Eco -- nomía, UNAM, p. 153.
- 29) Véase a: ARROYO, Gonzalo, RAMA, Ruth y RELLO, Fernando, -- Agricultura y Alimentos en América Latina. El Po -- der de las Transnacionales, UNAM-Instituto de Co -- operación Iberoamericana (ICI), México, 1985, Capí -- tulos I y II.

- 30) RELLO, "Sistemas Agroindustriales...", Op. cit., p. 160.
- 31) RAMA, "El Papel de las Empresas...", Op. cit., p. 1093.
- 32) ARROYO, et al., Op. cit., p. 222.

CAPITULO IV. EL SAM: VANO INTENTO DE ALCANZAR LA AUTOSUFI -
CIENCIA ALIMENTARIA EN MEXICO.-

Pretender realizar un estudio completo sobre el Siste
ma Alimentario Mexicano (SAM), implicaría necesariamente ana
lizar parte por parte todos y cada uno de los programas y -
subprogramas que conformaron ese proyecto gubernamental; aún
así no se agotaría el tema, dadas las diferentes posiciones-
que en torno a él pudieran manifestarse. Para tal efecto, se
requeriría de un espacio mayor que el que pudiera ocupar un-
capítulo de tesis, como en el presente caso. No obstante, se
intentará, al menos, dejar asentados algunos aspectos del --
SAM que para los objetivos del presente trabajo, sirvan para-
mostrar la inoperancia y la ineffectividad de ese proyecto -
para lograr la autosuficiencia alimentaria en nuestro - - -
país. (1)

El SAM aparece como un planteamiento del Estado moti-
vado por el surgimiento de la crisis agrícola que se manifes-
tó en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria que, como
se vió, fue originada por la preferencia que se le brindó a
la producción de cultivos de alto valor comercial y/o expor-
tables, en detrimento de la producción de granos básicos - -
para el consumo humano, y en el relegamiento de que fue obje-
to la agricultura campesina de temporal, resultado de la pe-
netración franca y abierta del capital transnacional en el -
agro mexicano.

... el SAM surge como un proyecto impulsado por el Es

tado en Marzo de 1980, que pretende constituir una alianza a la crisis agrícola que vive el país a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas; crisis que ha tenido como sus principales manifestaciones la pérdida de autosuficiencia y la pauperización de gran parte de la población rural. El SAM se propone como objetivo combatir estos dos aspectos. (2)

El objetivo fundamental del SAM consistía en lograr la autosuficiencia alimentaria y abatir los altos índices de desnutrición de la mayoría de la población, cubriendo veinte diferentes proyectos: desde el diagnóstico, pasando por la producción, los insumos, la comercialización, la tecnología, promoción y publicidad. Asimismo, para el logro de sus objetivos, este proyecto se proponía favorecer al sector agropecuario en el futuro, asignando una parte importante de los fondos provenientes de la exportación de petróleo, y por otro lado, que el Estado mantuviera alianza con los campesinos compartiendo riesgos en la agricultura.

Según el SAM, el propósito de alcanzar la autosuficiencia alimentaria se perseguía por dos razones fundamentales: lograr la soberanía nacional, y generar empleo productivo. La estrategia de este programa estaba basada principalmente en estimular la actividad productiva en las áreas de temporal, dándoles a los campesinos de esas tierras los apoyos para la producción de granos básicos, pero sin que se alterara la producción de los cultivos para la exportación, como se podrá ver más adelante.

El SAM proponía lograr la autosuficiencia de granos básicos (maíz y frijol) para 1982, y de algunos otros productos --

para 1985; para lograrlo se consideraba necesario aumentar - las superficies dedicadas al cultivo de granos a través del uso de tierras que antes se cultivaban, la ampliación de la frontera agrícola, la transferencia de tierras de agostadero con potencial agrícola que propiciara una ganadería intensiva, y la incorporación marginal de tierras al riego. La mayor parte del esfuerzo se concentraría en las zonas temporales, pues son las que tienen un mayor potencial de crecimiento.

El SAM planteaba la alianza del Estado con los campesinos, garantizándoles un mínimo de ingreso para estimular - así el empleo de insumos modernos, que a su vez propiciarán una mayor productividad.

Los objetivos del SAM se dirigían básicamente a eliminar dos cuestiones fundamentales:

- a) lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos (más específicamente maíz y frijol); -
- b) intervenir en la distribución de estos alimentos - (canasta básica recomendable) y subsidiar el consumo con el fin de proporcionar una dieta mínima a los sectores de más bajos ingresos del país. Colateralmente, ataca el predominio de empresas transnacionales en la industria de alimentos y la dependencia interna provocada por la importación de alimentos básicos. Procuran alcanzar estos objetivos a través de: a) la participación del Estado compartiendo riesgos con los campesinos; b) la inducción de cambios tecnológicos en zonas de agricultura de temporal; c) la organización campesina. (3)

Dentro del plano ideológico hay que destacar que el - SAM, como apunta F. Rello,

... logró sintetizar los lineamientos generales de una estrategia rural alternativa a la desprestigiada y - gastada política desarrollista. Al proponer a los ejidatarios y comuneros de las zonas de temporal como -

los sujetos de la nueva estrategia, el SAM no hace - sino reconocer un hecho objetivo: el papel central - que sigue teniendo la lucha de los campesinos pobres - en la escena rural. No sólo producen la mayor parte - de los granos básicos que consume la población, sino - que son ellos quienes pueden acercar al país a la au- - tosuficiencia alimentaria. (4)

Paralelamente a la creación del SAM, se formula la - Ley de Fomento Agropecuario, misma que crea el marco jurídi- - co que antes obstaculizaba los proyectos estatales de organi- - zación campesina. En esta ley se mantiene el marco jurídico- - existente en cuanto a las formas de propiedad; no obstante, - crea condiciones para la asociación entre ejidatarios, comu- - neros y pequeños propietarios, en el marco de la planifica - ción agropecuaria y forestal.

El SAM y su sostén jurídico, la Ley de Fomento Agrope- - cuario (LFA), se caracterizarían por contribuir a la creación - de condiciones favorables para lograr altos niveles de acumu- - lación. Es decir, con el impulso que el Estado le daba al - sector campesino de temporal (productores tradicionales de - alimentos básicos) modernizando su producción y agilizando - sus canales de comercialización, además de compartir los -- - riesgos inherentes a la producción agrícola, se presentaban - diversas ventajas.

Por una parte, se lograba disminuir el costo de la - fuerza de trabajo mediante la abundante oferta de alimentos- - básicos que se generarían (lo cual redundaría en mayor acumu- - lación) y por otra, se evitaban las cada vez más riesgosas - importaciones de granos en constante alza, debido a las con-

tinuas fluctuaciones de sus precios en el mercado mundial.

De acuerdo a lo que opinan E. Caballero y F. Zermeño:

SAM y Ley de Fomento Agropecuario como momentos que singularizan la coyuntura en 1980, aunque contradictorios en su presentación ideológica, están orientados ambos a servir al proceso de acumulación capitalista, el primero con el intento de abaratar los productos agrícolas básicos, fuertes elementos constitutivos del precio de la fuerza de trabajo, por la vía de los subsidios a la producción y al consumo, y la ley al alentar el dominio capitalista directo sobre predios aún en posesión de campesinos, con el objetivo explícito de lograr una mayor eficiencia productiva. (5)

Dentro de la política de subsidios que ofrecía el SAM, estaba el de ampliar el consumo popular de alimentos básicos, para lo cual se elaboró una "Canasta Básica Recomendable" -- (CBR)

que cubriera una dieta adecuada considerando hábitos alimenticios, costos, capacidad de compra real de la población y el potencial de recursos humanos y materiales del país. (...)

Los alimentos que contenía la CBR eran los que se consideran como esenciales para contribuir a una alimentación balanceada:

Cereales: maíz en grano, tortillas y masa.

Trigo y sus productos: harina de trigo, pan de dulce, pan blanco, galletas y pasta para sopa.

Arroz

Leguminosas: frijol.

Feculantes: papa.

Verduras: jitomate, chile, cebolla, lechuga y zanahoria.

Frutas: plátano, manzana, limón, naranja.

Productos de origen animal: carne de res, carne de puerco, carne de ave, carne de ovicaprino, huevo, leche fresca, mantena de puerco, pescado y mariscos.

Otros: aceite vegetal y azúcar. (6)

De lo anterior, caben hacer las siguientes observaciones: por una parte, en la CBR no se incluían al café y al cacao, así como otras frutas y hortalizas, por lo cual podría-

agricultura campesina de temporal, distribuyendo más equitativamente el excedente agrícola y alcanzar la autosuficiencia alimentaria como fundamento para lograr una mayor soberanía nacional y justicia social. Para cumplir con tales objetivos había que aplicar un conjunto de subsidios a la producción a través de insumos baratos, crédito, seguro, investigación, paquetes tecnológicos destinados a la producción de alimentos básicos que fomentarían un cambio tecnológico.

Los instrumentos que se proponen para reactivar la agricultura campesina de temporal son principalmente cuatro: a) insumos subsidiados, tecnología apropiada y créditos ágiles y baratos para modernizar los métodos de producción; b) aumento de los precios de garantía de los granos básicos; c) el riesgo compartido, el Estado asume las pérdidas originadas por accidentes climáticos; d) la organización campesina para la producción, el procesamiento agroindustrial y la venta. (8)

La propuestas del programa del SAM para reactivar la agricultura campesina de temporal se recibieron con optimismo, pero la realidad fue que al aplicarse, es decir, al reorientarse hacia la agricultura campesina la mayoría de los apoyos institucionales que anteriormente se le daba a la agricultura comercial, implicó que no se tocaran ni se alteraran las áreas de riego, ni a la agricultura de exportación, ya que al decir de los objetivos del SAM, era más conveniente lograr mejores rendimientos en una gran cantidad de unidades agrícolas de producción (parcelas de temporal), que en un reducido grupo de unidades de riego en donde únicamente se alcanzarían incrementos marginales de productividad.

De ahí que, como se dijo al principio de este capítulo, el programa del SAM no alteraría la producción de hortalizas y frutas para la exportación y para el consumo de los estratos - de medianos y altos ingresos.

Por otra parte, es bien sabido que la agricultura campesina de temporal se ha caracterizado por ser la más desprotegida; esto significa que, las tierras de temporal son las que - han sido siempre desatendidas en cuanto a tecnología, infraestructura y créditos, no obstante que, han sido productoras de los granos básicos que durante algún tiempo llevaron a nuestro país a ser autosuficiente en este aspecto, y con grandes excedentes para la exportación.

Al paso del tiempo, esas tierras temporaleras, por su - intensa utilización y sin ninguna rotación en los cultivos, - provocaría a la postre un agotamiento de los suelos. Ante todo ese panorama, se podría objetar la posibilidad de que a las - tierras de temporal se les asignara el papel de ser las suministradoras de los alimentos básicos que demanda la mayor parte de nuestra población. (9)

Sin embargo, existen tierras de temporal que se encuentran en una situación de mayor deterioro y con mayores desventajas. Aunque introducir en ellas un paquete de semillas mejoradas, como lo proponía el SAM, acarrearía más perjuicios que - beneficios a los campesinos, en virtud de que los costos de - producción estarían por encima de los rendimientos obtenidos.

José del Val señala que:

... La introducción de semillas mejoradas (incomestibles), fertilizantes, plaguicidas y maquinaria, implica un riesgo mucho mayor en la producción que las semillas criollas. Estas últimas siempre, producen (pueden rendir muy poco), pero nunca dejan de dar. En muchos casos, su débil rendimiento se debe a la pérdida de la forma tradicional de mejoramiento de estas semillas, (su selección). En cambio, las no criollas, o se dan en condiciones óptimas o no se dan. (10)

Como se ha dicho, todos los apoyos que se pretendían implementar en forma unilateral, esto es, dirigidos a la economía campesina de temporal, dejaban así, de lado, a la burguesía agraria, con lo que de esa forma se justificaban y no se cuestionaban las causas estructurales que motivaron y condujeron a la crisis del agro en México. De hecho, el programa evadía el problema fundamental de la estructura agraria mexicana: la tenencia de la tierra.

Por otro lado, el SAM argumentaba que el principal escollo a la producción de alimentos básicos era la concentración del ingreso en el campo, de tal manera que al Estado le correspondía impulsar la producción (generando empleos), - con la aplicación de subsidios para lograr aumento de los ingresos de los campesinos.

(...) Se pretendía un aumento en la producción con el fin de generar, por la vía del empleo agrícola, una mejor distribución del ingreso entre los campesinos - que fuera capaz de propiciar condiciones de aumentos autosostenidos de la producción a largo plazo, la mejor utilización de los recursos locales y, al mismo tiempo, atender las zonas más críticas en nutrición.
(11)

Así, el Estado se haría cargo únicamente de aminorar y tratar de nivelar las diferencias de ingresos de los cam-

pesinos con otros grupos minoritarios, pero sin tocar la inequitativa distribución existente de los medios de producción de la burguesía agraria.

Como señala F. Mestries:

No se cuestiona la desigual repartición del capital, - de la maquinaria, de las tierras de riego, ni la correlación de fuerzas políticas en el agro, mientras se plantean medidas que implican el impulso a la libre penetración del capital en el campo. (12)

Implícitamente, el Estado le brindaba a la burguesía agraria (que se presentaba bajo la apariencia de "pequeños propietarios") un amplio camino de oportunidades para penetrar más abiertamente en el agro, asociándose con los ejidatarios.

La justificación legal de esa asociación la establecía la Ley de Fomento Agropecuario, cuyos artículos 32 y 33 a la letra dicen:

Artículo 32. Los ejidos o comunidades podrán integrarse mediante acuerdo voluntario, unidades de producción asociándose entre sí o con colonos y pequeños propietarios, con la vigilancia de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (...)

Artículo 33. Las Unidades de Producción, conforme a las metas de los programas, tendrán por objeto la producción agropecuaria y podrán prever el uso de espacios comunes, construcción de obras de provecho común, utilización de equipos, prestación de servicios en mutuo-beneficio y las demás modalidades que mejor propicien el uso de las metas. (13)

El establecimiento de asociación entre los campesinos y la burguesía agraria, se presentaba como una coyuntura favorable para ésta última, para dominar aún más la escena agrícola; además, con la Ley de Fomento Agropecuario se pretendía poner fin al problema de las invasiones de tierras, y borrar-

de un plumazo la problemática general de la estructura de la tenencia de la tierra, mediante la asociación antes mencionada. Esto además, reforzaba la posibilidad de una mayor penetración e influencia de empresas agroindustriales tanto nacionales como extranjeras en el agro mexicano. En fin, con esa ley se les brindaba a los capitalistas agrícolas un clima de seguridad en el campo, demanda por la que siempre han propugnado.

E. Caballero y F. Zermeño, al respecto explican que:

La asociación entre "pequeños propietarios" y ejidatarios o comuneros significa poner bajo el dominio directo del productor capitalista terrenos ejidales y comunales. Es una forma de legalizar la renta de la parcela ejidal o de terrenos de las comunidades. Cualquier empresario agrícola, con la única condición de que sea terrateniente, podrá darle al contrato de arrendamiento la forma de un convenio de asociación productiva y problema resuelto. Podrá además emplear al ejidatario sin ninguna responsabilidad laboral, ya que legalmente no será su asalariado sino su socio. En lo que se refiere a terrenos cuya tenencia originalmente se amparó en su uso ganadero, lo que se está permitiendo con las enmiendas es la legalización del latifundio que ahora podrá ser cultivado sin riesgo de expropiación. Es ésa la seguridad por la que clamaban sus propietarios. Esta ley tiene como antecedentes una serie de pronunciamientos de los empresarios agrícolas que se han expresado desde hace años. Pronunciamientos que han sido alentados y finalmente se han podido imponer por la misma crisis agrícola, que tuvo una de sus manifestaciones más agudas precisamente en 1980 al convertirse la balanza comercial agropecuaria en altamente deficitaria. (14)

Ante la situación antes referida, no fue gratuito que la burguesía agraria y ganadera, así como varios organismos empresariales del país externaran su apoyo y defensa al proyecto del SAM, si se toma en cuenta que, finalmente, esos -

grupos serían, como se ha dicho, los principales beneficiarios de los recursos de ese programa, dirigidos a los campesinos.

Por su parte, F. Hernández y J. López Gallardo afirman que:

Naturalmente es difícil aceptar la pretensión totalizadora del SAM, ya que, en sus líneas básicas, éste no supone una modificación de la estructura productiva, entendida ésta como el conjunto de relaciones sociales de propiedad y de poder. La incidencia del SAM se da en las tierras temporaleras con los campesinos, dejando indemne la estructura capitalista agrícola y por ende los intereses de la burguesía agraria. Así planteadas las cosas, pese a sus "buenas intenciones", la burguesía queda exenta de todo tipo de responsabilidad que la incluya en la necesidad de aumentar la producción agrícola, con el objetivo de la autosuficiencia. Tal es la razón por la cual la iniciativa privada no tiene empacho en declararse a favor de un proyecto en el cual no está directamente amenazada ni involucrada. Presentado el proyecto del SAM, las reacciones de la burguesía se trasladaron entonces hacia lo que aparentemente les era secundario: la producción de artículos básicos que garantizara la autosuficiencia alimentaria. Empezó así el rosario de declaraciones de apoyo al SAM. (15)

El fondo antiagrarista del SAM, y en general su dudosa viabilidad, radicaban en que éste nace como un proyecto estatal, y no como un proyecto campesino. Si el SAM establecía que los campesinos serían en última instancia los principales beneficiarios de ese programa, su elaboración debió haber emergido de sus intereses y necesidades. Con el SAM, más que nada, se trataba de reivindicar la cada vez más deteriorada validez y legitimidad política de los organismos estatales de control campesino.

De lo anterior, se desprende que:

... ningún Estado, basado en el régimen de producción capitalista, ha intentado liquidar la estructura agraria clasista vigente. (Además) el SAM y cualquier otro plan anterior, siendo como fue, de origen y concepción estatal, también equivalió a un programa no sólo económico (en este caso orientado, al menos formalmente, a incrementar la oferta interna de granos alimentarios con base a fomentar procesos de acumulación de capital entre el campesinado pobre), sino además fue también un plan con intenciones políticas explícitas, como la de revitalizar el consenso político de los campesinos hacia el Estado en condiciones de insurgencia rural y deterioro real de la legitimidad política de los aparatos corporativos estatales (CNC-CCI-BANRURAL). (16)

El SAM enfocaba su estrategia en términos de productividad, de producción, y de obtener mayor ingreso mediante los subsidios a la producción y el consumo (CBR). Como se ha visto, los propósitos de este programa no tenían ningún fondo agrarista, es decir, no tomaban en consideración el mayor problema que aún hoy en día prevalece en el campo mexicano: la tenencia de la tierra.

Por lo anterior, no es nada extraño observar que a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), se le haya asignado la mayor influencia en la aplicación de los planes y programas del SAM, como cabeza del sector agropecuario, y a cuyo mando se encontraban también, las otras dos instituciones claves de la burocracia agrícola: el Banrural y la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), relegando de estos planes y programas a la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), a un segundo plano. (Ver Cuadros 4.1, 4.2 y 4.3).

Sobre lo anterior, H. Díaz-Polanco apunta lo siguiente:

Si el proyecto alimentario adoptado incluyera acciones encaminadas a reestructurar el actual sistema de tenencia, a permitir una mayor organización independiente y democrática de los campesinos, etc., entonces la dependencia con mayor responsabilidad sería la SRA; tratándose de llevar a cabo el cambio tecnológico, impulsar la producción, promover formas de integración y agrupamiento de unidades productivas, sin tocar la actual distribución de los medios de producción en el campo, etc., es, por lo menos, congruente asignar un papel central a una secretaría que, como la SARH, pretende dar un cariz estrictamente técnico a sus acciones.(17)

Hay que señalar, que el estímulo a la economía campesina de temporal, la orientaba el SAM, preferentemente en zonas de buen temporal; se excluían a los campesinos de infra-subsistencia, dado sus raquíticos recursos agrícolas, para quienes el programa del SAM estableció políticas de empleo y subsidios directos a productos básicos. Con esto, el SAM no tan sólo no cuestionaba la marginalidad de la que son objetos esos campesinos, sino que, además, fortalecía el proceso de acumulación capitalista, manteniendo un ejército industrial de reserva, que paralelamente incidía ventajosamente en abaratar el valor de la fuerza de trabajo.

De acuerdo a F. Mestries:

El SAM sostiene que para las zonas de mal temporal y los campesinos minifundistas (de menos de 4 hectáreas), no tiene sentido una estrategia productiva porque la agricultura en esas condiciones no es viable, y que es mejor no engañarse y llevar a esta gente programas de asistencia social, de subsidios al consumo, etc., para lo cual ha sido creado COPLAMAR -programas COPLAMAR-CO NASUPO, COPLAMAR-IMSS, etc. (...). Pero aún aceptando el supuesto de "no viabilidad", es evidente que las medidas asistencialistas propuestas no son sino un mero paliativo destinado a mantener la población rural en estas zonas, tradicionales reservas de fuerza de trabajo para la economía capitalista, evitando explosiones-

causadas por el hambre, la inseguridad y el desempleo. En este sentido, los planes del SAM o de COPLAMAR aceptan como un hecho dado la marginalidad campesina sin poder superar la visión dualista sector moderno-sector atrasado, y sin ver que el mismo sistema reproduce -- constantemente esta marginalidad como resultado del proceso de acumulación y de desarrollo desigual del capitalismo que polariza y concentra el ingreso y los recursos tanto social como geográficamente. (18)

En lo referente a los resultados obtenidos por el SAM, de acuerdo a lo analizado por Emilio Caballero y Felipe Zermeño en dos de sus trabajos (19), se señala que la producción nacional de maíz creció a una tasa promedio anual de 23% en relación con 1978, en nueve estados productores de este grano, durante el ciclo agrícola 1980. En relación a 1979, se mostró un incremento de 12 millones de toneladas.

En los estados de Jalisco, Oaxaca, Puebla, México, -- Chiapas, Michoacán, Guerrero, e Hidalgo, la superficie cosechada de maíz creció sólo 3% de 1978 a 1980, que en términos absolutos representó un incremento de 137 mil hectáreas. (Ver Cuadro 4.4). Estos estados han ocupado y ocupan una parte importante de la superficie maicera del país, y en los que se sitúan la mayor parte de los minifundistas ejidales y privados.

En cuanto a las zonas de riego del país, Sinaloa y Tamaulipas, caracterizados por un elevado desarrollo de la agricultura empresarial, fueron los estados donde se registraron los mayores incrementos en la producción de maíz.

En Sinaloa, la superficie cosechada creció 49% en 1980 y la producción 30% con respecto a 1978. Los incrementos registrados en Tamaulipas fueron del 40% en la superficie cose-

chada y 15% en la producción. (Ver Cuadro 4.5).

En el ciclo agrícola 1980, el incremento en la producción de frijol fue similar al caso del maíz; el crecimiento en la superficie fue de 78%, y en la producción de 75% en relación con 1979; con relación a 1978, como año base, fue de -12 y 2% respectivamente. (Ver Cuadro 4.6).

El sorgo aumentó, en ese mismo ciclo agrícola en un -10%, con relación a 1979, y aumentó 4.7%, en relación a 1978.

La producción de oleaginosas disminuyó en 1980, así como la producción de algodón. (Ver Cuadro 4.7).

En 1980, no obstante, a pesar de los incrementos obtenidos en la producción agrícola, la balanza comercial de este sector para el mismo año, mostró un déficit de 107 millones de dólares, debido a las importaciones que fueron del orden de 1300 millones de dólares, según el Banco de México.

En ese año las importaciones de maíz ascendieron a 3.3 millones de toneladas que significó un incremento de --149% respecto a 1978, y 349% en relación con 1979. Las importaciones de frijol fueron del orden de 293 mil toneladas que significaron un incremento de 23 917% respecto a 1978, y de 4 219% en relación con el año 1979. (Ver Cuadro 4.8).

Sin embargo, para 1980-1981, la agricultura reaccionó en forma dinámica, como consecuencia de las políticas gubernamentales de apoyo a la producción temporalera, que permitieron la expansión en la producción de maíz, frijol y sorgo. - (Ver Cuadros 4.1, 4.2 y 4.3).

En 1981, la producción de maíz aumentó a 14 millones 765 mil toneladas, y el frijol aumentó a un millón 469 mil toneladas. (Ver Cuadro 4.7).

En ese mismo año, el crecimiento del sector agropecuario fue del 7%, y la superficie cultivada tuvo un aumento de 10.4% en relación a 1980.

Como se ha observado, la producción agrícola aumentó en los años 1980 y 1981, tal como lo preveía el SAM. La respuesta de los productores agrícolas a los programas de apoyo de éste, traducida en términos de incrementos en la producción de básicos, se explica por el hecho de que, tanto los empresarios agrícolas de temporal, como los de riego, se beneficiaron en forma directa con los recursos otorgados por el SAM (aumentos de los precios de garantía, los créditos, seguros, y demás estímulos fiscales), influyendo así en que las condiciones de rentabilidad del maíz y de otros granos básicos se elevaran en forma considerable, haciendo atractivo su cultivo.

Aunque hay que volverlo a reiterar, aún cuando el SAM anunciaba en sus programas la importancia de la organización campesina, no surgieron cambios al respecto, pues, como se ha visto, la estructura de la tenencia de la tierra permaneció intocable.

Por tales razones, se afirmaba que:

(...) el SAM es un proyecto parcial y coyuntural que no ataca los problemas de fondo del agro mexicano, -

entre los que destaca una nueva estructura de clases: un proletariado agrícola que demanda derecho al trabajo y un campesinado miserable reducido al hambre, al nomadismo y a la emigración. (20)

La orientación del SAM, y los resultados que de él se obtuvieron, no hacían más que reforzar el papel que juega la política agrícola de nuestro país en el contexto de la división internacional del trabajo.

(...) la nueva DIT (División Internacional del Trabajo) se caracteriza por la expansión de la producción de bienes salariales; es decir, de mercancías destinadas al consumo de un nuevo proletariado en expansión. El ensanchamiento de la producción, su extensión a nuevas regiones productivas y la incorporación de nuevos grupos sociales a la fuerza de trabajo es resultado de la internacionalización del capital. (21)

El modelo agroalimentario trazado por el capital internacional en México, queda indemne, pues, es un resultado de las necesidades más generales de la producción capitalista en su fase actual. De esa forma, las causas y condiciones que provocaron la dependencia creciente de la agricultura mexicana al capital internacional, así como su carácter de clase basado en la explotación de la mayoría del campesinado, y en la subsistencia de graves deficiencias alimenticias de gran parte de la población, continuarán reproduciéndose.

Si se hubieran cumplido los objetivos trazados por el SAM, necesariamente hubiera implicado, de acuerdo a la opinión de David Barkin, lo siguiente:

Impulsar la producción campesina para lograr autosuficiencia nacional significa contrariar la tendencia actual de la internacionalización de la economía mexicana, que es parte del camino histórico del mismo capitalismo; es decir, implica, por una parte, reforzar

un grupo que por no ser asalariado, no se sujeta directamente a la disciplina del capital, y restar, por otra, recursos a ciertos grupos capitalistas que actualmente se enriquecen a expensas de los campesinos, a favor de una decidida redistribución hacia grupos estructuralmente marginados. (22)

La inconsistencia del SAM, como programa que se proponía rescatar la autosuficiencia alimentaria de nuestro país, no fue más allá, de circunscribirse a aspectos de productividad, tecnología y crédito, entre otros; es decir, trataba de frenar y dar salida a una crisis agrícola, sin tocar el modelo de desarrollo que la originó. Se pretendió eliminar las consecuencias, pero sin alterar las causas que le dieron lugar.

Según F. Mestries:

En el fondo, las tendencias estructurales del proceso de internacionalización del capital en la esfera alimentaria, que echaron raíces profundas en los años 60- y 70 tanto en la producción como en la distribución y el consumo, y la coyuntura (...) de auge petrolero y de apertura al mercado mundial de la economía mexicana (...), son factores que sobredeterminan las políticas y los programas oficiales por nacionalistas que éstos quisieran ser, y que marcan los límites de cualquier estrategia de "self reliance" (autosuficiencia), que quiera revertir el proceso de transnacionalización del sistema alimentario. (23)

CUADRO 4.1PRESUPUESTO PROGRAMATICO DE LA SARH
PARA 1981

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>(Millones de Pesos)</u>	<u>% del Total</u>
TOTAL	121 052.2	100.0
Total para el SAM	60 800.0	50.0
Total para el SAM hacia la agricultura	55 600.0	46.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, (Presupuesto - Programático) cit. por Emilio Caballero Urdiales y Felipe Zermeño López, "La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual", en - Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Postgrado, Facultad de Economía, UNAM, 1981, p. 247.

CUADRO 4.2

PRESUPUESTO PROGRAMATICO DE LA SARH
 PARA APOYAR ACTIVIDADES AGRICOLAS RELACIONADAS
 CON EL SAM PARA 1981

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>(Millones de Pesos)</u>	<u>% del Total</u>
TOTAL	55 600	100.0
Infraestructura para el desarrollo agrícola	22 688	48.0
Apoyo a la producción agrícola	12 160	20.0
Otros programas	16 752	32.0

FUENTE: Ibidem

CUADRO 4.3

PRESUPUESTO PROGRAMATICO DEL PROGRAMA
DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA
DE LA SARH, 1981.

<u>C o n c e p t o</u>	<u>Monto</u> <u>(Millones de Pesos)</u>	<u>% del Total</u>
T O T A L	38 022.2	100.0
Grande irrigación	17 854.1	47.0
Pequeña irrigación	19 358.9	27.0
Rehabilitación	8 878.1	23.0
Obras no hidráulicas	931.1	2.4

FUENTE: Caballero y Zermeño, op. cit. p. 248

CUADRO 4.4

MAIZ, PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES
(Hectáreas y Toneladas)

ESTADO	1 9 7 8		1 9 7 9		VARIACION %	
	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>
Jalisco	951 513	2 234 657	980 873	2 268 062	- 1.5	1.5.
México	573 389	1 072 900	677 160	1 875 435	18.0	75.0
Veracruz	595 873	823 037	565 629	822 639	- 5.0	0.0
Oaxaca	516 955	423 805	437 396	507 837	- 15.0	20.0
Puebla	454 436	796 123	514 713	852 415	13.0	7.0
Chiapas	437 554	746 265	515 010	1 200 000	18.0	61.0
Michoacán	447 689	599 992	475 806	807 572	6.0	35.0
Guerrero	361 207	527 255	375 189	604 305	4.0	15.0
Hidalgo	257 644	287 117	232 729	314 980	- 10.0	10.0
T o t a l	4 566 060	7 511 151	4 702 505	9 253 245	3.0	23.0

Nota: En 1978 estos nueve estados participaron con 63% de la superficie y 69% de la producción de maíz; para el año de 1980 estas proporciones son 68% y 75% respectivamente.

FUENTE: Elaborado con base en SARH, DGEA. Información Agropecuaria y Forestal 1978 y SAM, cit. - por Emilio Caballero y Felipe Zermeño, Ibidem p. 236.

CUADRO 4.5

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE MAIZ
(Héctareas y Toneladas)

<u>ESTADO</u>	1 9 7 7		1 9 7 9		VARIACION %	
	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>
Sinaloa	107 563	146 320	160 660	189 386	49	30
Tamaulipas	297 039	603 180	416 148	639 483	40	15
T O T A L	404 602	749 500	576 808	882 869	43	18

FUENTE: SARH, DGEA, Información Agropecuaria y Forestal 1978 y SAM cit. por Emilio Caballero y - Felipe Zermeño, Ibídem p. 238.

CUADRO 4.6EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE FRIJOL
(Hectáreas y Toneladas, Miles)

<u>AÑO</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>PRODUCCION</u>
1978	1580.2	948.7
1979	988.3	554.6
1980	1763.3	971.3
Variación 1980/78 (%)	11.5	2.3
Variación 1980/79 (%)	78.4	75.0

FUENTE: Ibidem p.242

CUADRO 4.7

PRODUCCIONES OBTENIDAS EN 1979, 1980 y 1981
(Toneladas)

<u>CULTIVO</u>	<u>PRODUCCION (1979)</u>	<u>PRODUCCION (1980)</u>	<u>PRODUCCION (1981)</u>
Maíz	8,751,941	12,383,243	14,765,760
Frijol	554,595	971,359	1,459,021
Arroz	481,052	456,217	643,550
Trigo	2,272,630	2,785,209	3,189,402
Sergo grano	3,708,372	4,812,427	6,295,667
Cebada grano	376,420	609,697	559,180
Algodón pluma	355,542	328,555	344,237
Algodón semilla	577,857	537,758	539,159
Soya	719,350	311,668	711,920
Ajonjolí	173,893	175,562	85,666
Cártamo	619,387	445,505	371,669
T o t a l	18,235,497	23,488,645	28,621,994

FUENTE: NAFINSA, El Mercado de valores, años XLI y XLII, Núms. 2 y 1, enero 12 de 1981 y -
enero 4 de 1982, p. 37 y p. 9.

CUADRO 4.8

IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS
DE ORIGEN AGRICOLA
(Toneladas)

<u>PRODUCTO</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	VARIACION 1980/78 <u>%</u>	VARIACION 1980/79 <u>%</u>
Frijol	1 220	6 783	293 008	23 917	4 219
Maíz	1 344 404	745 239	3 348 876	149	349

FUENTE: Elaborado en base a Econotecnia Agrícola y Consumos Aparentes de los principales productos agrícolas 1979 y 1980, SARH, DGEA, cit. por Emilio Caballero y Felipe Zermeño, Ibídem p. 240.

NOTAS DEL CAPITULO CUATRO

- 1) Para un estudio a fondo acerca de los objetivos y estrategias del SAM, consultar los siguientes documentos: Sistema Alimentario Mexicano: "Primer Planteamiento de Metas - de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos", 10. de Marzo de 1980. "Medidas Operativas Agropecuarias y Pesqueras. Estrategia de Comercialización, Transformación, Distribución y Consumo de los Productos de la Canasta Básica Recomendable", 7 de Mayo de 1980. "Estrategia de Comercialización y Distribución de Alimentos Básicos e Insumos Productivos", 23 de Diciembre de 1980. "Notas Analíticas y Lineamientos Metodológicos para el Proyecto Sistema Alimentario Mexicano", Agosto de 1979.

- 2) LUSTIG, Nora y PEREZ ESPEJO, Rosario, "Sistema Alimentario Mexicano (SAM): Antecedentes, Características, Estrategias y Efectos", en Problemas del Desarrollo, IIE-UNAM, Vol. XIII, Núm. 51-52, Agosto 1982-Enero 1983, p. 248.

- 3) GOMEZ TAGLE, Silvia, "El SAM: Intenciones Ocultas o Fuerzas Reales", en Nueva Antropología, Año V, Núm. - 17, México, Mayo 1981, p.p. 61-62.

- 4) RELLO, Fernando, "Política Agrícola y Lucha de Clases - - (El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario)", en Nueva Antropología, Año V, Núm. 17, México, Mayo 1981, p. 15.

- 5) CABALLERO, Emilio y ZERMENO, Felipe, "La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual", en Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Postgrado, Facultad de Economía, UNAM, --

1981, p.p. 216-217.

- 6) BERRONDO Y DEL VALLE, Diana, La Crisis Agrícola y El Sistema Alimentario Mexicano: Un Balance, Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, 1983, p.p.-75-76.
- 7) Véase a: MESTRIES, Francis, "El SAM: ¿Una Alternativa -- Real?", en Teoría y Política, Año 1, Núm. 3, México, Enero-Marzo 1981, p.p. 150-151.
- 8) Ibídem p. 155.
- 9) Véase a: RELLO, Fernando, "El Reto Alimentario. Un Proyecto Posible", en El Desafío Mexicano, Editorial -- Oceano, México, 1982, p.p. 255-256.
- 10) DEL VAL, José, "¿A Quién Beneficia el SAM?", en Nueva Antropología, Año V, Núm. 17, México, Mayo 1981, - p. 171.
- 11) BERRONDO Y DEL VALLE, Op. cit., p. 74.
- 12) MESTRIES, Op. cit., p.p. 154-155.
- 13) LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, México, Diciembre 1980,
- 14) CABALLERO y ZERMEÑO, Op. cit., p.p. 217-218.
- 15) HERNANDEZ Y PUENTE, Francisco y LOPEZ GALLARDO, Julio, -- "Los Empresarios y la Política Económica", en Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Postgrado, Facultad de Economía, UNAM, 1981, p. 265.

- 16) ZARATE BLAS, David, Manifestaciones del Estado y de los - Campesinos Ante la Crisis Agraria, Mimeo. p. 25.
- 17) DIAZ-POLANCO, Héctor, "Productivismo y Estrategia Alimentaria", en Nueva Antropología, Año V, Número 17, -- México, Mayo, 1981, p. 156.
- 18) MESTRIES, Op. cit., p.p. 157-158.
- 19) CABALLERO, Emilio y ZERMENO, Felipe, Op. cit., y "La Agricultura en el Sexenio de JLP", en Economía, Núm. 5, UAM, México, 1984.
- 20) VALENZUELA VILA, Elvira, "El SAM: ¿ Oportunidad para Lograr la Independencia Alimentaria de México?", en -- Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Nacional- de Economistas, Guadalajara, Jalisco, Mayo, 1981.
- 21) BARKIN, David y SUAREZ, Blanca, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Editorial Nueva Imagen-Centro de - Ecodesarrollo, México, 1982, p. 196.
- 22) BARKIN, David, "El SAM, Una Promesa Difícil", en Territorios, UAM-Xochimilco, México, Septiembre-Octubre -- 1980, p. 8.
- 23) MESTRIES, Op. cit., p. 164.

CONCLUSIONES

De este trabajo se desprende que, el capital para consolidarse y reproducirse en un sólo sistema a nivel mundial, es necesario que se valorice y acumule, expandiéndose, es de cir, internacionalizándose; el vector de esa internacionalización está dada por las empresas transnacionales. La forma en que fluye el capital hacia otros países es a través de -- las inversiones directas, cuyo fin y objetivo principal es -- la obtención de mayores márgenes de utilidad, así como, contrarrestar los efectos de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, rasgo característico del capitalismo avanzado.

La expansión del capital en forma intensiva fue, en sus inicios, emprendida por Estados Unidos al finalizar la -- segunda guerra mundial, habida cuenta de que ese país surge, a partir de esa etapa, como potencia hegemónica, y como centro rector de la economía capitalista mundial. Las grandes -- inyecciones de capital norteamericano para la reconstrucción de Europa a través del "Plan Marshall", marcaron la pauta -- para la penetración masiva de capital estadounidense en esa -- región, extendiéndose posteriormente hacia los países subdesarrollados.

Sobre éstos últimos, hay que señalar que, en virtud -- de que el sistema capitalista, actualmente, para su conformación y consolidación en la escena mundial, ya no aspira únicamente a la adquisición de mercancías para la realización --

de plusvalía, sino que, ahora, para lograr mayores niveles - de ésta, el objetivo del capital consiste en la compra de - fuerza de trabajo, procurando extender y generalizar esta - práctica, sobretudo en los países subdesarrollados, que cuen- tan con ese recurso de manera abundante y barata.

Cabe señalar que, la afluencia del capital extranjero al interior de los países subdesarrollados, significó al mis- mo tiempo, el traslado de los sistemas productivos y de con- sumo de los países exportadores de capital hacia aquéllos, - dada la estandarización o adecuación que de la producción y del consumo lleva a cabo el capitalismo a nivel mundial; de- esta forma, no tan sólo no surge enfrentamiento entre el ca- pital foráneo y el local, sino que, además, se hacen compati- bles entre sí, supeditándose éste último a aquél, y con la - anuencia del Estado del país receptor, que funge como inter- mediario entre los dos capitales.

No obstante, debido a la fuerza de penetración que - tienen las empresas transnacionales, vectores de la interna- cionalización del capital, se menoscabó la autonomía y el po- tencial de acción del Estado de los países receptores de ca- pital en cuanto a la aplicación de políticas tendientes a sa- tisfacer sus necesidades sociales; ahora, la tendencia de - esas políticas están en función de satisfacer los requerimien- tos que el capital tiene, de acumularse y expandirse.

Para el caso específico de México, particularmente en su sector agropecuario, lo anteriormente mencionado no le -

fué ajeno, puesto que con eso se contribuyó a la gestación y al desarrollo de la crisis en ese sector, aunado a otros factores dignos de considerarse.

Al instaurarse el régimen cardenista, se logró un importante crecimiento en la actividad agropecuaria, como consecuencia de los importantes estímulos e inversiones que se le brindaron a ese sector durante dicha gestión.

Sin embargo, con motivo de la adopción del proyecto de industrialización en nuestro país, inscrito en el marco de la política de sustitución de importaciones, a partir del sexenio de Avila Camacho se impulsó de manera importante al sector industrial, en detrimento del sector agrícola, que queda relegado a un segundo plano. Las inversiones gubernamentales que se llegaron a realizar en la agricultura, se destinaron a obras de infraestructura, sobretodo obras de riego, encaminadas a la producción de bienes agrícolas de alta rentabilidad tendientes a satisfacer la demanda de un mercado interno en expansión, principalmente urbano, así como para la exportación; por tal motivo, el patrón de cultivos que tradicionalmente regía en México, se empieza a transformar. Los principales favorecidos de esas inversiones fueron los grandes agricultores empresariales que, dados sus enormes recursos técnicos y financieros, ampliaron su capacidad productiva y, por ende, elevaron sus utilidades. Con esto, además, se reforzó el proceso de diferenciación en el sector agrícola, ya que el sector privado es el que predomina en -

las tierras de riego, productoras de cultivos de alto valor-comercial. Posteriormente, al estar establecida la infraestructura agrícola capaz de generar la producción de ese tipo de cultivos, la penetración del capital extranjero en el agro mexicano se hace presente, introduciendo sofisticados paquetes tecnológicos promovidos por las grandes empresas transnacionales agroalimentarias; con esto, se agudizaba la desigualdad existente entre la agricultura campesina y la empresarial, pues ésta es la que podía adquirir los implementos constituyentes de los paquetes.

Hay que añadir que, paralelamente al desarrollo del proceso de industrialización en nuestro país, se generaron aumentos considerables del ingreso, sobretodo, en los sectores medio y alto de la población, con lo que así, se empezaron a demandar bienes alimenticios de mayor costo, producidos por las empresas transnacionales agroalimentarias. De esa manera, se empieza a conformar el traslado a México, del patrón de producción y de consumo del esquema agroalimentario, particularmente norteamericano, agudizándose la tendencia a la transnacionalización alimentaria, provocando que el control-monopólico que detentan las transnacionales agroalimentarias sobre el proceso productivo, a partir de la integración vertical, y sus objetivos de obtención de máxima ganancia, alteraran y distorsionaran el patrón de producción y consumo de nuestro país.

Todo esto, obedeció al hecho de que las necesidades -

de valorización del capital a nivel internacional, generan transformaciones en las economías de los países receptores de capital, en la inteligencia de que esos cambios deben ser acordes a los requerimientos de acumulación del capital a escala mundial.

Por lo tanto, las alteraciones que se dieron en la estructura agraria y agrícola de México al penetrar el capital transnacional en el campo, propiciaron que se deprimiera la producción de alimentos básicos, a niveles tales que, contribuyeron en forma definitiva a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, la cual se tradujo en las alarmantes, e -- ininterrumpidas hasta la fecha, importaciones de granos básicos, en perjuicio de nuestra soberanía e independencia económica.

Finalmente, no resta más que apuntar que, la experiencia señala que todo intento o acción por parte del Estado encaminado a la recuperación de la autonomía alimentaria, no deberá únicamente circunscribirse al aumento de la producción de alimentos básicos que demanda la población, sino que, una auténtica autonomía alimentaria debe implicar el control y manejo, por parte del Estado, de todas las fases del proceso productivo del sector agroalimentario, sobretudo de las ramas más dinámicas.

Sin embargo, aún es remoto que se lleve a cabo una acción de esa naturaleza, si se considera que, para tal efecto, necesariamente se tendrían que tocar y afectar los intereses

de dos fuerzas difíciles de excluir del panorama económico, político, y social de nuestro país: el capital transnacional, y la burguesía local dominante-dominada de aquél.

B I B L I O G R A F I A

- ALCANTARA, Cynthia Hewitt de, La Modernización de la Agricultura Mexicana. 1940-1970, Edit. Siglo XXI, Tercera Edición, México, 1982, 319 p.p.
- ALPONTE, Juan María, "Telealimentar al Hambre", en La Jornada, México, Octubre 18, 1984, p. 19.
- ARROYO, Gonzalo, "Firmas Transnacionales Agroindustriales, - Reforma Agraria y Desarrollo Rural", en Investigación Económica, Vol.38, Núm. 147, Enero-Marzo 1979, Fac. de Economía, UNAM, p.p. 9-47.
- "Modelos de Acumulación, Clases Sociales y Agricultura en América Latina", en Investigación Económica, Núm. 143, Enero-Marzo 1978, Fac. de Economía, UNAM, México, p.p. 119-149.
- ARROYO, Gonzalo, RAMA, Ruth y RELLO, Fernando, Agricultura y Alimentos en América Latina. El Poder de las Transnacionales, UNAM-Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), México, 1985, 267 p.p.
- BARKIN, David, "El SAM, Una Promesa Difícil", en Territorios, UAM-Xochimilco, Septiembre-Octubre 1980, p.p.5-8.
- "El Uso de la Tierra Agrícola en México", en Problemas del Desarrollo, Núm. 47/48, Agosto 1981-Enero 1982, IIE-UNAM, México, p.p. 59-85.
- BARKIN, David y SUAREZ, Blanca, El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria, Edit. Nueva Imagen-Centro de Ecodesarrollo, México, 1982, 205 p.p.

- BERRONDO Y DEL VALLE, Diana, La Crisis Agrícola y el Sistema Alimentario Mexicano: Un Balance, Tesis Profesional, Fac. de Economía, UNAM, 1983, 128 p.p.
- BURBACH, Roger y FLYNN, Patricia, Las Agroindustrias Transnacionales: Estados Unidos y América Latina, Edit. - Era, México, 1983, 337 p.p.
- CABALLERO, Emilio y ZERMEÑO, Felipe, "La Agricultura en el -- Sexenio de JLP", en Economía, Núm. 5, UAM, México, 1984.
- "La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual", - en Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Postgrado, Fac. de Econo - mía, UNAM, 1981, p.p. 211-252.
- CLAIRMONTTE, Frederick F. y CAVANAGH, Joseph, "El Poderío de - las Empresas Transnacionales en Algunos Productos - Alimenticios", en Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 11, México, Noviembre de 1984, p.p. 1051-1064.
- DEL VAL, José, "¿A Quién Beneficia el SAM?", en Nueva Antro - pología, Año V, Núm. 17, México, Mayo, 1981, p.p.- 157-176.
- DIAZ-POLANCO, Héctor, "Productivismo y Estrategia Alimentaria" en Nueva Antropología, Año V, Núm. 17, México, Ma - yo, 1981, p.p. 135-156.
- DUMONT, René y MOTTIN, Marie-France, El Mal Desarrollo en Amé - rica Latina, Panorams Editorial, México, 1982, - - 227 p.p.

- FEDER, Ernest, "Agronegocios y la Eliminación del Proletariado Rural de América Latina", en El Desarrollo Agroindustrial y la Economía Internacional, Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial Núm. 1, SARH, México, 1979, p.p. 105-122.
- FRÖBEL, Folker, et al., La Nueva División Internacional del Trabajo, Edit. Siglo XXI, Segunda Edición, México, 1981, 580 p.p.
- GARREAU, Gérard, El Negocio de los Alimentos. Las Multinacionales de la Desnutrición, Edit. Nueva Imagen, México, 1980, 318 p.p.
- GEORGE, Susan, Cómo Muere la Otra Mitad del Mundo. Las Verdaderas Razones del Hambre, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 327 p.p.
- GOMEZ TAGLE, Silvia, "El SAM: Intenciones Ocultas o Fuerzas Reales", en Nueva Antropología, Año V, Núm. 17, México, Mayo 1981, p.p. 59-69.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, Oscar, "La Internacionalización del Proceso Productivo en el Sector Agropecuario Mexicano... Capital Extranjero Habemus, Tortillas no Sabemus", en El Desarrollo Agroindustrial y la Economía Campesina, Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial Núm. 2, SARH, México, 1979, p.p. 69-100.
- GUTELMAN, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Edit. Era, Segunda Edición, México, 1975, 290 p.p.
- HANSEN, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. -

Siglo XXI, 13ava. Edición, México, 1983, 340 p.p.

- HERAS LEON, Héctor, "El Proceso de Internacionalización del Capital y las Empresas Transnacionales Norteamericanas", en Economía y Desarrollo, Núm. 50, Noviembre-Diciembre 1978, La Habana, Cuba, p.p. 55-101.
- HERNANDEZ Y FUENTE, Francisco y LOPEZ GALLARDO, Julio, "Los Empresarios y la Política Económica", en Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División - de Estudios de Postgrado, Fac. de Economía, UNAM, 1981, p.p. 253-273.
- LICHTENSZTEJN, Samuel y BAER, Mónica, Políticas Globales en el Capitalismo: El Banco Mundial, CIDE, México, - Abril, 1982, 158 p.p.
- LOPEZ LEDEZMA, Jesús Armando, Causas y Efectos de la Dependencia Alimentaria en México (1960-1980), Tesis - Profesional, Fac. de Economía, UNAM, 1982.
- LUSTIG, Nora y PEREZ ESPEJO, Rosario, "Sistema Alimentario-Mexicano (SAM): Antecedentes, Características, Estrategias y Efectos", en Problemas del Desarrollo, IIE-UNAM, Vol. XIII, Núm. 51-52, Agosto 1982-Enero 1983, p.p. 247-285.
- MARTINELLI, José María, "Notas para un Estudio Crítico del Proceso de Internacionalización del Capital en - América Latina", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, - Enero-Junio 1980, p.p. 33-43.
- MESTRIES, Francis, "El SAM: ¿Una Alternativa Real?", en -- Teoría y Política, Año 1, Núm. 3, México, Enero--

Marzo 1981, p.p. 147-169.

-"Las Agroindustrias Transnacionales en América Latina", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, Enero-Junio 1980, p.p. 167-180.

MOLINA, Raúl E., "Imperialismo, Internacionalización del Capital y Empresas Transnacionales: Enfoques Metodológicos", en Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm. 2, Enero-Junio 1980, p.p. 44-57.

MONTAÑEZ, Carlos, et al., Las Negociaciones del Comercio. Los Alimentos en el Mundo, Edit. Nueva Imagen-CEESTEM, México, 1983, 201 p.p.

MOORE LAPPÉ, Frances y COLLINS, Joseph, Comer es Primero. - Más Allá del Mito de la Escasez, Edit. Siglo XXI, México, 1982, 409 p.p.

MORGAN, Dan, Merchants of Grain, Penguin Books, New York, - U.S.A., 1980, 519 p.p.

PALLOIX, Christian, La Internacionalización del Capital, -- Blume Ediciones, Madrid, 1978, 242 p.p.

-Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización, Edit. Siglo XXI, Madrid, 1975, - 290 p.p.

PERZABAL, Carlos, Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de México (1940-1970), Edit. Siglo XXI, México, 1979, 179 p.p.

- PORTILLA, Belfor, et al., Alimentos: Dependencia o Desarrollo Nacional, Edit. Nueva Imagen-CEESTEM, México, 1983, 149 p.p.
- RAMA, Ruth, "El Papel de las Empresas Transnacionales en la - Agricultura Mexicana", en Comercio Exterior, Vol. - 34, Núm. 11, Noviembre de 1984, p.p. 1083-1095.
- RAMA, Ruth y RELLO, Fernando, "La Agroindustria Mexicana: Su - Articulación con el Mercado Mundial", en Investiga- ción Económica, Vol. 38, Núm. 147, Enero-Marzo 1979, Fac. de Economía, UNAM, México, p.p. 99-125.
- RAMIREZ DE LA O, Rogelio, De la Improvisación al Fracaso. La - Política de Inversión Extranjera en México, Edit. - Océano-Centro de Ecodesarrollo, México, 1983, - - 270 p.p.
- RELLO, Fernando, "El Reto Alimentario. Un Proyecto Posible", - en El Desafío Mexicano, Edit. Océano, México, 1982, p.p. 253-261.
- "Política Agrícola y Lucha de Clases. (El Sistema - Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecua- rio)", en Nueva Antropología, Año V, Núm. 17, Méxi- co, Mayo, 1981, p.p. 5-18.
- "Sistemas Agroindustriales, Transnacionales y Esta- do en México", en Investigación Económica, Núm. 150, Octubre-Diciembre 1979, Fac. de Economía, UNAM, Mé- xico, p.p. 153-177.
- ROZO, Carlos A., "La Política Económica en el Ciclo de Autoex- pansión del Capital", en Iztapalapa, Revista de --

Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Año 1, Núm.2, Enero-Junio, 1980, p.p. 21-32.

-"Notas Sobre la Internacionalización del Capital", -
Reporte de Investigación Núm. 31, UAM-Xochimilco, -
Junio, 1980, 54 p.p.

-"Sustitución de Importaciones e Internacionaliza --
ción del Capital", Reporte de Investigación Núm. 30,
UAM-Xochimilco, Abril, 1980, 43 p.p.

ROZO, Carlos A., y BARKIN, David, "La Agricultura y la Inter-
nacionalización del Capital", Reporte de Investiga-
ción, UAM-Xochimilco, Diciembre, 1981, 42 p.p.

RUIZ GARCIA, Enrique, "La Estructura de la Economía Transna -
cional y sus Efectos en la Alimentación", en El De-
sarrollo Agroindustrial y la Economía Internacional,
Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindus-
trial Núm. 1, SARH, México, 1979, p.p. 11-20.

SANTOS, Eduardo A., "El Mercado Mundial de Cereales. Las Opcio-
nes para el Tercer Mundo", en Comercio Exterior, -
Vol. 33, Núm. 6, México, Junio de 1983, p.p.551-555.

TEUBAL, Miguel, "Internacionalización del Capital y Complejos
Agroindustriales: Impactos Sobre la Agricultura La-
tinoamericana", en Investigación Económica, Núm. --
170, Octubre-Diciembre, 1984, p.p. 129-159.

UNITED NATIONS-CENTRE ON TRANSNATIONAL CORPORATIONS, Transna-
tional Corporations in Food and Beverage Processing,
United Nations, New York, 1981.

VALENZUELA VILA, Elvira, "El SAM: ¿Oportunidad para Lograr la Independencia Alimentaria de México?", Ponencia - Presentada en el Cuarto Congreso Nacional de Economistas, Guadalajara, Jalisco, Mayo, 1981.

ZARATE BLAS, David, Manifestaciones del Estado y de los Campesinos Ante la Crisis Agraria. Mimeo. 42 p.p.

MEXICO, Ley de Fomento Agropecuario, 1982.

NAFINSA, El Mercado de Valores,
Enero 1981 y Enero 1982.

SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO,

Agosto 1979.

Marzo 1980.

Mayo 1980.

Diciembre 1980.